GOBIERNO REGIONAL CALLAO

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2024

Firmado digitalmente por TORRES BERMUDEZ Victor Alberto FAU 20505703554 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.11.2024 11:32:58 -05:00

AUTORIDADES

Ciro R. Castillo Rojo Salas

Gobernador Regional Del Callao

José Remigio Sosa D.
Consejero Regional

José Gómez Olulo
Consejero Regional

Rosa Pacheco Miñán
Consejera Regional

Luz Julca Estrada
Consejera Regional

Juan Carlos León Siles
Consejero Regional

Salvatore Salpietro M.
Consejero Regional

Juan Carlos Amaya B.
Consejero Regional

Claudio Fernández Z.
Consejero Regional

Johanna Gutiérrez A.
Consejera Regional

VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

De acuerdo a lo establecido por el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011-2021 ampliado al año 2027, se estable la visión:

La Región Callao, centro estratégico de interconexión del Perú, ha logrado un desarrollo humano armónico y equilibrado con identidad regional y conciencia ambiental, se brindan servicios públicos y privados eficientes que cubren a toda población. Es territorialmente ordenada, segura, saludable y ha reducido los niveles de riesgo y vulnerabilidad.

Es un nodo de servicios portuarios, aeroportuarios y logísticos de vanguardia en el Pacífico, potenciando el comercio internacional. Ha alcanzado un desarrollo industrial competitivo, eco eficiente y socialmente responsable, articulando a las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, generando empleos dignos para la población chalaca.

Presenta una oferta cultural, recreacional y turística con estándares de calidad.

La región ha alcanzado altos niveles de gobernabilidad basada en valores, principios éticos, participación ciudadana, transparencia, equidad e inclusión social.

MISION

La Misión del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao es organizar y conducir la gestión regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2024

La Administración del Gobierno Regional del Callao, en cumplimiento del artículo 24º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867, modificada por la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regional, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Consejos Regionales, para fortalecer el ejercicio de su función fiscalizadora, ha convocado a la Segunda Audiencia Pública Regional del año 2024, para informar a la ciudadanía de la Provincia Constitucional del Callao, sobre la gestión, logros y avances alcanzados con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal 2024.

Esta acción de información a la ciudadanía, se sustenta en el principio de transparencia y buen gobierno, y en los principios de gestión moderna y rendición de cuentas, consistente con el mandato de nuestra Ley Orgánica, según lo establece el artículo 8º: "*La Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. Los gobiernos regionales incorporarán a sus programas de acción mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La Audiencia Pública será una de ellas. Los titulares de la administración pública regional son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la ley establezca*".

La estructura de contenido y principales hechos revelados, se sujetan a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que como misión de los Gobiernos Regionales establece: Artículo 5º "La misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región", así como también en concordancia con el Instrumento Técncico Orientador para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuenats de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobado por la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Nuestras prioridades planteadas para el corto plazo (Periodo 2024) han sido las siguientes:

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050			PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA REGION CALLAO 2011 - 2027
Objetivos Nacionales 1	Desarrollo de las Personas.	→	EJE: Superación de la Pobreza y Desigualdad
Objetivos Nacionales 2	Territorio Sostenible	→	EJE: Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial
Objetivos Nacionales 3	Competitividad e Innovación	→	EJE: Generación de Capacidades. EJE: Desarrollo de la Eco eficiencia y la competitividad
Objetivos Nacionales 4	Democracia y Paz	→	EJE: Fortalecimiento de la Gobernabilidad

Elaborado: GRRPAT - Oficina de Planificación.

La gestión del Gobierno Regional se ejecuta en un marco dinámico, del cual se resalta lo siguiente:

Provincia Constitucional del Callao: Población proyectada al 30 de junio, por distrito, 2023.

Total	**1,190,860**	**100.0%**
Callao	535,664	45.0%
Bellavista	81,656	6.9%
Carmen de la Legua Reynoso	47,327	4.0%
La Perla	64,714	5.4%
La Punta	3,819	0.3%
Ventanilla	401,862	33.7%
Mi Perú	55,818	4.7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

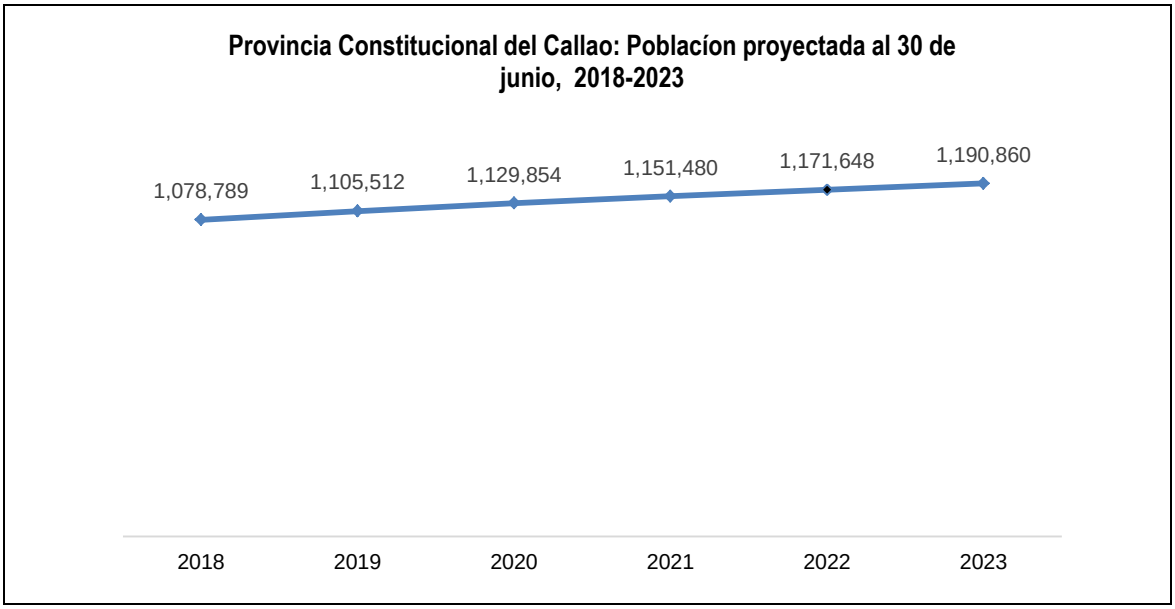

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Departamental por Años Calendario y Edad Simple 1995 - 2030 - Boletín Especial N° 25.

Cabe mencionar que mediante la Ley Nº 30197, se dispone la creación en la Provincia Constitucional del Callao del Distrito de Mi Perú.

Acciones realizadas para la convocatoria:

En cumplimiento del art. 24 de la Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y la Resolución de Secretaria de Descentralización N°015-2024-PCM/SD, el Gobierno Regional del Callao ha convocado a la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil públicas y privadas a la "Segunda Audiencia Pública Regional 2024".

Para el desarrollo del evento, se implementó una plataforma digital para el proceso de inscripción de manera virtual para tener una mayor difusión y participación de la población chalaca a la audiencia pública regional, para cumplir con las normas establecidas por el Gobierno Nacional.

Las audiencias públicas regionales buscan que los gobiernos regionales informen a la ciudadanía sobre los logros y avances. En este caso, están referidas a la evaluación correspondiente al periodo enero a julio, con proyección a diciembre del 2024, mediante la cual las autoridades fortalecen el vínculo de representación que se genera en toda elección democrática y constituye una modalidad por la cual, los ciudadanos ejercen su derecho de participar en el control de la gestión pública.

Para el caso, se ha contado con la participación activa de las gerencias regionales, oficinas y direcciones regionales, quienes han brindado la información sobre los logros alcanzados correspondientes al periodo enero a julio, con proyección a diciembre del 2024.

Con fecha 29 de Agosto del presente, se inició la publicación de la Convocatoria en el portal institucional del GRC y redes sociales (Facebook y WhatsApp). Con fecha 29 de Agosto y 02 de Setiembre del presente, para mayor conocimiento y difusión a la población chalaca se realizó la publicación de la convocatoria en el diario "El Callao".

Publicación en diario "El Callao"

El Callao — Lunes 2 de setiembre del 2024 — Local 5

El Gobierno inaugura décima Escuela Bicentenario para avanzar en cierre de brecha de infraestructura educativa

MIMP: se suma a iniciativa que busca que más niñas y adolescentes peruanas opten por carreras científicas

SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2024

El Callao — Jueves 29 de agosto del 2024 — Local 3

PRODUCE: PBI pesquero creció 14.9% en julio de 2024 y acumuló cuatro meses de crecimiento

La Marina de Guerra participa en la XIX Reunión de Estados Mayores de Ecuador y Perú

SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2024

Publicación y difusión en el Portal Institucional y Redes Sociales del GORE Callao

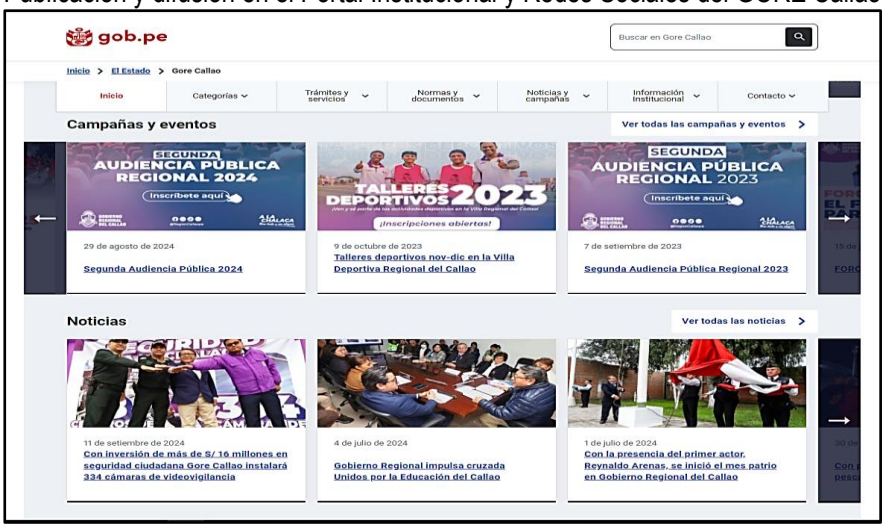

Precísese que la actual Administración del Gobierno Regional elegido por el voto popular para el período 2023-2026, en el año 2024 se ha propuesto establecer con mayor énfasis e interés en los siguientes aspectos:

- La Educación y la Salud, pues consideramos que es un derecho del poblador chalaco y un deber de su Gobierno Regional atender este clamor y movilizar nuestras capacidades y creatividad para encontrar soluciones que contribuyan a un mayor desarrollo individual y colectivo;
- La seguridad ciudadana para avanzar en la construcción de una sociedad de paz; se elaboró y aprobó el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2024-2027, mediante la Ordenanza Regional N° 002 de fecha 19 de febrro de 2024.

La estructura de la presentación de la Segunda Audiencia Pública Regional 2024 es la siguiente:

I. Del Gobierno Regional del Callao: Organización y Actos de Gobierno expresados en normas legales emitidas de carácter regional.

II. Del Presupuesto Regional, su ejecución para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI), de su estructura por Unidades Ejecutoras y de la ejecución de la Inversión Pública.

III. De la Cartera de Proyectos de Inversión priorizada.

IV. De los instrumentos de gestión y de procedimientos administrativos.

V. De las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.

VI. Del Funcionamiento de los Espacios de Concertación: Consejo de Coordinación Regional y Presupuesto Participativo.

VII. De los Mecanismos de Transparencia e Integridad en la gestión regional.

VIII. De los logros y avances alcanzados de las Actividades e Inversiones:

a) En materia de Gestión de Riesgo, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana.
b) En materia de Desarrollo Económico.
c) En materia de Desarrollo Social, Trabajo, Igualdad de Oportunidades.
d) En materia de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente.
e) En materia de Transportes y Comunicaciones.
f) En materia de Educación, Cultura y Deporte.
g) En materia de Inversiones
h) En materia de Salud.

Desarrollo Temático

Se desarrolla a continuación los temas antes enumerados:

I. DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO: ORGANIZACIÓN Y ACTOS DE GOBIERNO EXPRESADOS EN NORMAS LEGALES EMITIDAS DE CARÁCTER REGIONAL

1. De la Organización

El Gobierno Regional del Callao se organiza con tres órganos de gobierno, con el alcance y las funciones que define la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias, así como el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

UN ORGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR:

Representado por el CONSEJO REGIONAL, integrado por 09 Consejeros Regionales, todos elegidos mediante el voto popular.

UN ÓRGANO CONSULTIVO Y DE COORDINACIÓN:

Conformado por el CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL, integrado por el Gobernador Regional, quien lo preside, el Alcalde Provincial del Callao, los Alcaldes Distritales de Bellavista, Carmen de la Legua, La Perla, La Punta, Ventanilla y Mi Perú, y cinco representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, elegidos democráticamente por un período de dos años.

UN ÓRGANO EJECUTIVO:

Conformado por la Presidencia Regional, la Vicepresidencia Regional y la Gerencia General Regional. La gestión regional se ejecuta a través de Gerencias Regionales, responsables de organizar y conducir la gestión pública de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Las Gerencias Regionales son:

Gerencia Regional de Desarrollo Económico: Le corresponde ejercer las funciones específicas regionales en los sectores industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, agricultura, minería, energía e hidrocarburos, micro y pequeña empresa.

Gerencia Regional de Desarrollo Social: Le corresponde ejercer las funciones específicas regionales de vivienda, trabajo, promoción del empleo, población, saneamiento, desarrollo social e igualdad de oportunidades y proyectos especiales.

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial: Le corresponde ejercer las funciones específicas sectoriales en materia de planificación estratégica prospectiva, presupuesto, tributación, a cargo de optimizar el uso de los Recursos Públicos destinados a la Inversión, ordenamiento territorial, racionalización y estadística.

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente: Le corresponde atender las funciones específicas sectoriales en materia de áreas protegidas y medio ambiente.

Gerencia Regional de Infraestructura: Le corresponde ejercer las funciones específicas sectoriales en materia de vialidad y construcción, además tiene a su cargo la administración de la maquinaria pesada de la Institución.

Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte: Le corresponde ejercer funciones específicas sectoriales en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación.

Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana: Le corresponde ejercer las funciones y facultades sectoriales en materia de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.

Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones: Le corresponde ejercer las funciones y facultades sectoriales en materia de transportes y comunicaciones.

Las funciones reseñadas son ejecutadas con el apoyo y asesoramiento de otros órganos funcionales, a nivel de Gerencias y Oficinas. Entre ellas son relevantes: La Secretaria del Consejo Regional, Gerencia de Administración, Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Cooperación Técnica Internacional, Oficina Regional de Asesoría Técnica, Oficna de GEstuión Oatrumoansla y la Unidad Funcional de Integridad Institucional, entre otras, sin cuyo aporte no resultaría una gestión pública regional adecuada.

Asimismo, se ejecuta a traves de las siguientes Unidades Ejecutoras: Dirección de Salud I Callao - DIRESA Callao, Hospital Daniel Alcides Carrión, Hospital San José, Hospital de Rehabilitación, Hospital de Ventanilla, Dirección Regional de Educación del Callao – DREC Callao, Unidad de Gestión Educativa de Ventanilla – UGEL Ventanilla, Comité de Administración del Fondo Educativo – CAFED Callao, Colegio MIltar Leoncio Prado.

2. Actos de Gobierno.

Los Actos de Gobierno expresados en normas legales emitidas de carácter regional e internas son:

Aprobación de 91 Acuerdos Regionales - Se encuentra, entre otros, los siguientes:

- Acuerdo N°016, APROBAR el Programa de Acciones de Fiscalización del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, el cual incluye la Tabla N° 01 denominada "Programa de Acciones de Fiscalización del Consejo del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año 2024" y, la Tabla N° 02 denominada "Cronograma de Ejecución de Acciones de Fiscalización 2024" y, el Anexo B – 5 del Aplicativo CEPLAN V.01, conforme a lo previsto en el literal d) de la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31433, modificada por el Artículo 3° de la Ley N° 31812.
- Acuerdo N°029, APROBAR el Dictamen N° 011 – 2024 – GRC / CR – CAR de fecha 15 de marzo de 2024, de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional del Callao; en consecuencia, AUTORÍCESE la Transferencia de veintidós (22) bienes muebles patrimoniales de propiedad de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA Callao a favor del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, bienes dados de baja por la causal de Estado de Excedencia a través de la Resolución Administrativa N° 022 – 2023 – GRC / DIRESA / OEA de fecha 28 de junio de 2023, emitido por la Dirección Ejecutiva de Administración de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA Callao, los cuales ascienden al valor total de S/ 52,508.92 (Cincuenta y Dos Mil Quinientos Ocho con 92/100 Soles) y; cuyas características técnicas se encuentran detalladas en el Anexo N° 001 de la Resolución Administrativa antes mencionada.
- Acuerdo N°030, APROBAR el Dictamen N° 012 – 2024 – GRC / CR – CAR de fecha 15 de marzo de 2024, de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional del Callao; en consecuencia, AUTORÍCESE la Transferencia de veintidós (22) bienes muebles patrimoniales de propiedad de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA Callao a favor del Hospital de Rehabilitación del Callao, bienes dados de baja por la causal de Estado de Excedencia a través de la Resolución Administrativa N° 023 – 2023 – GRC / DIRESA – OEA de fecha 21 de julio de 2023, emitido por la Dirección Ejecutiva de Administración de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA Callao, los cuales ascienden al valor total de S/ 52,099.17 (Cincuenta y Dos Mil Noventa y Nueve con 17/100 Soles) y; cuyas características técnicas se encuentran detalladas en el Anexo N° 01 de la Resolución Administrativa antes mencionada.
- Acuerdo N° 039, APROBAR el Dictamen N° 001 – 2024 – GRC / CR – CDE de fecha 25 de marzo de 2024, de la Comisión de Desarrollo Económico del Consejo Regional del Callao; en consecuencia, APRUÉBESE la intención de promocionar y/o impulsar la creación del Comité de Promoción de la Inversión Privada en el Gobierno Regional del Callao, con la finalidad de que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1362, se puedan desarrollar proyectos de inversión privada bajo las modalidades de asociaciones público privadas y proyectos en activos, e impulsar el desarrollo económico de la Región Callao.
- Acuerdo N°040, Dar por recibido la presentación y sustentación del "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao", en atención a la Directiva N° 002 – 2023 – CG / PREVI, correspondiente al Primer Trimestre del Año 2024, mediante Oficio N° 000367 – 2024 – CG / OC5355 de fecha 18 de abril de 2024, del Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao, en cumplimiento del Numeral 6.4 de la citada Directiva y la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31433.
- Acuerdo N° 043, APROBAR el Dictamen N° 039 – 2024 – GRC / CR – CAR de fecha 17 de junio de 2024, de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional del Callao; en consecuencia, en el marco de lo previsto en el sub numeral 3 del numeral 100.1 del Artículo 100° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado a través del Decreto Supremo N° 008 – 2021 – VIVIENDA, AUTORÍCESE a la Oficina de Gestión Patrimonial del Gobierno Regional del Callao, iniciar ante la Municipalidad Provincial del Callao, el procedimiento administrativo de Afectación en Uso relacionado el predio inscrito en la Partida Registral N° 70687364

de propiedad de la referida municipalidad, con la finalidad de ejecutar el proyecto de inversión denominado "Mejoramiento del servicio educativo de la Institución Educativa N° 5155 – Bicentenario las Delicias de Oquendo – Provincia Constitucional del Callao".

- Acuerdo N° 047, APROBAR, el Dictamen N° 018 – 2024 – GRC / CR – CAR de fecha 14 de junio de 2024, de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao; en consecuencia, apruébese la Aceptación de la Donación realizada por la Universidad Nacional del Centro del Perú – Facultad de Medicina Humana a favor del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, consistente en tres (03) equipos de cómputo – laptops, marca HP, por un valor de S/ 6,300.00 (Seis Mil Trescientos con 00/100 Soles), cuyas características técnicas se encuentran descritas en el Anexo N° 1 – Descripción de bienes muebles para aceptación de donación, del Informe Técnico N° 009 – 2022 – OCP – HNDAC – C de fecha 20 de julio de 2023 y del Informe Técnico N° 020 – 2023 – OCP – HNDAC – C de fecha 20 de noviembre de 2023, ambos emitidos por la Oficina de Control Patrimonial del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao, los mismos que serán para uso exclusivo del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.
- Acuerdo N°048, APROBAR, el Dictamen N° 019 – 2024 – GRC / CR – CAR de fecha 14 de junio de 2024, de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao; en consecuencia, apruébese la Aceptación de la Donación realizada por la Fundación Peruana de Cáncer a favor del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, consistente en dos (02) camas eléctricas hospitalarias con mando eléctrico, por un valor de S/ 25,536.00 (Veinticinco Mil Quinientos Treinta y Seis con 00/100 Soles), un (01) equipo de cómputo, por un valor de S/ 3,930.44 (Tres Mil Novecientos Treinta con 44/100 Soles), una (01) licencia del Sistema Operativo Microsoft Windows Pro–10, por un valor de S/ 669.92 (Seiscientos Sesenta y Nueve con 92/100 Soles), y mobiliario consistente en un (01) escritorio, un (01) sillón giratorio y tres (03) sillas de metal, por un valor de S/ 1,505.90 (Un Mil Quinientos Cinco con 90/100 Soles), haciendo un total de S/ 31,642.26 (Treinta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Dos con 26/100 Soles), cuyas características técnicas se encuentran descritas en el Anexo N° 1 y Anexo N° 2 – Descripción de bienes muebles para aceptación de donación, del Informe Técnico N° 015 – 2023 – OCP – HNDAC – C de fecha 27 de octubre de 2023, emitido por la Oficina de Control Patrimonial del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao, los mismos que serán para uso exclusivo de la Unidad de Oncología Pediátrica del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.
- Acuerdo N° 089, RECOMENDAR al Gobernador Regional del Gobierno Regional del Callao brinde prioridad inmediata a la situación actual en la que se encuentran los Centros de Salud Mental Comunitarios de la Región Callao – CRAE (Centro Regional de Apoyo Emocional), con la finalidad de beneficiar a la población chalaca.
- Acuerdo N° 091, TÉNGASE POR RECIBIDA la Memoria Institucional 2023 del Gobierno Regional del Callao, presentado por el señor Ciro Ronald Castillo Rojo Salas, Gobernador Regional del Gobierno Regional del Callao, en el marco de su atribución prevista en el literal n) del Artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Aprobación de 06 Ordenanzas Regionales - Se encuentra, entre otras, las siguientes:

- Ordenanza Regional N° 001 – Ordenanza Regional que aprueba la Creación del Registro Regional de las Personas con Discapacidad de Gobierno regional del Callao.
- Ordenanza Regional N° 002 – Ordenanza Regional que aprueba el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2024-2027.
- Ordenanza Regional N° 003 – Ordenanza Regional que aprueba la Creación de la Unidad de Gestión Educativa Local del Callao – UGEL Callao.

- Ordenanza Regional N° 004 – Ordenanza Regional que declara de Interés Público y Prioridad Regional la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Aprueba la Creación y la Conformación del Consejo Regional Multisectorial por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Región Callao – COREDNNA Región Callao
- Ordenanza Regional N° 005 - Ordenanza Regional que Declara de Interés Público y Prioridad Regional Promover la Gestión Ambiental para Reducir los Efectos del Cambio Climático en la Región Callao.
- Ordenanza Regional N° 006 - Ordenanza Regional que Declara de Interés Regional y Necesidad Pública, la Protección de la Salud del Recién Nacido, a través de la Promoción e Implementación del Banco de Leche Humana y Centros Recolectores en los Establecimientos de Salud en los Diferentes Niveles de Atención de la Región Callao.

Aprobación de 01 Decreto Regional:

- APROBAR la modificación de diez (10) Procedimientos Administrativos de competencia de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003 de fecha 19 de mayo de 2023.

II. DEL PRESUPUESTO REGIONAL, SU EJECUCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI), DE SU ESTRUCTURA POR UNIDADES EJECUTORAS Y DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Del Presupuesto aprobado y modificado

El Presupuesto consolidado del Gobierno Regional del Callao aprobado por Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, Ley Nº 31953, incrementado por los créditos suplementarios efectuados durante el año, alcanza un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al mes de Julio 2024 de S/ 1,767,817,858 soles, ejecutándose la suma de S/ 1,102,831,577 soles representando un avance porcentual de 62.4 %.

N°	UE PLIEGO 464: GORE CALLAO	PIA	PIM	Devengado	Avance %	Saldo por Devengar	Proyecc a Diciembre	Proyecc (%)
1	301-1212: COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	12,697,059	13,516,955	10,377,515	76.8%	3,139,440	3,094,602	99.7%
2	302-1229: UGEL VENTANILLA	195,379,873	198,716,000	149,867,006	75.4%	48,848,994	47,985,687	99.6%
3	300-1211: DREC CALLAO	330,694,283	340,897,858	249,385,561	73.2%	91,512,297	89,858,647	99.5%
4	403-1452: HOSPITAL DE VENTANILLA	35,951,015	43,395,358	30,495,369	70.3%	12,899,989	12,555,664	99.2%
7	404-1667: HOSPITAL DE REHABILITACION	7,886,624	11,673,962	7,840,696	67.2%	3,833,266	3,785,476	99.6%
6	400-1316: DIRESA I CALLAO	201,088,205	231,510,009	153,303,793	66.2%	78,206,216	77,989,652	99.9%
5	402-1318: HOSPITAL DE APOYO SAN JOSÉ	61,631,140	76,170,884	49,882,905	65.5%	26,287,979	22,584,985	95.1%
8	401-1317: HOSPITAL DANIEL A. CARRION	181,747,141	251,198,838	159,288,722	63.4%	91,910,116	87,658,741	98.3%
9	001-1028: SEDE CENTRAL	512,481,844	517,451,174	256,071,018	49.5%	261,380,156	159,654,784	80.34%
10	303-1405: CAFED	83,270,820	83,286,820	36,318,992	43.6%	46,967,828	30,568,748	80.31%
TOTAL		1,622,828,004	1,767,817,858	1,102,831,577	62.4%	664,986,281	535,736,986	92.7%

Elaborado: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Este presupuesto financia a las siguientes Unidades Ejecutoras:
Unidad Ejecutora 001 Región Callao: El presupuesto modificado al mes de julio 2024 alcanzó a S/ 517,451,174 soles, ejecutándose S/ 256,071,018 soles, lo cual representa el 49.5% de ejecución.

Unidad Ejecutora 300: Dirección de Educación Callao: El presupuesto modificado al mes de julio de 2024 alcanzó a S/ 340,897,858 soles, ejecutándose S/ 249,385,561 soles, lo cual representa el 73.2% de ejecución.

Unidad Ejecutora 301 Colegio Militar Leoncio Prado: El presupuesto modificado al mes de julio de 2024 alcanzó a S/ 13,516,955 soles, alcanzando una ejecución de S/ 10,337,515 soles, lo cual representa el 76.8% de ejecución.

Unidad Ejecutora 302 Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla: El presupuesto modificado al mes de julio de 2024 alcanzó a S/ 198,716,000 soles, alcanzando una ejecución de S/ 149,867,006 soles, lo cual representa el 75.4% de ejecución.

Unidad Ejecutora 303 Comité de Administración del Fondo Educativo: El presupuesto modificado al mes de julio de 2024 alcanzó a S/ 83,286,820 soles, alcanzando una ejecución de S/ 36,318,992 soles, lo cual representa el 43.6% de ejecución.

Unidad Ejecutora 400 Dirección de Salud I Callao: El presupuesto modificado al mes de julio de 2024 alcanzó a S/ 231,510,009 soles, alcanzando una ejecución de S/ 153,303,793 soles, lo cual representa el 66.2% de ejecución.

Unidad Ejecutora 401 Hospital Daniel A. Carrión: El presupuesto modificado al mes de julio de 2024 alcanzó a S/ 251,198,838 soles, alcanzando una ejecución de S/ 159,288,722 soles, lo cual representa el 63.4% de ejecución.

Unidad Ejecutora 402 Hospital de Apoyo San José: El presupuesto modificado al mes de julio de 2024 alcanzó a S/ 76,170,884 soles, alcanzando una ejecución de S/ 49,882,905 soles, lo cual representa el 65.5% de ejecución.

Unidad Ejecutora 403 Hospital de Ventanilla: El presupuesto modificado al mes de julio de 2024 alcanzó a S/ 43,395,358 soles, alcanzando una ejecución de S/ 30,495,369 soles, lo cual representa el 70.3% de ejecución.

Unidad Ejecutora 404 Hospital de Rehabilitación: El presupuesto modificado al mes de julio de 2024 alcanzó a S/ 11,673,962 soles, alcanzando una ejecución de S/ 7,840,6964 soles, lo cual representa el 67.2% de ejecución.

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	PIA	PIM	Peso	Devengado	Avance %	Saldo por Devengar	Proyecc Diciembre	
							Millones	(%)
1: RECURSOS ORDINARIOS	1,032,255,524	1,058,906,010	59.90%	765,034,127	72.2%	293,871,883	286,597,451	99.3%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	24,190,151	31,818,575	1.80%	19,186,984	60.3%	12,631,591	12,532,478	99.7%
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,469,494	72,006,417	4.07%	32,372,646	45.0%	39,633,771	37,958,465	97.7%
5: RECURSOS DETERMINADOS	560,912,835	605,086,856	34.23%	286,237,820	47.3%	318,849,036	198,648,592	80.1%
TOTAL	1,622,828,004	1,767,817,858	100.0%	1,102,831,577	62.4%	664,986,281	535,736,986	92.7%

Elaborado: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	PESO	a Setiembre		a Diciembre 2024	
				Ejecutado	Avance %	Programado	Avance %
PROGRAMAS PRESUPUESTALES (25)	650,550,307	730,318,621	41%	528,824,739	**72.4%**	146,598,471	92.5%
ACCIONES CENTRALES	251,705,198	278,706,905	16%	182,588,647	**65.5%**	82,589,761	95.1%
APNOP	720,572,499	758,792,332	43%	391,418,192	**51.6%**	306,548,754	92.0%
TOTAL	1,622,828,004	1,767,817,858	100%	1,102,831,578	62.4%	535,736,986	92.7%

Del Programa de Inversión Pública Regional de la Región Callao

El monto presupuestal modificado asignado a Inversiones, se orienta al financiamiento de importantes proyectos priorizados en los talleres participativos juntamente con la Sociedad Civil, de los cuales corresponde a Proyectos de Inversión al mes de julio de 2024, un PIM de S/ 324,254,379 Soles, del que se ha ejecutado S/ 86,745,145 Soles, lo cual representa el 26.75% de ejecución.

El Programa de Inversiones 2024 se conformó sobre la base de los acuerdos adoptados en el Proceso del Presupuesto Participativo, con la participación de la Sociedad Civil y de las Instituciones Públicas y Privadas de la Región.

Se ha ejecutado al mes de julio de 2024 una cartera de proyectos, de los que se resume la situación por función:

En ***Transporte,*** se tiene una ejecución de S/ 49,830,557 Soles.
En ***Educación***, se tiene una ejecución de S/ 12,669,835.35 Soles.
En ***Salud***, se tiene una ejecución de S/ 10,819,806.79 Soles.
En ***Orden Público y Seguridad***, se tiene una ejecución de S/ 8,550,414.00 Soles
En ***Cultura y Deporte,*** se tiene una ejecución de S/ 3,787,736.17 Soles
En ***Comercio e Industria,*** se tiene una ejecución de S/ 305,449.00 Soles
En ***Saneamiento, Vivienda y Desarrollo Urbano,*** se tiene una ejecución de S/ 24,000.00 Soles

III. DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSION PRIORIZADA

OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

Son 15 proyectos conforman la Cartera Priorizada de Inversiones del Gobierno Regional del Callao y 5 proyectos relevantes en el cierre de brechas de infraestructura y servicios y en la ejecución financiera del pliego.

PIA (S/)	PIM (S/)	EJECUCIÓN AL MES DE JULIO 2024 (S/)	PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024 (S/)	%
80,156,912.00	**204,609,399.00**	**79,385,089.00**	**159,076,278.30**	**38.80**

Nota: % Porcentaje de ejecución al mes de julio 2024 respecto al PIM

Los 15 proyectos que conforman la Cartera Priorizada de Inversiones:

N°	FUNCIÓN	CUI	INVERSIÓN	PIM (S/)	EJECUCIÓN AL MES DE JULIO 2024 (S/)	PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024 (S/)	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CARTERA PRIORIZADA
1	EDUCACIÓN	2473922	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA IEI N° 67, AA.HH. ACAPULCO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	5,238,333.00	3,041,862.00	5,215,197.17	GRI	Culminar la ejecución física de la obra: 30/08/2024	SI
2		2509193	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL N° 137 FEDERICO VILLAREAL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	6,602,520.00	3,248,679.00	6,602,520.00	GRI	Culminar la ejecución física de la obra: 30/10/2024	SI
3		2515249	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. JUAN INGUNZA VALDIVIA DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	15,487,545.00	0	0	GRECYD	Fecha estimada de aprobación de Expediente Técnico: 30/10/2024	SI
4		2519730	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. VILLA LOS REYES DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	9,110,644.00	0	0	GRECYD	Fecha estimada de aprobación de Expediente Técnico: 30/10/2024	SI
5		2553376	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL IESP SIMÓN BOLÍVAR DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	4,644,016.00	902,400.00	1,801,440.00	GRECYD	Fecha estimada de CULMINACIÓN: 30/09/2024	SI
6		2515083	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE BELEN DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	4,952,889.00	0	0	GRECYD	Fecha estimada de aprobación de Expediente Técnico: 30/10/2024	SI
7	SALUD	2112478	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA-CALLAO	4,510,020.00	4,243,309.00	4,046,068.00	GRI	Culminar el proceso de Recepción de Obra: 20/11/2024	SI

N°	FUNCIÓN	CUI	INVERSIÓN	PIM (S/)	EJECUCIÓN AL MES DE JULIO 2024 (S/)	PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024 (S/)	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CARTERA PRIORIZADA
8	TRANSPORTE	2154528	MEJORAMIENTO DE CALLES DE LAS ZONAS 1, 3, 4 Y 5 DEL A.H. HIJOS DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA - REGION CALLAO	2,489,986.00	2,434,068.00	2,489,986.00	GRI	Culminar la liquidación de la obra: 30/09/2024	SI
9		2332392	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. VILLA EMILIA , DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO	4,619,228.00	3,402,000.00	4,147,369.00	GRI	Culminar la ejecución física de la obra: 30/08/2024	SI
10		2334699	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. VILLA ESCUDERO , DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO	16,876,215.00	13,102,472.00	16,639,247.00	GRI	Culminar la ejecución física de la obra: 30/09/2024	SI
11		2510318	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CASA TALLER SANTA MARGARITA DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	7,687,281.00	5,198,909.00	7,402,971.92	GRI	Culminar la ejecución física de la obra: 29/08/2024	SI
12		2510399	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS AA.HH LA PAZ DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	11,091,483.00	2,783,306.00	10,706,781.55	GRI	Culminar la ejecución física de la obra: 29/09/2024	SI
13		2510987	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA FUJIMORI I ETAPA DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	26,698,396.00	21,246,476.00	25,950,524.50	GRI	Culminar el proceso de Recepción de Obra: 22/11/2024	SI
14	CULTURA Y DEPORTE	2521132	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; EN EL(LA) OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACUATICO DE LA VILLA DEPORTIVA REGIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	13,369,517.00	3,761,125.00	12,500,572.00	GRECYD	Fecha estimada de CULMINACIÓN: 30/09/2024	SI
15	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	2520406	ADQUISICION DE CAMIONETA Y MOTOCICLETA; EN DIECISIETE COMISARIAS PNP TIPO A, COMISARIAS PNP TIPO B DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	13,248,414.00	8,550,414.00	11,116,119.50	GRDNDCySC	Fecha estimada de entrega de las 46 camionetas a la PNP: 15/09/2024	SI

Los 05 proyectos relevantes en el cierre de brechas:

N°	FUNCIÓN	CUI	INVERSIÓN	PIM (S/)	EJECUCIÓN AL MES DE JULIO 2024 (S/)	PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024 (S/)	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CARTERA PRIORIZADA
1	EDUCACIÓN	2265066	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E.I. N 68 PAZ Y AMOR, EN EL DISTRITO LA PERLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	5,912,778.00	596,396.00	5,524,844.78	GRI	Culminar la ejecución física de la obra: 31/01/2025	NO
2		2500740	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL DE LA I.E.I. N° 171 EN EL AA.HH CUEVA DE LOS TALLOS- VENTANILLA DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	4,414,762.00	394,673.00	4,414,762.00	GRI	Culminar la ejecución física de la obra: 15/01/2025	NO
3	TRANSPORTE	2510453	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. 12 DE OCTUBRE SEGUNDA ETAPA DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	10,519,260.00	7,000.00	8,942,630.00	GRI	Culminar la ejecución física de la obra: 07/05/2025	NO
4		2525002	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS, EN EL AA.HH. LAS LOMAS, DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	15,415,986.00	22,000.00	9,851,464.88	GRI	Culminar la ejecución física de la obra: 13/10/2025	NO
5	SALUD	2319430	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UPSS DIAGNÓSTICO POR IMAGENES DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO	21,723,780.00	6,450,000.00	21,723,780.00	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Fecha estimada de culminación de la inversión: 15/12/2024	NO

"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. VILLA ESCUDERO, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO – CALLAO" – CUI: 2334699

Costo Total:	**20,395,165.65**
Objetivo Central:	Dotar de adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal al AA. HH. Villa Escudero
Beneficiarios:	3,240 beneficiarios directos

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA IEI N° 67, AA.HH. ACAPULCO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO" - CUI: 2473922

Costo Total:	**5,795,972.3**
Objetivo Central:	Que la población estudiantil de 3 a 5 años del Nivel Inicial de la IE N°67 del AA.HH ACAPULCO del Distrito del Callao acceda a servicios que cumplen con los estándares
Beneficiarios:	165 niños por año

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL N° 137 FEDERICO VILLAREAL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO" – CUI N° 2509193

Costo Total:	**7,436,856.76**
Objetivo Central:	Que la población escolar de la Institución Educativa 137 FEDERICO VILLAREAL del distrito del Callao acceda a una adecuada prestación de los servicios de educación.
Beneficiarios:	2,802 niños de educación inicial

"CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA-CALLAO" – CUI: 2112478

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Costo Total:	**21,697,453.31**
Objetivo Central:	Dotar Mejor acceso a adecuados servicios de salud del centro de salud Jose Olaya
Beneficiarios:	10,625 Beneficiarios directos

IV. DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

El Gobierno Regional del Callao ha desarrollado y se apoya en los instrumentos de Gestión, entre las que pdoemos mencionar:

1. Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 -2021, aprobado mediante el Acuerdo de Consejo Regional Nº 062 de fecha 28 de diciembre de 2010 y ampliado hasta el año 2027, de conformdiad con la Ordenanza Regional N° 009 de fecha 25 de octubre de 2022 y la Ordenanza Regional N° 002 de fecha 19 de mayo de 2023.

2. Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2024 – 2027, aprobado mduante la Ordenanza Regional N° 002 del 19 de febrero de 2024.

3. Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el periodo 2019-2027 Ampliado del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 del 26 de abril de 2024.

4. Plan Operativo Institucional 2024 del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000004 de 09 de enero de 2024.

5. Plan Estratégico Regional de Turismo del Callao – PERTUR Callao 2022 – 2030 como instrumento de Planificación y Gestión y que Declara Al Turismo como Estrategia de Desarrollo Prioritaria, de interés y necesidad regional con Efecto Vinculante para los Actores Públicos y Privados de la Región Callao, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 012 de fecha 17 diciembre de 2021.

Otras herramientas: Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF), Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional.

V. DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS.

El Gobierno Regional del Callao al mes de julio del año 2024 ha cumplido con realizar las adquisiones y contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, de acuerdo a lo siguiente:

1.- En Bienes y Servicios (Mayores a 8 UITs), se adjudico un monto de S/ 17,608,195.80 soles.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBJETO	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR
01	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (SERVIDORES, STORAGE, LIBRERÍAS DE RESPALDO, CLOUDBRIDGE), CABLEADO ESTRUCTURADO, COMPUTADORA Y SISTEMA DE GRABACIÓN DE LLAMADAS, TELEFONÍA IP Y VIDEO CONFERENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Bien	S/6,413,880.60	CONSORIO MAXIMA-COMPURED-GREEN TEC
02	ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE CONSUMO, PARA SER ENTREGADAS POR EL DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE, FIESTAS PATRIAS Y FIESTAS NAVIDEÑAS A LOS TRABAJADORES DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS N° 728 Y N° 276 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024	Bien	S/ 2,367,816.00	20507634479 - EDENRED PERU S.A.
03	ADQUISICIÓN DE 46 CAMIONETAS PICK UP D/C 4X4 EQUIPADAS PARA COMISARIAS PERTENECIENTES A LA REGIÓN POLICIAL DEL CALLAO	Bien	S/ 8,153,385.00	20547639309 - ACUA - TERRA S.A.C.
04	ADQUISICIÓN DE PESCADO FRESCO ENTERO CON FICHA TÉCNICA INCLUIDA EN EL LBSC PARA LA ACTIVIDAD "ASISTENCIA SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO" DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, POBLACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, VIVIENDA Y SANEAMIENTO	Bien	S/. 5,400,000.00	20557682261 - PRODUCTOS OMEGAMAR S.A.C.
05	ADQUISICION DE ARCHIVADORES Y PAPEL BOND HOMOLOGADO INCLUIDO EN LA COMPRA CORPORATIVA – CEAM	Bien	S/. 42,574.40	LIBRERÍA BAZAR SANTA MARIA S.A.C.
06	ADQUISICION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA ACT. OPERATIVA "ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES" 2024.	Bien	S/ 288,214.20	PHERMAX SUPPLIES S.A.C.
06	SERVICIO DE HABILITACON DE ESPACIOS TEMPORALES PARA EL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA DENOMINADO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA IEI N° 137 FEDERICO VILLAREAL DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO DEL CALLAO¿ CON CUI N° 2509193	Servicio	S/ 384,900.00	CONSORCIO EDUCATIVO INTEGRAL

2.- En Obras, se adjudico un monto de S/ 84,317,409.02 soles.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR
01	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (SERVIDORES, STORAGE, LIBRERÍAS DE RESPALDO, CLOUDBRIDGE), CABLEADO ESTRUCTURADO, COMPUTADORA Y SISTEMA DE GRABACIÓN DE LLAMADAS, TELEFONÍA IP Y VIDEO CONFERENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	S/6,413,880.60	CONSORIO MAXIMA-COMPURED-GREEN TEC
02	ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE CONSUMO, PARA SER ENTREGADAS POR EL DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE, FIESTAS PATRIAS Y FIESTAS NAVIDEÑAS A LOS TRABAJADORES DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS N° 728 Y N° 276 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024	S/ 2,367,816.00	20507634479 - EDENRED PERU S.A.
03	ADQUISICIÓN DE 46 CAMIONETAS PICK UP D/C 4X4 EQUIPADAS PARA COMISARIAS PERTENECIENTES A LA REGIÓN POLICIAL DEL CALLAO	S/ 8,153,385.00	20547639309 - ACUA - TERRA S.A.C.
04	ADQUISICIÓN DE PESCADO FRESCO ENTERO CON FICHA TÉCNICA INCLUIDA EN EL LBSC PARA LA ACTIVIDAD "ASISTENCIA SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO" DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, POBLACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, VIVIENDA Y SANEAMIENTO	S/. 5,400,000.00	20557682261 - PRODUCTOS OMEGAMAR S.A.C.

3.- En Consultorías, se adjudico un monto de S/ 2,040,951.21 soles.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR
01	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL N° 137 FEDERICO VILLAREAL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO". CUI 2509193	S/. 379,050.00	CONSORCIO FEDERICO VILLAREAL
02	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: .MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E.I. N 68 PAZ Y AMOR, EN EL DISTRITO LA PERLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. CUI 226506	S/. 403,180.00	10412188379 - ESCALANTE ARANDA JEYSON JAVIER
03	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: .CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL AA.HH. BRISAS I DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO. CUI 2553703	S/. 146,990.00	CONSORCIO CONSULTOR BRISAS
04	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: .MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN 156 -VENTANILLA DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLA DEL DEPARTAMENTO DEL CALLAO. CUI 2496894.	S/. 54,599.99	CONSORCIO E.I 156 VENTANILLA
05	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL P.I. CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL AA.HH, COSMOVISIÓN DEL DISTRITO DE VENTANILLA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	S/. 413,201.44	CONSORCIO COSMOVISIÓN
06	SERVICIO DE CONSULTORIA OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL DE LA I.E.I. N° 171 EN EL AA. HH CUEVA DE LOS TALLOS- VENTANILLA DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. CUI 2500740	S/. 369,724.86	CONSORCIO FENIX
07	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL P.I.: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL AA. HH 6 DE DICIEMBRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA . PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. CUI 2558726.	S/. 418,465.39	CONSORCIO ROAD CONSUKTANG
08	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL P.I. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E 160 DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO. CUI 2606049	S/. 447,124.31	CONSORCIO ESCALON
09	ERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CASA TALLER SANTA MARGARITA DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO. CUI 2510318	S/ 431,436.76	LVARADO SALAZAR LUIS ENRIQUE
10	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL AA.HH SOL Y MAR DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO. CUI 2568597	S/ 215,264.92	CONSORCIO SOL Y MAR :
11	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL AA.HH INCA PACHACUTEC DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO. CUI 2565776	S/ 215,264.92	CONSORCIO INCA PACHACUTEC
12	Servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del PI: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL AA.HH. MIRAMAR DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO". CUI 2556089.	S/ 196,193.88	CONSORCIO INGENIERIA BK
13	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL AAHH SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL DISTRITO DE VENTANILLA. PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO. CUI 2554579.	S/ 184,258.77	CONSORCIO MILAGROS
14	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL P.I: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL AA.HH MICAELA BASTIDAS DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO". CUI 2555951	S/ 156,784.71	CONSORCIO MICAELA
15	Servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del PI: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL AA.HH PEDRO ADOLFO LABARTHE DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO". CUI 2566130	S/ 223,280.19	CONSORCIO INGENIERIA BK
16	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL P.I. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN 105. ALBORADA. VENTANILLA DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA DEL CALLAO, DEPARTAMENTO DEL CALLAO. CUI 2535508.	S/ 418,467.06	CONSORCIO BUENAVENTURA
17	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: .CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL AA.HH. LOS ALAMOS DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO. CUI 2553374.	S/ 163,675.44	CONSORCIO JHKA CONSULTANG
18	SERVICIO CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN P.I: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA IE N° 5147 EN LA LOCALIDAD MARÍA JESÚS ESPINOZA DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO. CUI N°2562755	S/ 351,000.00	CONSORCIO CONSULTORIA EDUCATIVA
19	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN P.I: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 157 DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO. CUI 2496893	S/ 450, 937.19	CONSORCIO NUEVA GENERACIÓN
20	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL P.I. CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL AA.HH CERRO CACHITO DEL DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEPARTAMENTO DEL CALLAO. CUI 2567674.	S/ 257, 811.12	CONSORCIO CERRO CACHITO
21	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN P.I: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 139 DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO. CUI 2524171.	S/ 441,481.63	CONSORCIO FORTALEZA

4.- En las Adquisiciones Menores a 8 UITs – Se generaron 501 ordenes de compra, que dan un monto total de S/ 4,797,449.40 soles (comprometido a agosto 2024).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR
01	ADQUISICIÓN DE ESTANTE DE ÁNGULO RANURADO DE METAL PARA LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	S/ 25,000	NEW ASIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NEW ASIA S.A.C.
02	ADQUISICIÓN KIT PROMOCIONAL PARA FORO PARA ACTIVIDADES A EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2024 EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO PARA LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	S/. 20,850.00	YORVIN GRAPHIC ART S.A.C.
03	DE PVC, CINTA PARA IMPRESORA DE FOTOCHECK DE PVC, MICA TRANSPARENTE Y TARJETAS DE PVC PARA IMPRESORA DE FOTOCHECK DE PVC PARA LA OTIC-GORE	S/. 14,230.75	MURDOCH SISTEMAS S A
04	VOLANTES INFORMATIVOS PARA LA CAMPAÑA DE LUCHA CONTRA DENGUE - OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	S/. 8,750.00	ORUMA INVERSIONES S.A.C.
05	ADQ. DE TOALLA DE MICROFIBRA PARA LA ACTIVIDAD OPERATIVA: "FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"	S/ 21,247.45	SILVA MUÑOZ SONIA RITA
06	ADQUISICIÓN DE PLANCHAS DE ACERO INOXIDABLE PARA LA INDUSTRIA LACTEA EN LA EMPRESA D PRO.WINOX	S/. 33,400.00	HEIMDALL INGENIEROS S.A.C.
07	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2023	S/. 22,500.00	FUSTER HUAMANI CARLOS ANDRES
08	ADQUISICIÓN DE KIT DE CAPACITACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES REALIZADAS POR LA IAR CALLAO.	S/. 6,580.00	NUEVO MUNDO ALTERNATIVO E.I.R.L.

5.- Adquisiciones Menores a 8 UITs – Se generaron 6313 ordenes de servicio, 66,798,977.15 soles (comprometido a agosto 2024).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR
01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE OFICINA PARA LOS AMBIENTES DE GOBERNACION DEL GRC	S/ 18,885.9	SERVICIOS MULTIPLES JIREH H & C S.A.C.
02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTANAS EN LAS ZONAS ADMINISTRATIVAS-SEDE CENTRAL	S/. 25,000.00	SHELB S.A.C.
03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SEÑALIZACIONES DE SEGURIDAD EN EL COMPLEJO DEPORTIVO TELMO CARBAJO	S/. 39,500.00	DISTRIBUIDORA SANTO MADRID S.A.C.
04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS PARA EL CO	S/. 38,500.00	ORTIZ HERRERA ERIKA VANESSA
05	SERVICIO DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE MONITOREO DE PLANES DE NEGOCIO	S/ 19,500.00	PABLO RODOLFO JAUREGUI AYALA
06	SERVICIO DE EJECUTOR Y COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE CAMPO- ZONA C OFICINA REGIONAL DE ATENCIÓN A LA	S/ 21,000.00	PALACIOS HERRERA MARITZA
07	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCESAMIENTO, ORDENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA ACTIVIDAD: MASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN LA REGIÓN CALLAO	S/. 12,000.00	PEREZ VELASQUEZ MARINA
08	SERVICIO DE ASISTENTE TECNICO DE FUTBOL 2 DE DEPORTE A LA CHALACA PARA LA ACTIVIDAD: MASIFICACIÓN DE	S/. 8,000.00	PILCO PALOMINO CESAR RODOLFO

VI. DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN: CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

- **Consejo de Coordinación Regional**

El Consejo de Coordinación Regional es un órgano consultivo y de coordinación entre el Gobierno Regional del Callao, la Municipalida Provincial del Callao, y las Municipalidades Distritales y la sociedad civil, representada por sus representantes elegidos.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, mediante el Decreto Regional N° 000001 de fecha 18 de enero del 2023 se convocó a elecciones de los representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil para la conformación del Consejo de Coordinación Regional periodo 2023–2025, para lo cual se conformó la comisión encargada de llevar a cabo el proceso electoral mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 000036 de fecha 18 de enero del 2023.

Con fecha 29 de marzo del 2023, en las instalaciones de la sede Juan Pablo del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao se llevó cabo el nuevo proceso electoral. El evento contó con la presencia del representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE y el representante del Jurado Nacional de Elecciones, instituciones que dieron fé de la transparencia del mencionado proceso.

Los representantes elegidos para el periodo 2023-2025, son los siguientes:

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	MANUEL SEGUNDO ALBERTO MEZA BUSTAMANTE.	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y LA ECOLOGIA DE LOS PUEBLOS DE LA PANAMERICANA NORTE - REGION CALLAO – ADEPPANREC.
2	JOSÉ REMÓN GARCÍA	ASOCIACION HIJOS DE SAN FRANCISCO DE PUJAS.
3	JAVIER FRANCISCO MONTES MONTOYA	SINDICATO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO – REGION CALLAO. STCCPC-RC.
4	MANUEL INOCENTE BAUTISTA CASIANO	CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU – REGION CALLAO - CGTP.
5	PAULA HONORIA O'HIGGINS LUYO	ASOCIACION ACOGE BOCANEGRA - CALLAO.

- **Presupuesto Participativo**

La Ley Nº 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, establece disposiciones que aseguran la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso participativo del Presupuesto Regional. El artículo 1º - Definición, establece que "El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos".

Aprobación Proceso Participativo 2025: Mediante Ordenanza Regional Nº 000005-2022 de fecha 01 de Setiembre de 2022, se aprueba el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Gobienro Regional del Callao encargando a la Gerencia General Regional y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, adopte las acciones pertinentes a fin de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la referida Ordenanza.

Agentes Participantes: La realización del proceso de Presupuesto Participativo cumplió con la difusión y convocatoria suficientes, con miras a la inclusión social y pluralidad de participantes, se inscribieron 98 Agentes Participantes Acreditados, además de la participación de los miembros del

Consejo de Coordinación Regional y Consejeros Regionales.

Equipo Técnico: De conformidad con lo establecido en el Artículo 18º de la Ordenanza Regional Nº 005-2022 de fecha 01 de Setiembre de 2022, Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Gobierno Regional del Callao, el Equipo Técnico está conformado por profesionales y/o técnicos del Gobierno Regional del Callao y por los miembros de la Sociedad Civil: Seis (08) integrantes de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dos (02) integrantes de la Gerencia Regional de Infraestructura, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil y Un (01) representante de la Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, Un (01) representante de la Dirección Regional de Salud del Callao, Un (01) representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, Un (01) representante de la Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

Taller I: Rendición de Cuentas y Capacitación. Conforme al Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo se realizó la capacitación a los Agentes Participantes, asimismo se llevó a cabo el Taller I, donde se procedió a informar a la población del Callao sobre el cumplimiento de Acuerdos y Compromisos asumidos el año anterior y sobre los resultados de la gestión a nivel de Actividades y Proyectos.

Taller II: Taller de Identificación y Priorización de Resultados, Priorización de Proyectos de inversión y Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2025. El presente Taller fue realizado con el propósito de identificar los resultados especificados en términos de mejora en el bienestar ciudadano a fin de permitir, posteriormente, una adecuada asignación de los recursos públicos para el logro de los mismos y culminando con la priorización de resultados. Posteriormente se presentaron los proyectos de inversión de alcance regional, para priorización por los Agentes Participantes, suscribiéndose el Acta de Acuerdo y Compromisos 2025.

Miembros Comité de Vigilancia: La elección del Comité de Vigilancia se dio a través de la elección por los agentes participantes, resultando elegidos un total de 6 integrantes.

N°	REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN
1	MANUEL OSWALDO MOROTE MONTERO	COMITÉ REGIONAL UNIDOS POR DOS SECTORES DE OASIS
2	LUCERO ELENA TORERO MURGADO	COMITÉ REGIONAL COOPERATIVA DE LA URB. ESTIBADORES
3	ELIAS GUERRA VALLE	COMITÉ REGIONAL ISRAEL ES EL MAESTRO
4	SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO	COMITÉ REGIONAL FUNDADORES DEL SECTOR D
5	MARIA VIDOLI BURGA DA SILVA	COMITÉ REGIONAL QUINTA ETAPA TECHO PROPIO
6	MANUELA DE LA MERCEDES GUZMAN RAMIREZ	COMITÉ REGIONAL EL RENACER DEL SECTOR C-3

VII. DE LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GESTION REGIONAL.

❖ MARCO NORMATIVO.

a) Que, mediante Decreto Supremo N°092-2017-PCM, se aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, la misma que tiene como Objetivo General: "Contar con instituciones transparentes e Integras que practican y promueven la probidad en el ámbito público, sector empresarial y la sociedad civil; y garantizar la prevención y sanción efectiva de la corrupción a nivel nacional, regional y local con la participación activa de la ciudadanía.

b) Con la finalidad de fortalecer la integridad y la lucha contra la corrupción, mediante Decreto Supremo N°042-2018-PCM, en su artículo 8° se señala a la Secretaria de Integridad Publica de la PCM como Órgano responsable de ejercer técnicamente la Rectoría de la Política Nacional de Integridad.

c) Mediante el Decreto Supremo N° 044-2018-PCM, se aprueba el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021, como herramienta de implementación de Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, donde se plantea un MODELO DE INTEGRIDAD mediante el cual se desarrolla a través de 9 componentes, siendo esto un conjunto de orientaciones dirigidas a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva de las entidades frente a la corrupción y prácticas contrarias a la ética, los cuales se desarrolla de manera progresiva.

Modelo de integridad: Nueve componentes.

❖ IMPLEMENTACION DEL MODELO DE INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.

1. COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN: CREACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL:

   Mediante Resolución Gerencial General Regional N°030-2023-Gobierno Regional del Callao-GGR, aprueba la creación de la Unidad Funcional de Integridad Institucional al interior de la

Gerencia General Regional, encargada de ejercer la promoción de la Integridad y Ética institucional en el ámbito del Gobierno Regional del Callao, determinándose sus funciones; y por Acuerdo de Consejo Regional N°036-2023, se designa a la Coordinadora de la UFII.

2. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD:

Es el documento de trabajo que consigna las actividades que se van a ejecutar para la implementación del Modelo de Integridad, mediante el cual se establecen lineamientos y mecanismos para promover e implementar una cultura de integridad al interior de cada entidad.

- El Programa de Integridad ha sido aprobado por Resolución de Gerencia General Regional N°222-2024-Gobierno Regional del Callao – GGR.

3. EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO HA SOSTENIDO REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA UNIDADES EJECUTORAS COMO RED DE INTEGRIDAD:

La Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional a sostenido reuniones con la Unidades Ejecutoras, en virtud de la Directiva N°001-2024-PCM/SIP. En cada una de ellas se han creado las Oficinas de Integridad y se va implementando en forma progresiva el modelo de integridad.

- Colegio Militar Leoncio Prado
- Hospital San José
- Hospital de Ventanilla
- Hospital Daniel Alcides Carrión
- Hospital de rehabilitación del Callao
- Dirección Regional de Salud (DIRESA)
- Dirección Regional de Educación del Callao (DREC)
- CAFED
- Unidad de Gestión Educativa de Ventanilla (UGEL – VENTANILLA)

REUNIÓN CON EL COLEGIO MILIAR LEONCIO

REUNIÓN CON LA DREC

4. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA:

En cumplimiento de la Guía para la Gestión de Riesgos que afectan la integridad pública aprobada mediante Resolución de Secretaría de Integridad Publica N°001-2023-PCM/SIP, se

efectuaron reuniones de trabajo y se identificaron los riesgos que afectan la Integridad Pública con los responsables asignados de los Órganos y Unidades Orgánicas correspondientes.
Se generó la Matriz de Riesgos que afectarían la Integridad pública, conforme a la guía de gestión de riesgos, en la que se viene trabajando.

5. DECLARACION JURADA DE INTERESES:

¿QUÉ ES UN CONFLICTO DE INTERESES?

- Existe un conflicto de intereses cuando se produce una coalición entre el interés público y los intereses privados del funcionario o servidor civil , es decir, cuando este tiene intereses personales que podrían influir indebidamente sobre el desempeño de sus deberes y responsabilidades.
- Se viene realizando el Registro y Actualización de información respecto de los sujetos obligados de la Entidad en la Plataforma del Sistema de Declaración Jurada de Intereses - SIDJI de la Contraloría General de la Republica, respecto de los sujetos obligados del Gobierno Regional del Callao. Es un proceso de actualización permanente, continúo.

6. CÓDIGO DE CONDUCTA:

Documento que describe el comportamiento esperado o situaciones especificas para los servidores de la entidad, alineados al código de ética de la función publica y los valores.
Aprobación del Código de Conducta, mediante Resolución Gerencial General N° 284-2023 Gobierno Regional del Callao - GGR.

7. PLATAFORMA DE DEBIDA DILIGENCIA:

- De acuerdo a la Guía de Evaluación del Modelo de Integrada Etapa I, las entidades se encuentran obligadas a implementar la plataforma de Debida Diligencia, tal es así el Gobierno Regional del Callao a efectuado el Enlace con la Plataforma de Debida Diligencia de la PCM. Herramienta que constituye un mecanismo de alerta que consolida información de diversos registros que informen sobre patrones de conducta, sanciones administrativas, disciplinarias, penales y/o procesos de investigación.
- En ese sentido, la Oficina de Logística y la Oficina de Recursos Humanos, vienen actualmente consultando la plataforma de la debida diligencia conforme nos han informado.

8. REGISTRO DE VISITAS EN LINEA Y MODULO DE AGENDAS OFICIALES EN LA SEDE:

- Es la plataforma en donde se registra y publica información en tiempo real, sobre las visitas que reciben los funcionarios y servidores del Estado, así como el motivo de las mismas, con el fin de fomentar la integridad y transparencia de su actuación en el cumplimiento de sus funciones. Esta información es pública y debe estar contenida en formato de datos abiertos reutilizables.
- Actualmente, se encuentra en el 90% del proceso de implementación, así como se viene capacitando al personal de la sede por parte de la Secretaría de Integridad Pública de la PCM.

9. TRANSPARENCIA

- Portal de Transparencia Estándar PTE, es el canal digital de información estandarizada e integral de las entidades públicas que tiene como finalidad facilitar el acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos y sobre la gestión institucional, incrementando los niveles de transparencia.
- La Unidad de Integridad efectúa el Monitoreo del cumplimiento de la publicación de información, en el Portal de Transparencia Estándar, conforme a la Resolución Directoral N°011-2021-JUS/DGTAYPD, que aprueba el Lineamiento para la implementación del PTE, en las entidades de la Administración Pública, siendo una herramienta de gestión y mecanismo de prevención de la corrupción mas importante.

10. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El sistema de control interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizadas e instituidas en cada entidad del Estado, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueven una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.
Se ha verificado el cumplimiento de la presentación a la Contraloría General de la República, de los seis (6) entregables de la evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno de la Sede Central.

11. COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN VINCULADAS A TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA O SIMILARES DE LA OFICINA DE INTEGRIDAD CON LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS:

- Contribuye a la instalación de una cultura de integridad pública a través de la realización de diversas actividades de difusión, sensibilización y promoción, tanto a nivel interno como externo a fin de generar progresivamente una cultura de integridad.

Acciones realizadas:

- Introducción en integridad a nuevos servidores, con la incorporación de temas de ética e integridad.
- Charlas de difusión y sensibilización a los trabajadores. capacitaciones.
- Capacitación permanente en políticas de Integridad.

12. CANAL DE DENUNCIAS CIUDADANA:

- Buscamos generar un mayor grado de confianza en la ciudadanía frente a las diversas acciones ejecutadas por las y los funcionarios y servidores públicos. Promueve que las prácticas contrarias a la ética o las acciones que podrían representar situaciones de corrupción, sean oportunamente denunciadas por la ciudadanía en general, para ello se cuenta con diversos mecanismos que protegen la identidad del denunciante y de ser el caso, otorga medidas de protección laboral a efectos de generar confianza en los denunciantes e instalar una efectiva cultura de integrada pública .
- Implementación de la Plataforma Digital Única de Denuncias al Ciudadano en la página web del Gobierno Regional del Callao.

13. PLATAFORMA DE DENUNCIA DE ACTOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS:

- La plataforma de denuncias de actos de corrupción de funcionarios de la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, ha sido enlazada por primera vez con la del Gobierno Regional del Callao, el cual es de fácil acceso en la pagina web institucional.

En virtud de la transparencia, se ha efectuado comunicación con las unidades de organización, informándoles que la unidad funcional de integridad, es la encargada en brindar orientación y asistencia técnica respecto de las actividades relacionadas con la implementación del modelo de integridad.

VIII. DE LOS LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS DE LAS ACTIVIDADES E INVERSIONES

Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

a) En materia de Gestión de Riesgo, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana.

Las actividades relevantes realizadas realizadas por Defensa Civil y proyecciones hasta diciembre 2024, son las siguientes:

- **EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL DEL CALLAO - COER- CALLAO.**

  El objetivo es el Monitoreo sobre eminentes peligros y atención de las emergencias en gestión del riesgo de desastres, durante las 24 horas del día, los 365 días al año.

  Los Logros alcanzados:
  - Se difundió **3,749 boletines y alertas**, de peligros y emergencias a las autoridades y población.
  - Se atendió **1,200 emergencias,** articulándose con las entidades de primera respuesta para la atención respectiva.
  - Se realizaron **reuniones** de coordinación y asistencias técnicas a diferentes entidades.

  Proyecciones a Diciembre 2024:
  - Se difundirá **6,000 boletines y alertas de peligros** y emergencias a las autoridades y población.

- Se continuará con el monitoreo y atención de emergencias, articulándose con las entidades de primera respuesta para la atención respectiva
- Para el fortalecimiento y articulación de las diferentes entidades con el COER, se realizarán 09 reuniones de coordinación y asistencias técnicas a sus representantes.

Aspectos favorables:

Fortalecimiento del COER-CALLAO, en el cumplimiento de sus funciones, mediante la contratación de bienes y servicios (personal y logística).

- Los servicios del COER-Callao, de acuerdo al POI 2024 aprobado, es ejecutado en las acciones estratégicas (AEI), para el cumplimiento de las Actividades operativas conforme las Políticas de Nivel Nacional.
- El COER-Callao, está cumpliendo con sus funciones mediante la operatividad de los módulos de trabajo, lo que se demuestra en las estadísticas anteriormente señaladas.
- Como resultado, el COER-Callao viene siendo reconocido por el INDECI, en las evaluaciones semestrales, que se realiza cada año conforme a los lineamientos del PP-068, habiendo obtenido el Primer Lugar en el año 2022.
- En el II SEMESTRE 2023, se obtuvo el Segundo Lugar a nivel nacional, con un puntaje de calificación 84.55% - BUENO, según la evaluación realizada por el INDECI, lo que demuestra la importancia de garantizar su operatividad y funcionamiento.

Las Plataformas de Defensa Civil PDC, son espacios permanentes de participación, coordinación y convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación. En ese sentido, los integrantes de la PDC se reúnen periódicamente para discutir o tratar de temas referidas a la gestión del riesgo de desastres en la región del Callao, sin embargo, no siempre se puede llegar a tratar temas que no estén en agenda, en muchos casos, se suele enfocar a un tema coyuntural como un simulacro o simulación.
En el marco de ello, la Gerencia de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana mediante la articulación con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER - Callao, podrían hacer seguimiento a las responsabilidades y acciones de cada uno de los integrantes de la PDC, establecidas en los documentos institucionales de gestión referidas a la GRD, de manera que, de ocurrir un desastre esa información se tenga actualizada.

El Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia y es la máxima

autoridad de cada entidad pública de nivel nacional, los Gobiernos Regionales y los Alcaldes quienes constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.

En el marco de ello, la Gerencia de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER - Callao, son quienes remiten la información al GTGRD-del Gobierno Regional del Callao, para la oportuna toma de decisiones de acuerdo a su requerimiento, en ese sentido, como Gobierno Regional del Callao, y estando dentro de nuestras funciones, se debería promover la articulación con las demás entidades para la priorización, elaboración e implementación de acciones conjuntas, oportuna y coherentes en GRD; dando prioridad en las cuencas hidrográficas, por la existencia de un mismo peligro o peligro inminente, o la ocurrencia de emergencia y desastres.

El Sistema de Alerta Temprana, es un mecanismo que comprende Conocimiento del Riesgo, Fortalece las Capacidades de Respuesta, mantiene el Monitoreo Permanente y Comunicación masiva, con la finalidad de contar con el equipamiento para la generación de información, mensajes, alertas o alarmas dirigido a la población y sus autoridades.

Actualmente, el COER-Callao activa el Sistema de Sirenas ante Tsunamis instaladas en las zonas de alto riesgo ante la posibilidad de la ocurrencia del evento que podría generar graves daños a la salud de las personas; mediante la activación busca AVISAR OPORTUNAMENTE para iniciar un proceso de evacuación de la población vulnerable.

- **ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.**

El objetivo es proporcionar Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) a favor de las familias chalacas, afectadas por desastres.

Los Logros alcanzados:
Se atendieron a **249 Familias afectadas** por incendios y derrumbes en los distritos de Ventanilla, Mi Perú , Carmen de la legua Reynoso, La Perla, Bellavista y Callao Cercado; entregando los respectivos BAH.

Proyecciones a Diciembre 2024:
Se tiene proyectado **adquirir 72 kits de bienes de ayuda humanitaria** en beneficio de las familias chalacas, como calaminas, abrigo, enseres y herramientas.

- **OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIÓN ANTE TSUNAMIS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.**

El objetivo es promover acciones de prevención, mitigación y respuesta ante el peligro de tsunamis en beneficio de las familias chalacas.

Los Logros alcanzados:

- Sistemas de Alerta para Tsunami SAT operativas (10 sirenas instaladas)
- Se realizaron capacitación y sensibilización a instituciones educativas y comunidad organizada en SAT. Beneficiando a **4,847 personas**

Nº	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	DISTRITO
1	Compañía de Bomberos Nº 34 La Punta Callao	Jr. Bolognesi N°133	La Punta
2	Comisaría PNP de la Punta	Av. Miguel Grau S/N	
3	Comisaría PNP Alipio Ponce	Jr. Apurímac N°647	Callao
4	Policlinico Albert Barton	Av. Sáenz Peña N° 373	
5	Centro de Salud Acapulco	Av. José Gálvez S/N Comité 8 - AH. Acapulco	
6	I.E. N°5076 Ntra. Sra. de Las Mercedes	Av. Miramar S/N AH. Márquez	
7	IE.5130 Victor Raul Haya de la Torre	Calle 11 de Agosto. S/N. AH. VR. Haya de la Torre	Ventanilla
8	Playa Costa Azul Ventanilla	Av. La Playa S/N	
9	I.E. N° 5138 JUAN VALER SANDOVAL	Av. Santa Cruz S/N AH. Defensores de la Patria	
10	I.E. Inicial N° 126	Mz. M Lt.19 AH. Los Licenciados	

Proyecciones a Diciembre 2024:
Se tiene proyectado **sensibilizar a 70,853 personas.**

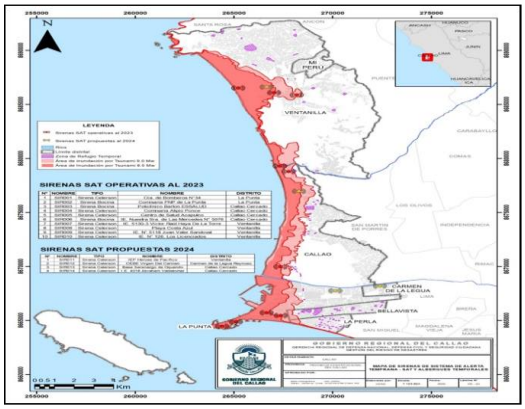

Aspectos favorables:

- El Sistema de Alerta Temprana antes Tsunamis implementado por el Gobierno regional del Callao es reconocido como un medio fundamental para reducir la afectación a la salud o pérdidas de vidas de la población del Callao, altamente expuesta a la ocurrencia de un tsunami de origen lejano o cercano.

- En la actualidad viene desarrollando y fortaleciendo las capacidades institucionales (asistencias técnicas) y de la población para responder de forma acertada y oportuna ante la recepción del mensaje alerta y/o alarma, sensibilizando a la comunidad chalaca en los diferentes temas de la preparación y respuesta, teniendo un importante avance en la meta física, llegando al mes de julio con un acumulado de 44,847 personas beneficiadas.
- El SAT-Callao, cuenta con un conjunto de 10 sirenas que se encuentran operativas gracias al mantenimiento preventivo y correctivo realizado este año.
- Los servicios del SAT-Callao, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 000004 se aprueba el Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao - POI, y se asignan los recursos conforme las Políticas de Nivel Nacional.

- **DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.**

El objetivo es elaborar informes técnicos (Planes), con el fin de que sean un instrumento de gestión, que determine acciones específicas y procedimientos de alerta, en caso de emergencias y desastres, en beneficio de la población chalaca.

Los Logros alcanzados:
Se cuenta con **06 (seis) Planes** en Gestión de Riesgo de Desastres, aprobados y vigentes.
- Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Plan de Rehabilitación.
- Plan de Preparación ante Emergencias y Desastres.
- Plan de Operaciones de Emergencia Regional.
- Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres.
- Plan de Contingencia Regional ante Sismo de Gran Magnitud Seguido de Tsunami.

Proyecciones a Diciembre 2024:
Se encuentra en elaboración los siguientes planes:
- Plan de Continuidad Operativa.
- Plan de contingencia contra incendios.

Aspectos favorables:

Mediante la presente Actividad se realizará la elaboración de los siguientes planes:

- Plan de Continuidad Operativa
- Plan de Contingencia ante Incendios

Los cuáles serán esenciales para la respuesta rápida por parte de nuestra entidad, frente a la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, que pongan en riesgo a la población y al patrimonio que es parte de la Provincia Constitucional del Callao.

- **EVALUACIÓN DE RIESGOS EN ÁREA GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.**

El objetivo es identificar los peligros existentes en el Callao, efectuando un análisis de vulnerabilidad de los elementos expuestos (población, viviendas, infraestructura) en beneficio de las familias chalacas.

Los Logros alcanzados:

- **AA.HH. Puerto Pachacutec:** mediante Informe EVAR, se determinó la factibilidad para la mitigación de los riesgos; y se implemente, por parte de SEDAPAL, la instalación de agua y desagüe para su población.
- **Afectación de uso de los Terrenos del Cerro las Ánimas:** Cuyo fin es lograr que dichos terrenos sean de uso específico como albergue en caso de sismo seguido de tsunami, para la población de Márquez.

Proyecciones a Diciembre 2024:

Al mes de diciembre, se proyecta el cumplimiento de la elaboración de **cinco (05) Estudios de Evaluación de Riesgos**, que beneficiarán a: AA.HH Márquez, AA.HH Víctor Raúl Haya de la Torre, Chucuito y AA.HH Kenji Fujimori, con conocimiento a los peligros expuestos y las acciones a seguir para la mitigación de estos, frente a fenómenos de origen natural, de acuerdo al detalle siguiente:

Nº	PELIGRO	POBLACION	FECHA
1	TSUNAMI	AA.HH. MARQUEZ	OCTUBRE
2	INUNDACION	AA.HH. MARQUEZ	NOVIEMBRE
3	INUNDACION	AA.HH VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	DICIEMBRE
4	OLEAJE ANOMALO	CHUCUITO	DICIEMBRE
5	SISMO	AA.HH KENJI FUJIMORI	DICIEMBRE

Aspectos favorables:

Los estudios de evaluación de riesgo (EVAR) elaborados, contribuirán en la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD), dado que mediante los estudios EVAR, se identificará los peligros y riesgos, en

las zonas de estudio, así mismo las acciones y recomendaciones para la reducción de estos, a través de acciones que beneficiaran a los pobladores residentes en las zonas de estudio, desde un aspecto de GRD.

- **ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES EN COMUNIDADES FRENTE A RIESGO DE DESASTRES.**

El objetivo es la Prevención y la preparación de la población chalaca a través de conocimientos prácticos frente a emergencias.

Los Logros alcanzados:
Se ha logrado sensibilizar a Instituciones Educativas y Comunidades Organizadas en temas como el uso de las vías de evacuación, zonas seguras, mochilas de emergencia, y plan familiar. **Beneficiando a 2,337 personas.**

Proyecciones a Diciembre 2024:
Vamos a **sensibilizar a 5,000 Chalacos.**

- **ACCIONES SIMULACROS Y SIMULACIONES MULTIPELIGRO**

El objetivo es realizar ejercicios de simulaciones, simulacros, los cuales beneficiaran a la población residente en la Provincia Constitucional del Callao, para una respuesta efectiva, ante la ocurrencia de fenómenos de origen natural o inducida por la acción humana.

Los Logros alcanzados:
- Simulacro multipeligro diurno 31 de mayo.
- Simulación por sismo seguido tsunami 04 de abril.
- Simulación macroregional multipeligro 11 de julio.
- Simulacro multipeligro vespertino 15 de agosto.

Proyecciones a Diciembre 2024:
- En el mes de noviembre, se realizará el Simulacro y la Simulación Multipeligro.
- Simulación nacional ante desastres de gran magnitud 06 y 07 de noviembre.
- Simulacro multipeligro nocturno 05 de noviembre.

Las actividades relevantes realizadas realizadas por Seguridad Ciudadana y proyecciones hasta diciembre 2024, son las siguientes:

- **IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

El objetivo es elaborar un Instrumento de gestión que articula esfuerzos de las entidades públicas y privadas en favor de la seguridad ciudadana.
Tiene como objetivo principal: Reducir el indicador de victimización de conformidad a la política nacional multisectorial de seguridad ciudadana al 20230.

Los Logros alcanzados:

- Se logro **reducir el índice de victimización** del 29.2% al 24.8% en el ultimo semestre móvil a mayo del 2024. **(Reducción del 4.4%).**
- Asistencia técnica y administrativas a los gobiernos locales en seguridad ciudadana.

Proyecciones a Diciembre 2024:

- Se ejecutarán programas según detalle:
  - "Los más buscados del callao".
  - "Foros regionales de seguridad ciudadana".
  - "Vuelve al cole chalaco" (deserción escolar)
  - "Programa Regional de desarrollo de capacidades educativas, laborales y sociales destinado a jóvenes de la Provincia Constitucional del Callao para su reinserción familiar, social y económica, en tratamiento post egreso de los centros juveniles de diagnóstico y rehabilitación de Lima" (PRONACEJ).
- Se continuará con la asistencia técnica y administrativa a los comités de seguridad ciudadana. (Consiste en dar asistencia, asesoría y capacitación a los gobiernos locales para la mejorar la productividad del servicio de patrullaje por sector y comunidad organizada del PP0030.

Ranking de variación porcentual y tendencial de victimización a nivel departamental

RANKING	DEPARTAMENTO	2023	DIC 23 - MAY24 /P*	VARIACION	TENDENCIA
1	PROV. CONST DEL CALLAO	29.2	24.8	-4.4	DISMINUYO
2	UCAYALI	21.9	18.8	-3.1	DISMINUYO
3	LIMA METROPOLITANA	32.6	30.4	-2.2	DISMINUYO
4	REGION LIMA	24.2	22.5	-1.7	DISMINUYO
5	TUMBES	17.4	16.2	-1.2	DISMINUYO
6	MADRE DE DIOS	32	31.1	-0.9	DISMINUYO
7	HUANUCO	15.1	14.4	-0.7	DISMINUYO
8	LAMBAYEQUE	16.7	16.7	0	MANTIENE
9	TACNA	31.5	31.7	0.2	AUMENTO
10	ANCASH	17.2	17.7	0.5	AUMENTO
11	CAJAMARCA	14.1	15.1	1	AUMENTO
12	PASCO	19	20.1	1.1	AUMENTO
13	AMAZONAS	15.2	16.4	1.2	AUMENTO
14	PIURA	27	28.9	1.9	AUMENTO
15	HUANCAVELICA	23.6	26.2	2.6	AUMENTO
16	LORETO	20.1	22.9	2.8	AUMENTO
17	LA LIBERTAD	22.5	25.4	2.9	AUMENTO
18	PUNO	33.1	36.2	3.1	AUMENTO
19	ICA	19.5	23.6	4.1	AUMENTO
20	AYACUCHO	25.1	30.1	5	AUMENTO
21	JUNIN	28.7	34	5.3	AUMENTO
22	CUSCO	29.4	34.9	5.5	AUMENTO
23	MOQUEGUA	17.1	24.3	7.2	AUMENTO
24	AREQUIPA	30.4	37.7	7.3	AUMENTO
25	SAN MARTIN	16.3	24.1	7.8	AUMENTO
26	APURIMAC	20.3	28.3	8	AUMENTO

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMÁTICA (INEI) – ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES (DIC 2023 – MAY 2024)
ELABORACION: OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- **IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CALLAO".**

El objetivo es recolectar, procesar, medir, analizar y difundir los datos sobre seguridad ciudadana, victimización, percepción de inseguridad y confianza en las instituciones en la Provincia Constitucional del Callao, para realizar la gestión de la información en seguridad ciudadana de manera adecuada que permita garantizar oportunamente la toma de decisiones por parte de los integrantes del CORESEC-Callao.

Los Logros alcanzados:

- Publicación del Boletín Estadístico del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana – Callao (Octubre – Diciembre 2023).
- Publicación de la infografía Víctimas de Proyectil de Arma de Fuego (PAF) (Julio - Diciembre

2022 a Julio - Diciembre 2023).
- Publicación de la infografía Víctimas de Proyectil de Arma de Fuego (PAF) (Enero 2024 - Febrero 2024).
- Publicación de la infografía Víctimas de Proyectil de Arma de Fuego (PAF) (Marzo 2023 - 2024).
- Publicación de la infografía Víctimas de Proyectil de Arma de Fuego (PAF) (Abril 2024).

Proyecciones a Diciembre 2024:
- Publicación del Resumen del Boletín 2024.
- Publicación del Boletín N°002-2024 Boletín Estadístico del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana - Callao (Febrero 2024).
- Publicación de la infografía Recomendaciones para Prevenir Extorsiones Telefónica.
- Desarrollo de Mapas Georreferenciados .
- Desarrollo de Artículos académicos.
- Evaluación y diagnóstico al Centro Provincial de Información en Seguridad (CPIS) y Centros Distritales de Información en Seguridad (CDIS).
- Se ganó el Primer Congreso de Observatorios de Seguridad Ciudadana, realizado el la ciudad de Cusco.
- Asistencia Técnica "Hacia un modelo único de información de serenazgo de la Provincia Constitucional del Callao" con el MININTER.
- Evaluación a los Centros distritales de Información en Seguridad.

➢ ACCIONES DEL SISTEMA DE DEFENSA NACIONAL

El objetivo es concientizar a la población de la Provincia Constitucional del Callao sobre el valor de los símbolos patrios y dar a conocer la importancia de la fechas cívicas del Callao.

Aprobación del plan de movilización para caso de desastres en el Comité Regional de movilización.

Los Logros alcanzados:
- Desfile cívico militar.- La gran convocatoria de diversas instituciones en el desfile que convocó a instituciones educativas, instituciones militares, gerencias y oficina regionales y al público en general en conmemoración al 203° aniversario de la Independencia Nacional
- Actividades de izamiento del pabellón nacional en diferentes fechas protocolares, fortaleciendo

las relaciones institucionales, afianzando la Identidad Nacional y los valores cívicos patrióticos en la Población chalaca.
- Aprobación del Plan de trabajo y presentación del proyecto del Plan de Movilización para casos de desastres.

Proyecciones a Diciembre 2024:
- La presente actividad tiene como objetivo sensibilizar a la población estudiantil de la Provincia Constitucional del Callao a través de charlas en temas de identidad Nacional.
- Se tiene **programado dictar 100 charlas de sensibilización**, contando con un mínimo de 50 participantes por charla, **logrando beneficiar a 5,000 estudiantes** de la Provincia Constitucional del Callao.
- Aprobación del Plan de Movilización para casos de desastres dando cumplimiento a la Directiva Nacional de Movilización.

En Proyectos de Inversion se ejecuto la siguiente IOARR:

- **ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS; EN DIECISIETE COMISARÍAS PNP TIPO A, COMISARÍAS PNP TIPO B DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO CUI. N° 2520406.**

Objetivo es repotenciar la flota vehicular de la Región Policial del Callao para mantener los niveles de servicio y estándares de calidad.

Los Logros alcanzados:

- Componente 1: 46 (cuarenta y seis) Camionetas Pick Up 4x4 con Radios Portátiles y Móviles. (Ejecutado – en transferencia a la PNP).

Proyecciones a Diciembre 2024:

- Componente 2: 85 (Ochenta y Cinco) Motocicletas todo Terreno con Radios Portátiles (En ejecución).

INVERSION TOTAL: S/ 13,248,414 SOLES.

BENEFICIARIOS: S/ 1,171,158 SOLES.

Gerencia Regional de Desarrollo Económico

b) En materia de Desarrollo Económico.

- **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN "MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO" MAC CALLAO.**

  Objetivo: Mejorar la calidad de los servicios que brinda el Estado, como también mejorar el acceso de los ciudadanos a dichos servicios.

  Beneficiarios: Ciudadanos y MYPES de la Región Callao demandantes de los principales trámites y servicios públicos del Estado.

META PROGRAMADA		META EJECUTADA	AVANCE EN PORCENTAJE
FINANCIERA	S/. 1,004,722.00	S/. 721,547.11	**72.00%**
FÍSICA	473,512 Atenciones	308,448 Atenciones	**65.14%**

  Aspectos favorables:

  La estrategia MAC, liderada por la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, es componente importante del proceso de Modernización de la Gestión del Estado y de la política nacional en materia de simplificación administrativa, la cual consiste en el desarrollo de accesos multicanal para acercar el Estado al Ciudadano a través de la implementación de tres plataformas integrales multicanales de atención que permiten optimizar el tiempo y los costos que los ciudadanos destinan a su interacción con las Entidades Públicas.

  Se logró alcanzar al mes de julio 272,271 Atenciones, con un avance del 57.50%.

- **PROCOMPITE REGION CALLAO.**

  Ley N 29337 - Herramienta de fomento del desarrollo económico regional y local, estrategia prioritaria del Estado que establece un fondo concursable para cofinanciar planes de negocio.

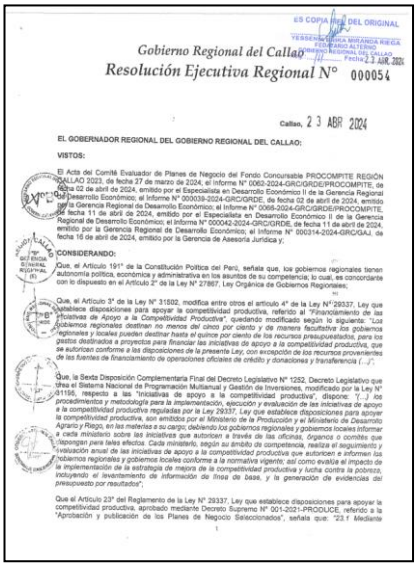

Gobierno Regional del Callao
Resolución Ejecutiva Regional N° 000054

Callao, 23 ABR 2024

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

VISTOS:

El Acta del Comité Evaluador de Planes de Negocio del Fondo Concursable PROCOMPITE REGIÓN CALLAO 2023, de fecha 27 de marzo de 2024; el Informe N° 0062-2024-GRC/GRDE/PROCOMPITE, de fecha 02 de abril de 2024, emitido por el Especialista en Desarrollo Económico II de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Informe N° 000039-2024-GRC/GRDE, de fecha 02 de abril de 2024, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Informe N° 0065-2024-GRC/GRDE/PROCOMPITE, de fecha 11 de abril de 2024, emitido por el Especialista en Desarrollo Económico II de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Informe N° 000042-2024-GRC/GRDE, de fecha 11 de abril de 2024, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Informe N° 000314-2024-GRC/GAJ, de fecha 16 de abril de 2024, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, señala que, los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; lo cual, es concordante con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, el Artículo 3° de la Ley N° 31602, modifica entre otros el artículo 4° de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, referido al "Fortalecimiento de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva", quedando modificado según lo siguiente: "Los gobiernos regionales destinan no menos del cinco por ciento y de manera facultativa los gobiernos regionales y locales pueden destinar hasta el quince por ciento de los recursos presupuestados, para los gastos destinados a proyectos para financiar las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva, que se autoricen conforme a las disposiciones de la presente Ley, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencia (...)";

Que, la Sexta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, modificado por la Ley N° 31186, respecto a las "Iniciativas de apoyo a la competitividad productiva", dispone: "(...) los procedimientos y metodología para la implementación, ejecución y evaluación de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva reguladas por la Ley 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, son emitidos por el Ministerio de la Producción y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en las materias a su cargo; debiendo los gobiernos regionales y gobiernos locales informar a cada ministerio sobre las iniciativas que autoricen a través de las oficinas, órganos o comités que dispongan para tales efectos. Cada ministerio, según su ámbito de competencia, realiza el seguimiento y evaluación anual de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva que autoricen e informen los gobiernos regionales y gobiernos locales conforme a la normativa vigente; así como evalúa el impacto de la implementación de la estrategia de mejora de la competitividad productiva y lucha contra la pobreza, incluyendo el levantamiento de información de líneas de base, y la generación de evidencias del presupuesto por resultados";

Que el Artículo 23° del Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2021-PRODUCE, referido a la "Aprobación y publicación de los Planes de Negocio Seleccionados", señala que: "23.1 Mediante

ORDEN	CADENAS	AEO	COFINANCIAMIENTO
1	Gastronomía	14	S/. 2,935,161.42
2	Porcicultura	10	S/. 2,066,460.00
3	Metalmecánica	9	S/. 3,061,081.06
4	Pesca Artesanal Maricultura	7	S/. 1,204,679.96
5	Confecciones Textiles	6	S/. 942,192.40
6	Artesanía	2	S/. 499,326.00
7	Calzado	2	S/. 319,433.00
8	Turismo de Naturaleza y Cultura	1	S/. 154,544.00
	TOTAL	**51**	**S/ 11,182,877.84**

MONTO TOTAL A EJECUTAR AL MES DE DICIEMBRES DEL 2024 **S/. 10.776.804,00**

Logro alzanzado: El 23 de abril de 2024, se emitió la Resolución Ejecutiva Regional N° 000054-2024, que **aprueba 51 planes de negocio ganadores**, los cuales recibirán cofinanciamiento **por un total de S/ 11,182,877.84.** Cada plan cuenta con un código de inversión otorgado por el MEF.

Aspectos favorables:

La actividad, ha permitido la contratación del personal para culminar con la ejecución de la entrega de los bienes que se encontraban pendiente y cumplir con el Objetivo de mejorar la competitividad de las cadenas productivas, mediante el desarrollo, Adaptación, mejora o transferencia de tecnología a los Agentes Económicos.

Oficina de Comercio, Turismo, Energia y Minas

- **MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MINERA**

META FÍSICA			META FINANCIERA			BENEFICIOS	LOGROS ALCANZADOS
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %		
240 Expedientes	104 Expedientes	43 %	S/. 261,586.00	S/. 56,500.00	21.6 %	39 titulares mineros supervisados y fiscalizados.	Facilita las funciones del Ministerio de Energía y Minas, apoyando la regulación de la minería artesanal y gestionando expedientes y solicitudes estatales de manera oportuna.

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
240 Expedientes (100%)	S/. 261,586.00 (100%)

Aspectos favorables:

Esta actividad permite a la Región Callao cumplir con las funciones transferidas por el Ministerio de Energía y Minas en el marco de la descentralización, coadyuvando a la regulación normativa del

sector de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, y a la atención oportuna de los expedientes de procedimientos mineros y solicitudes de otras entidades del estado.

- **IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VENTANILLA ÚNICA DE FORMALIZACIÓN**

META FÍSICA			META FINANCIERA			BENEFICIOS	LOGROS ALCANZADOS
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %		
66 Informes	33 Informes	35 %	S/. 208,399.00	S/. 112,500.00	54 %	24 mineros registrados en el REINFO.	Fomentar la formalización minera en la Región Callao, generando empleos formales e impulsando medidas ambientales para una explotación sostenible.

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
66 Informes (100%)	S/. 208,399.00 (100%)

Aspectos favorables:

Mediante la presente actividad se promueve la formalización de la actividad económica minera en la Región Callao, junto con ello la generación de empleos formales y la implementación de medidas de manejo ambiental que coadyuven al desarrollo de una explotación sostenible social, ambiental y económica.

Dentro de los aspectos negativos de la presente es la falta de disponibilidad de movilidad para la realización de visitas de orientación a los diferentes centros operativos de los agentes económicos.

- **SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN MINERA**

META FÍSICA			META FINANCIERA			BENEFICIOS	LOGROS ALCANZADOS
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %		
66 Expedientes	33 Expedientes	35 %	S/. 321,153.00	S/. 184,250.00	57.4 %	Mineros de la pequeña minería y minería artesanal.	Identificación de desviaciones e incumplimientos del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en minería.

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
66 Expedientes (100%)	S/. 321,153.00 (100%)

Aspectos favorables:

La presente actividad permite que, a través de la supervisión de las actividades mineras de la pequeña minería y minería artesanal, se identifiquen desviaciones o incumplimientos al marco normativo establecido en el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, con ello se logra prevenir la ocurrencia de incidentes, incidentes peligrosos, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, además se promueve una cultura de prevención de riesgos laborales en la actividad minera.

Dentro de los aspectos negativos esta la falta de disponibilidad de movilidad para el cumplimiento oportuno de las supervisiones programadas a los diferentes centros operativos de los agentes fiscalizables.

- **ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.**

META FÍSICA			META FINANCIERA			BENEFICIOS	LOGROS ALCANZADOS
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %		
2 Inventarios	2 Inventarios	100 %	S/. 39,000.00	S/. 39,000.00	100 %	Gore Callao e instituciones Públicas de la PCC.	Contribuye al cumplimiento de funciones regionales, proporcionando un panorama del sector energético para guiar la toma de decisiones.

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
2 Inventarios (100%)	S/. 39,000.00 (100%)

Aspectos favorables:

El objetivo de la actividad ha sido contar con información confiable y oportuna acerca de las competencias de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico correspondiente en los subsectores de electricidad e hidrocarburos, contribuyendo al cumplimiento de las funciones transferidas en el marco de la Ley de Descentralización de Funciones a los Gobiernos Regionales (Ley 27783), proporcionando un panorama de comportamiento y tendencia del sector energético,

que pueda orientar a la toma de decisiones que competen a la gestión de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.

- **FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.**

META FÍSICA			META FINANCIERA			BENEFICIOS	LOGROS ALCANZADOS
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %		
120 Agentes Económicos	70 Agentes Económicos	58 %	S/. 379 360.00	S/. 355 217.00	94 %	120 prestadores de servicios turísticos.	Brindar a los prestadores turísticos del Callao una oportunidad para mejorar la calidad de sus servicios: Asistencia técnica, capacitaciones, activaciones y ferias. Expo Vive Callao – Mi Perú, con participación de 35 prestadores de servicios turísticos. Expo Vive Callao – Bellavista, con participación de 70 prestadores de servicios turísticos. Expo Vive Callao – La Punta, con participación de 40 prestadores de servicios turísticos.

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
120 Agentes Económicos (100%)	S/. 379 360.00 (100%)

Aspectos favorables:

La actividad permite brindarle a los prestadores de servicios turísticos pertenecientes a los siete distritos de la Provincia Constitucional del Callao, una oportunidad para aumentar la mejora de la calidad de los servicios que ofrecen, la promoción y conocimiento de su marca, además de obtener un desarrollo en la oferta turística en la Provincia constitucional del Callao.

Oficina de Agricultura y Producción

- **SUPERVISIÓN Y CONTROL DE EMPRESAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES CON ALCOHOL METÍLICO, ETÍLICO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.**

META FÍSICA			META FINANCIERA			BENEFICIOS	LOGROS ALCANZADOS
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %		
261 Expedientes procesados	232 Expedientes procesados	88.89 %	S/. 229,743.00	S/. 135,380.62	59 %	168 empresas.	De 168 empresas, 106 están inscritas en el Registro Único de Usuarios y Transportistas de Alcohol Etílico, 57 en el Registro Nacional de Control y Fiscalización de Alcohol Metílico, y 5 en el Registro de Bebidas Alcohólicas para Regiones.

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
261 Expedientes procesados (100%)	S/. 229,743.00 (100%)

Aspectos favorables:

La actividad se viene desarrollando con normalidad, logrando llevar el control de los usuarios y/o administrados que cuentan con inscripción vigente e indeterminada y están autorizados mediante sus registros especiales de alcohol metílico y etílico, y por ello están obligados de forma trimestral a la presentación de informes trimestrales, de acuerdo a lo establecido en las leyes y sus reglamentos. Asimismo, se está brindando asistencia técnica y legal a los administrados (agentes económicos), respecto a la formalización y/o trámite a realizar respecto a alcohol metílico, etílico y bebidas alcohólicas teniendo en cuenta la ley sobre la materia. Conforme a los aspectos negativos presentados en la actividad, se tiene que no se cuenta con movilidad para el traslado del personal a campo, lo que dificulta que se cumpla con la supervisión y control de las empresas que trabajan con alcohol etílico, metílico y bebidas alcohólicas.

- **CAPACITACIÓN A AGENTES ECONÓMICOS EN TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN Y MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.**

META FÍSICA			META FINANCIERA			BENEFICIOS	LOGROS ALCANZADOS
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %		
350 Agentes económicos.	370 Agentes económicos.	105.70%	S/. 342,100.00	S/. 127,952.00	37.40 %	370 agentes económicos capacitados en técnicas de comercialización y medidas higiénicas sanitarias.	Las capacitaciones mejorarán la productividad, competitividad e innovación de los agentes económicos del Callao, aumentando su rentabilidad y optimizando la atención al cliente final en sus cadenas de valor.

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
Más de 350 Agentes económicos.	S/. 342,100.00 (100%)

Aspectos favorables:

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico a través de la Oficina de Agricultura y Producción de formula y ejecuta los planes de promoción de la pequeña y micro empresa, y apoyo a las iniciativas empresariales, que incidan en la mejora de la calidad del empleo de estas unidades económicas.

- **PROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS ARTESANALES EN EL ÁMBITO MARÍTIMO DEL CALLAO.**

META FÍSICA			META FINANCIERA			BENEFICIOS	LOGROS ALCANZADOS
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %		
330 Actas	290 Actas	87.88%	S/. 254,817.00	S/. 211,194.48	82.88 %	1320 agentes pesqueros.	Durante el control y vigilancia, se devolvieron al medio natural unas 15 toneladas de semilla de concha de abanico, resultado de la fiscalización y supervisión.

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
330 Actas (100%)	S/. 254,817.00 (100%)

- **SEMANA PESQUERA.**

META FÍSICA			META FINANCIERA			BENEFICIOS	LOGROS ALCANZADOS
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %		
250 Agentes económicos.	274 Agentes económicos.	109 %	S/. 195,000.00	S/. 174,108.00	89.29 %	250 agentes pesqueros participarán en las charlas y talleres programados.	Fortalecer las capacidades de los agentes pesqueros del Callao mediante capacitación técnica, promoviendo el auto sostenimiento y contribuyendo a la seguridad alimentaria con productos hidrobiológicos frescos. (La actividad alcanzo el 109 % de la meta programada)

Aspectos favorables:

- Habiéndose ejecutado 120 días del pazo total; se ha alcanzado el 71.2% de la meta física programada.
- Se ejecutado el 66% de la ejecución presupuestal.
- Se ha participado en operativos en conjunto, con el Ministerio de la Producción y Dirección General de Capitanías y Guardacostas logrando devolver al medio natural una cantidad de 4 TM de concha de abanico.

➢ EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE SANEAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE PARQUE PORCINO.

PREDIOS TITULADOS 2011 - 2014	PREDIOS TITULADOS 2015 - 2018	PREDIOS TITULADOS 2019 - 2022	PREDIOS TITULADOS 2023	PREDIOS TITULADOS A ALCANZAR PARA EL A DICIEMBRE 2024	TOTAL PREDIOS TITULADOS A LA FECHA
4	30	77	25	100	236

META FÍSICA			META FINANCIERA			LOGROS ALCANZADOS
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	
140 Expedientes procesados	119 Expedientes procesados	85 %	S/. 270,135.00	S/. 177,384.40	66 %	A la fecha se han otorgado 50 títulos de propiedad, esperando alcanzar a diciembre del 2024 una entrega total de 100 títulos. Beneficiando hasta la fecha a 236 familias del Parque Porcino de Ventanilla.

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
140 Expedientes procesados (100%)	S/. 270,135.00 (100%)

Aspectos favorables:

- Dentro del procedimiento para el saneamiento físico legal de predios eriazos, se presentan casos de demora en la aprobación de los actos resolutivos para la transferencia del predio a favor del administrado en la etapa con carga y en la etapa de evaluación de contrato, demora de plazo, que afecta al administrado y a la institución en la modalidad de la gestión optima del debido proceso administrativo.
- Existe en la Provincia Constitucional del Callao, tierras eriazas habilitadas con aptitud agropecuaria, que se encuentran pendientes de efectuar el saneamiento físico Legal de predios Eriazos Habilitados para la actividad agropecuaria de la propiedad informal.
- Los administrados deben dar seguimiento a sus expedientes para que el procedimiento de formalización y titulación de sus predios cumpla con los plazos establecidos según la normativa vigente

➢ **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS, SOBRE LA FORTIFICACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

META FÍSICA			META FINANCIERA			BENEFICIARIOS	LOGROS ALCANZADOS
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %		
400 Participantes	135 Participantes	34 %	S/. 264,947.00	S/. 83,350.40	31.45 %	400 participantes de la Pequeña, Micro y Potenciales Microempresarios de la Industria Panificadora.	La actividad reduce la brecha técnica de las Mypes panificadoras y mejora su competitividad al dotarlas de nuevas habilidades, conocimientos y competencias en panificación.

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
400 Participantes (100%)	S/. 264,947.00 (100%)

N°	CENTROS DE ENSEÑANZA	DIRECCIÓN DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA	DISTRITO	TOTAL PARTICIPANTES
1	Universidad Nacional del Callao.	Av. Juan Pablo II N° 306	Bellavista	50
2	Iglesia Evangélica Jesús Te Llama.	Jr. Arica N° 808	Callao	40
3	Municipalidad de La Perla.	Ca. Juan José Pardo N° 400	La Perla	56
4	I.E. Manuel Seoane Corrales.	Av. Huaura S/N Mz. G Lt.5	Mi Perú	70
5	CETPRO Marina De Guerra Del Perú.	Av. Nestor Gambetta S/N	Callao	80
	TOTAL PARTICIPANTES			296

Aspectos favorables:

- Se logro capacitar en el primer mes a 135 participantes, los que adquirieron conocimiento, para la producción de panes.
- Accione que contribuye reducir la brecha de Mypes panificadoras en capacidades técnicas productivas.
- Fortalecer la competitividad de las Mypes panificadoras de la Provincia Constitucional del Callao.

Gerencia Regional de Desarrollo Social

c) En materia de Desarrollo Social, Trabajo, Igualdad de Oportunidades.

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Callao

Cuadro N°01: Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a nivel de categoría enero-julio de 2024.

Categoría Presupuestal	PIM	Certificación	Devengado	Avance ejec %	Avance cert %
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	1,468,214	521,836	468,801	32%	36%
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCION LABORAL-PROEMPLEO	572,300	310,984	290,792	51/%	54%
5000678: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTO	591,300	337,600	271,378	46.1%	57%

Gráfico N°01:Avance de ejecución Presupuestal enero-julio de 2024

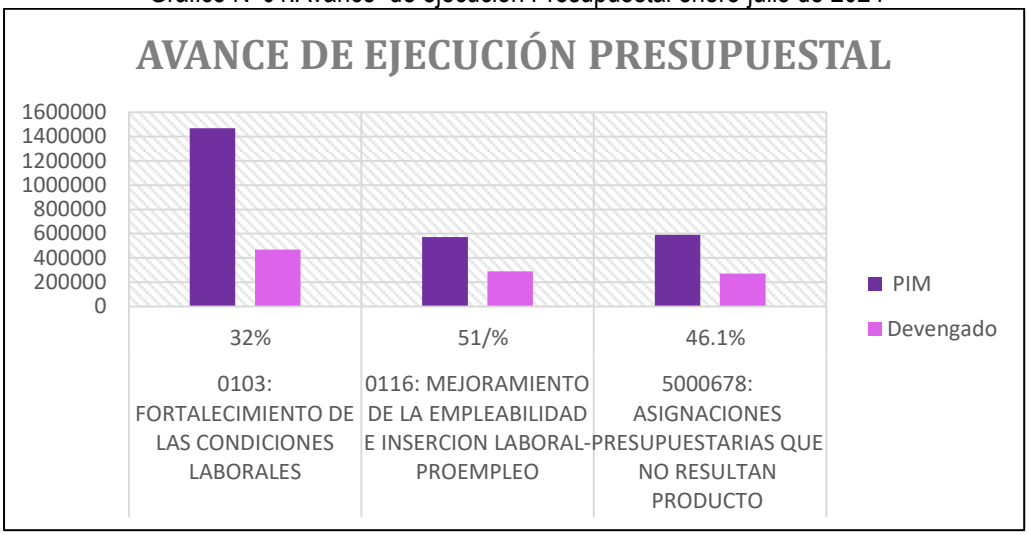

Fuente: Consulta Amigable MEF
Elaboración: Propia

- **ACTIVIDAD 1:** CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL.

Ejecución al mes de julio 2024:

META FISICA			META FINANCIERA		
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %
13,695	554	4%	170,473.00	23,000.00	14 %

PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE			
META FISICA	%	META FINANCIERA	%
13,695	**100**	170,473.00	**100**

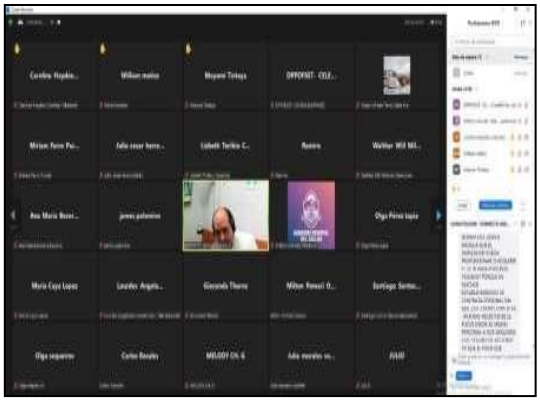

- **ACTIVIDAD 2:** IMPLEMENTACIÓN DEL FORO MUJER, TRABAJO Y DIÁLOGO SOCIAL.

Ejecución al mes de julio 2024:

META FISICA			META FINANCIERA		
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %
250	115	46%	7,365.00	7,365.00	100 %

PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE			
META FISICA	%	META FINANCIERA	%
250	**100**	7,365.00	**100**

- **ACTIVIDAD 3:** CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, A ORGANIZACIONES SINDICALES Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Ejecución al mes de julio 2024:

META FISICA			META FINANCIERA		
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %
720	153	21%	21,600.00	0	0 %

PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE			
META FISICA	%	META FINANCIERA	%
720	**100**	21,600.00	**100**

- **ACTIVIDAD 4:** ORIENTACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS, TRÁMITES, PROCESOS Y REQUISITOS PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL.

Ejecución al mes de julio 2024:

META FISICA			META FINANCIERA		
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %
1,832	1,203	66%	34,451.00	0	0 %

PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE			
META FISICA	%	META FINANCIERA	%
1,832	**100**	34,451.00	**100**

➢ **ACTIVIDAD 5:** IMPLEMENTACIÓN DE FERIAS SOBRE EL IMPULSO A LA FORMALIZACIÓN.

Ejecución al mes de julio 2024:

META FISICA			META FINANCIERA		
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %
1,050	479	46%	220,005.00	188,433.00	86 %

PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE			
META FISICA	%	META FINANCIERA	%
1,050	**100**	220,005.00	**100**

Actividades Institucionales de Agosto a Diciembre 2024

UNIDAD ORGANICA A CARGO	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES DRTPE CALLAO I TRIMESTRE 2024						
		ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
DIRECCION DE PROMOCION DEL EMPLEO Y CAPCITACION LABORAL	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL- PPR 116	ENCUENTRO EMPRESARIALES	0	1	0	1	0	2
		FERIAS LABORALES	1	1	1	0	0	3
		CONVOCATORIAS MASIVAS	5	5	5	5	5	25
		MARATÓN EMPRESARIAL	1	1	0	1	0	3
	ACCIONES DE DIFUSION Y CAPACITACION PARA PROMOVER LA EMPLEABILIDAD EN EL EMPLEO	EVENTOS PARA LA ORIENTACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO	0	0	0	0	0	0
		CAMPAÑA INFORMATIVA DEL PROGRAMA JOVENES PRODUCTIVOS	0	0	0	0	0	0
		PRESENTACION DEL DIAGNOSTICO SOCIOECOMICO LABORAL 2022-REGION CALLAO	0	0	0	0	1	1
		TALLERES ABE	3	3	3	3	3	15
		CHARLA SOVIO	1	1	1	1	1	5
		CAPACITACIONES DE EMPLEABILIDAD	1	1	1	1	1	5
		VISITAS GUIADAS	1	1	1	1	1	5
		FERIAS VOCACIONALES	0	1	0	1	0	1
		PANELES OCUPACIONALES	0	0	0	1	0	0

Oficina de Organizaciones de Bases Regionales

- **PROMOCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE COMITÉS REGIONALES DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2024**

Objetivo: Propiciar el fortalecimiento de la participación ciudadana de 3,000 ciudadanos a través de la conformación y actualización de los Comités Regionales para el fortalecimiento de las habilidades de sus integrantes.

META FÍSICA			META FINANCIERA		
Programada	Ejecutada	Avance %	Programada	Ejecutada	Avance %
3,000 Personas	2,322 Personas	77.4%	S/ 547,357	S/ 268,949.08	49.1%

PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE	
M. FISICA	M. FINANCIERA
3,000 personas (100%)	S/ 547,357.00 (100%)

- **CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES COMUNICACIONALES Y COMPETENCIAS MOTIVACIONALES EN LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS REGIONALES DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2024**

Objetivo: Estimular la participación de 1,500 integrantes de los Comités Regionales y público en general, mediante el desarrollo de talleres de capacitación en habilidades comunicacionales, liderazgo y Arte Comunitario fortaleciendo la comunicación eficaz y fomentando la creatividad e imaginación de sus integrantes.

META FÍSICA			META FINANCIERA		
Programada	Ejecutada	Avance %	Programada	Ejecutada	Avance %
1,500 Personas capacitadas	959 Personas capacitadas	63.9%	S/ 384,885	S/ 151,962.00	39.5%

PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE	
M. FISICA	M. FINANCIERA
1,500 personas (100%)	S/ 384,885.00 (100%)

Oficina Regional de Atención a las personas con discapacidad

- **FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES: HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA Y REDES SOCIALES DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Ejecución al mes de julio 2024:

META FÍSICA			META FINANCIERA		
Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Meta programada	Meta ejecutada	% avance
1440	300	20.83%	S/510.391,00	S/114.500,00	22,43%

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
1440 PCD (100%)	S/510.391,00 (100%)

- **ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y/O DEPORTIVAS EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Ejecución al mes de julio 2024:

META FÍSICA			META FINANCIERA		
Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Meta programada	Meta ejecutada	% avance
1050	400	38.10%	S/461,444.00	S/116,600.00	25.27%

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
1050 PCD (100%)	S/461,444.00 (100%)

- **FOMENTO DEL APRENDIZAJE EN LENGUA DE SEÑAS**

Ejecución al mes de julio 2024:

META FÍSICA			META FINANCIERA		
Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Meta programada	Meta ejecutada	% avance
900	180	20.00%	S/413.549,00	S/69.900,00	16.90%

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
900 personas (100%)	S/413.549,00 (100%)

- **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA LA ATENCION DE PERSONAS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) Y SÍNDROME DE DOWN**

Ejecución al mes de julio 2024:

META FÍSICA			META FINANCIERA		
Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Meta programada	Meta ejecutada	% avance
1200	240	20.00%	S/367.928,00	S/46.300,00	12.58%

Proyección a Diciembre 2024:

META FÍSICA	META FINANCIERA
1200 personas (100%)	S/367.928,00 (100%)

- **CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN DE "PASE LIBRE"**

Campañas **mensuales** que **promueven el "Pase Libre"** de las personas con discapacidad en el servicio de transporte público terrestre urbano e interurbano, dirigidas a los conductores, cobradores y público en general.

A la fecha se han realizado 5 campañas: el 25/01, 01/03, 26/04, 31/05 y 27/06.

- **CAMPAÑA EMPLEO SIN BARRERAS: POR UNA EMPRESA INCLUSIVA"**

  Charlas de sensibilización (04), dirigidas empresas privadas del Callao, entorno al cumplimiento de la cuota de empleo en beneficio de las PCD. Esto, en aras de promover su inserción laboral.

- **ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS A PCD FÍSICA**

  Eventos en los que se entrega sillas de ruedas a las personas con discapacidad física, entre adultos y niños, identificados por la OREDIS; con el objetivo de facilitar su desplazamiento y, de esta manera, promover su participación social, fomentar su autonomía y mejorar su calidad de vida. Este evento se realiza en articulación con la Iglesia Misión Cristiana Camino de Vida y la ONG Free Wheelchair Mission. Hasta la fecha se entregó 70 sillas.

- **CAMPAÑA POR EL DÍA NACIONAL DE LA ACCESIBILIDAD**

  Activación en el aeropuerto Jorge Chávez y el Outlet del Callao con la finalidad de que las personas tomen conciencia de la importancia de la accesibilidad. Asimismo, se instaló un módulo de simulación en el GORE Callao para que las autoridades conozcan las diferentes barreras físico-urbanísticas que enfrentan las PCD; principalmente los usuarios de sillas de ruedas y las PCD visual. Esto se realizó en articulación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Oficina de desarrollo social, población igualdad de oportunidades, vivienda y saneamiento

- **ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

  Objetivo: Capacitar a **7,140 mujeres entre los 15 a 49 años** de manera que sepan reconocer los tipos de violencia y prácticas violentas e identificar los diversos canales de atención que brinda el Estado, con la finalidad de prevenir y saber cómo actuar ante situaciones de violencia.

Ejecución a Julio de 2024:

META FÍSICA			META FINANCIERA		
Programada	Ejecutada	Avance %	Programada	Ejecutada	Avance %
7,140	1,872	26%	S/ 633,749.00	S/ 150,711.17	24%

Proyección a Diciembre de 2024:

M. FISICA	M. FINANCIERA
7,140 Mujeres (100%)	S/ 633,749.00 (100%)

- **DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

  Objetivo: **Fomentar la participación** activa de 3,840 Adultos Mayores en la Región Callao, a través de actividades físicas, sociales y cognitivas, con la finalidad de **lograr en esta población, hábitos de vida saludable**, a través de una alimentación nutritiva, actividad física regular, salud mental y emocional, cuidados preventivos de salud y recreación.

Ejecución a Julio de 2024:

META FÍSICA			META FINANCIERA		
Programada	Ejecutada	Avance %	Programada	Ejecutada	Avance %
3,840	1,336	35%	S/ 455,452.00	S/ 159,844.90	35.1%

Proyección a Diciembre de 2024:

M. FISICA	M. FINANCIERA
3,840 adultos mayores (100%)	S/ 455,452.00 (100%)

- **ASISTENCIA SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

Objetivo: Beneficiar a 10,000 familias de los distritos de Ventanilla (8,000) y Mi Perú (2,000), en situación de vulnerabilidad y déficit nutricional, a través de su aseguramiento alimentario con la entrega de pescado fresco entero, considerando que sea la especie marina de mayor valor nutricional.

Ejecución a Julio de 2024:

META FÍSICA			META FINANCIERA		
Programada	Ejecutada	Avance %	Programada	Ejecutada	Avance %
10,000 Familias	4,000 Familias	40%	S/ 5,965,367.00	S/ 616,965.64	10%

Proyección a Diciembre de 2024:

M. FISICA	M. FINANCIERA
10,000 Familias (100%)	S/ 5,965,367.00 (100%)

INSTANCIA REGIONALES Y MESAS DE TRABAJO DE LA REGION

- PLAN DE TRABAJO DE LA ICR Callao: Ejecución de sesiones ordinarias/extraordinarias y reuniones del Equipo Coordinador y Consejo Directivo del Observatorio Regional.

  Sesiones Ordinarias realizadas:
  - ✓ 21 de marzo de 2024
  - ✓ 28 de junio de 2024

  Reuniones del Equipo Coordinador
  - ✓ 20 de marzo 2024

  Reuniones del Consejo Directivo:
  - ✓ 10 de mayo de 2024

  Reuniones de Asistencia Técnica a Secretaria Técnica:
  - ✓ 12 de marzo de 2024
  - ✓ 18 de marzo de 2024
  - ✓ 04 de Junio de 2024

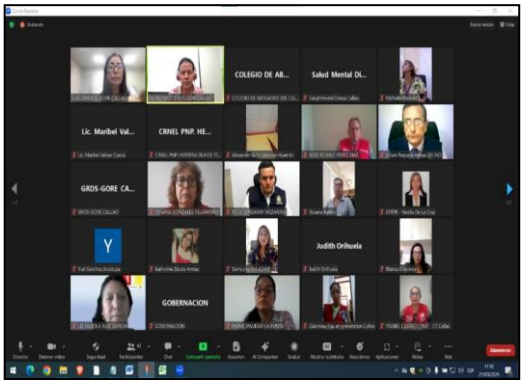

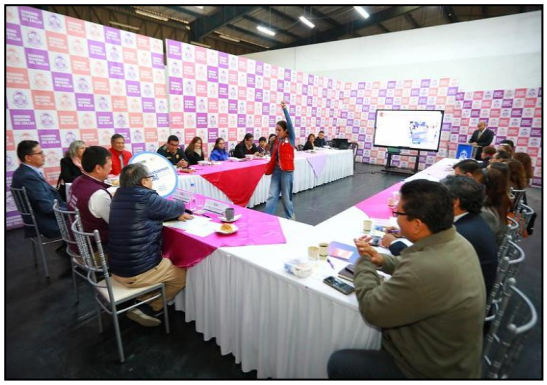

- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DESDE LA REPRESENTANTE ANTE LA CORESEC INTEGRANTE DE LA ICR CALLAO

  Presentación de propuestas de la Coordinadora Territorial Callao- Programa Aurora ante la CORESEC CALLAO

  - Reforzar la implementación de medidas preventivas y de protección de las instancias de concertación conforme a la ley N° 31439.
  - Establecer un protocolo conjuntos entre los CEM y los establecimientos de salud (DIRESA Callao) para prevenir embarazos no deseados en niñas y adolescentes.
  - Reubicación y fortalecimiento del Centro de Atención Institucional-CAI de la Provincia Constitucional del Callao.

- ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DIRIGIDOS A DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES CON LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIA, EDUCATIVA Y COMUNICACIONAL
  Actividad: "Desarrollo de Acciones para la Prevención de la Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar en la Provincia Constitucional del Callao". Tiene por objetivo contribuir con la reducción y prevención de situaciones de violencia contra la mujer con particular énfasis en aquellas que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad, en los distritos del Callao, Ventanilla, Mi Perú, Carmen de la Legua – Reynoso, Bellavista y la Perla. La meta es **7,140 mujeres** en situación de pobreza y/o vulnerabilidad y adolescentes entre 12 y 17 años estudiantes de los Centros Educativos Públicos, a la fecha la actividad tiene un avance del 51%.

- FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR REFUGIO TEMPORAL
  Los Hogares de Refugio Temporal (HRT) son servicios de acogida temporal para mujeres víctimas de violencia, especialmente, aquellas que se encuentren en situación de riesgo de feminicidio o peligre su integridad y/o salud física o mental por dicha violencia, así como para sus hijos e hijas menores de edad víctimas de violencia. Brindan protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria, propiciando el cese de la violencia y facilitando un proceso de recuperación integral.

- REMISIÓN DEL REPORTE SEMESTRAL DEL PLAN DE TRABAJO 2024 DE LA ICR CALLAO A LA SECRETARIA TÉCNICA CMAN- MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.

PLAN DE TRABAJO DE LA INSTANCIA CONCERTACIÓN REGIONAL DE LA REGIÓN CALLAO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - AÑO 2024

Nº	EJE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	ACTIVIDADES	AVANCE DE META PORCENTAJE
1	I. GESTIÓN, COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN.	**1.1.** FORTALECER la Instancia Regional de Concertación para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	5	80
2		**1.2.** Fortalecer la coordinación y ARTICULACION CON GOBIERNOS LOCALES a través de las instancias locales de concertación para erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.	1	50
3		**1.3.** Establecer un SISTEMA DE INFORMACION de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la región	2	50
4	II. PROMOCIÓN DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR. (PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN).	**2.1.** Promover la articulación interistitucional para PREVENIR la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	5	70
5		**2.2.** Promover la ATENCION OPORTUNA e interinstitucional para las victimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.	3	60
6		**2.3.** Promover la adopción de medidas para la PROTECCION Y RECUPERACION de las mujeres e integrantes del grupo familiar victimas de violencia.	4	70
7	III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	**3.1.** Establecer un sistema de reporte continuo para el SEGUIMIENTO Y EVALUACION del Plan de Trabajo 2024 de la IRC remitido al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.	2	50
8				

Espacios de Articulacion Regional: IAR Callao, CCONNA Callao

- CONSEJO CONSULTIVO Y PARTICIPATIVO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA REGION CALLAO, CCONNA-CALLAO

  Elecciones, Juramentación e Instalación del CCONNA Region Callao 2023 09 de setiembre y 12 de octubre 2023.

Consejo Regional Multisectorial por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Region Callao – COREDNNA Región Callao.

- PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL MULTISECTORIAL POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA REGIÓN CALLAO – COREDNNA REGION CALLAO.

Mesa de Trabajo Multisectorial Regional LGBTI – CALLAO.

Creada por Ordenanza Regional N° 004-2022- Gobierno Regional del Callao, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 22 de junio de 2022. Está integrada por 33 representantes, los cuales son titulares de instituciones públicas y órganos del Gore Callao, así como, representantes de la comunidad LGTBI y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (en calidad de miembro asesor).

Es una Mesa de Trabajo de articulación multisectorial de naturaleza permanente, cuya finalidad es la defensa y promoción de los derechos humanos de la población LGBTI y la prevención de la discriminación y orientación sexual e identidad de género.

Su Reglamento de Funcionamiento fue aprobado en sesión virtual de fecha 11 de diciembre de 2023.

1. Actualización del Directorio de integrantes de la Mesa de Trabajo LGBTI-Callao 2024.
2. Elaboración por parte de la GRDS de la propuesta de Plan de Trabajo 2024 de la Mesa de Trabajo Multisectorial Regional LGBTI –Callao.
3. Asesoría de parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables mediante modalidad virtual.
4. Socialización del Reglamento de Funcionamiento a los integrantes de la Mesa de Trabajo Multisectorial Regional LGBTI-Callao.
5. Se realizó 02 reuniones del Equipo Coordinador para la formulación del Plan de Trabajo 2024 de la Mesa de Trabajo Multisectorial Regional LGBTI –Callao.

Mesa Regional para la Prevención, Atención y Sanción de casos de Trata de Personas en la Región Callao.

- Durante el primer semestre del año se han logrado realizar diversas actividades principales:

1. El 5 de mayo se reactivó la mesa regional para la prevención, atención y sanción de casos de trata de personas en la Región Callao, aprobando el plan de trabajo 2024 y reanudando de esta manera el compromiso del gobierno regional del callao con el resto de miembros que componen la mesa regional de Trata de personas.

2. En el mes de julio se celebra el día internacional contra la trata de personas motivo por el cual la Mesa Regional para la Prevención, Atención y Sanción de Casos de Trata de Personas en la Región Callao, realizo la "I Conferencia de Sensibilización sobre Trata de Personas", dirigida a jóvenes adolescentes de 12 – 17 años de edad que forman parte de los niveles secundarios de los colegios del Callao.

3. El 21 de agosto se realizó la segunda sesión extraordinaria para acordar las actividades próximas en las siguientes mesas del año según el plan de trabajo.

4. Se realizó el spot publicitario denominado sin demanda no hay explotación "Alto a la trata de personas", en apoyo de la oficina de Imagen Institucional del GORE Callao.

Conferencia de sensibilización contra la trata de personas en el colegio Militar Leoncio Prado - La Perla.

Segunda sesión extraordinaria para acuerdo de actividades – GORE Callao..

Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores (COREPAM) de la Región Callao.

- Durante el primer semestre del año se han logrado realizar diversas actividades principales:

1. Iniciando el 20 de marzo con reuniones que han servido para trabajar y hacer coordinaciones futuras incluyendo la **Aprobación del plan de trabajo anual**, revisión de los lineamientos del **COREPAM**, se han recibido ideas nuevas que contribuyan de manera positiva la labor y objetivos del consejo regional para adultos mayores del callao

2. Se desarrollo la **Campaña de concientización para defender y promover los derechos de los adultos mayores** fomentando su participación social – COREPAM 2024. "Yo me sumo al buen trato a las Personas Mayores" – ventanilla

3. Se realizo además el lanzamiento de la actividad **"Desarrollo de capacidades para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en la provincia constitucional del callao"** que tiene por objetivo de beneficiar a más de 3840 adultos mayores mediante la difusión y prácticas de los siguientes talleres:

   - ✓ Taller de Baile
   - ✓ Taller de Tai Chi
   - ✓ Taller de Alimentación Saludable
   - ✓ Taller de Estimulación Activa en el Adulto Mayor
   - ✓ Eventos Recreacionales
   - ✓ Taller de teatro

4. Se realizo **El Festival de las Familias Chalacas** – Bellavista.

5. Se llevo a cabo **la Feria de la Salud, Nutrición y Alimentación Saludable** – Mi Perú.

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

d) En materia de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente.

- Actividad 1: LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN AMBOS MARGENES DEL CAUCE DEL RIO RIMAC CALLAO 2024

Objetivo: Contribuir a disminuir el riesgo de desborde e inundación de las aguas de avenida del río Rímac, que pueden afectar a la población, áreas de cultivo e infraestructura existente aledaña a su cauce, en la Provincia Constitucional del Callao.

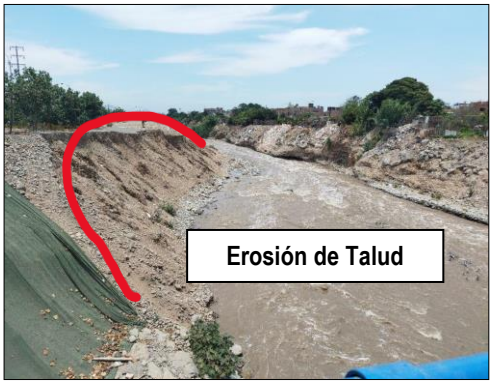

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO
Expediente técnico en revisión por el Área de Planeamiento

N.° INTERVENCIÓN /FICHA	PROGRESIVA		DURACIÓN (DÍAS)	LONGITUD (Metros)	VOLUMEN ACUMULADO CORTE (M3)
	Inicial	Final			
N°01	6+960	6+540	20	420	29,789.78
N°02	6+540	6+160	20	380	29,938.65
N°03	6+160	5+740	20	420	29,964.62
TOTAL			60	1220	89,693.05

Proyección a diciembre 2024:

Meta Física	Meta Financiera
3 intervenciones	2,646,478.00

- Actividad 2: LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN AMBOS MARGENES DEL CAUCE DEL RIO CHILLON CALLAO 2024

Objetivo: Contribuir a disminuir el riesgo de desborde e inundación de las aguas de avenida del río Chillon, que pueden afectar a la población, áreas de cultivo e infraestructura existente aledaña a su cauce, en la Provincia Constitucional del Callao.

DESCRIPCION DEL ESTADO
Inicio de proceso de licitación para el Servicio de Protección del río con rocas – descolmatación

N.° INTERVENCIÓN /FICHA	PROGRESIVA		DURACIÓN (DÍAS)	LONGITUD (Metros)	VOLUMEN ACUMULADO CORTE (M3)
	Inicial	Final			
N°01	3+900	3+430	24	470	27,399.81
N°02	3+430	3+000	24	430	26,605.89
N°03	1+640	1+280	24	360	23,066.29
N°04	1+280	0+360	23	920	18,062.92
N°05	0+360	0+000	24	360	25,883.51
TOTAL			119	2540	121,018.42

Proyección a diciembre 2024:

Meta Física	Meta Financiera
5 intervenciones	S/ 2,491,201.00

- Actividad 3: SEGUIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS CON FINES DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE, PARA RECUPERAR LA BIODIVERSIDAD DEL ACR HUMEDALES DE VENTANILLA.

  Objetivo: Conservación de las 275,45 hectáreas de los ecosistemas del ACR Humedales de Ventanilla, mediante el seguimiento y supervisión, con la finalidad de cumplir con el compromiso de protección de su diversidad biológica y aprovecharla de manera sostenible.

DESCRIPCIÓN		ESTADO
Avance Físico	Avance Financiero	En ejecución con un avance financiero de un 19.52%, y el 28.57% de meta física
78.7 ha	S/ 175,688.30	

Proyección a diciembre 2024:

Meta Física	Meta Financiera
275.45 ha	S/ 900,001.00

Aspectos favorales:

- Promueve un uso sostenible de los humedales, asegurando su conservación a largo plazo para futuras generaciones, sin comprometer la biodiversidad ni las funciones ecológicas de estos ecosistemas.
- Promueve la importancia de la participación activa de las comunidades locales y otros actores clave en la protección y preservación de los humedales.
- Dado que los humedales juegan un papel crucial en la regulación del clima, la protección y conservación de estos ecosistemas también contribuye a la adaptación al cambio climático y la reducción de riesgos asociados.
- Se organizan visitas guiadas para las comunidades aledañas, así como para estudiantes de colegios, universidades y centros técnicos, con el objetivo de proporcionar información educativa sobre el ACR HV, promoviendo la conciencia ambiental y el valor de la biodiversidad presente en el humedal.

➢ Actividad 4: EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS SECTORES TURISMO, ACUICULTURA, PESCA Y MINERIA DE LA REGIÓN CALLAO

Objetivo: Supervisar, fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales y la normativa ambiental vigente.

EVALUACIONES DE INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL DEL AÑO 2024					
ITEM	SECTOR	APROBADOS	DESAPROBADOS	IMPROCEDENTES	ABANDONO
1	HIDROCARBUROS	5	3	2	1
2	ELECTRICIDAD	2	0	0	0
3	PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	3	0	1	0
4	PESCA Y ACUICULTURA ARTESANAL	0	0	0	0

SUPERVISIONES AMBIENTALES	
MINERÍA	22
PRODUCCIÓN	5
TURISMO	4
TOTAL	36

DESCRIPCIÓN		ESTADO
Avance Físico	**Avance Financiero**	**En ejecución con un avance financiero del 38.49 %, y el 58.14% de meta física**
25 supervisiones ambientales	S/ 651,955.42	

Proyección a diciembre 2024:

Meta Física	Meta Financiera
43 supervisiones ambientales	**S/ 1,693,832.00**

Aspectos favorales:

- Con el proceso de evaluación ambiental se contribuye a identificar oportunidades de mejora de la gestión ambiental y se verifica el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
- Con el proceso de fiscalización ambiental se permite identificar y mitigar los impactos ambientales negativos de proyectos antes de que ocurran, lo que protege los ecosistemas y la biodiversidad.
- Asegurar que las empresas cumplan con las leyes y regulaciones ambientales, evitando daños irreversibles al entorno natural.
- Ayuda a la Identificación de posibles riesgos ambientales y se proponen medidas preventivas, lo que reduce la probabilidad de desastres ecológicos y daños a la salud pública
- Las fiscalizaciones y revisiones periódicas fomentan la mejora continua en las prácticas ambientales de las empresas, incentivando la innovación y la adopción de tecnologías limpias
- Estos aspectos contribuyen a un manejo responsable y sostenible del entorno, beneficiando tanto a las generaciones presentes como a las futuras.

- Actividad 5: DESARROLLO DE SESIONES DE LA COMISION AMBIENTAL REGIONAL DEL CALLAO – CAR 2024

  Son las instancias de gestión ambiental encargadas de coordinar y concertar la acción ambiental regional, y promover el diálogo y el acuerdo entre los sectores público, privado y la sociedad civil para llevar la gestión ambiental y resolver los problemas ambientales que solo pueden ser enfrentados bajo mecanismos transectoriales y participativos.

Logros de sesiones de la Comisión Ambiental Regional del Callao – CAR 2024:

- Cada Grupo Técnico Regional presentó ante los miembros de la CAR su Plan de Trabajo 2024
- Lima Airport Partners-LAP presentó el Plan de Compensación Ambiental que se ejecutará en el ACR Humedales de Ventanilla.
- Conformación del sexto Grupo Técnico Regional de Cambio Climático y Recursos Hídricos.
- El CENEPRED y Colegio de Ingenieros del Perú, a través del Capítulo de Ingeniería Ambiental, son los nuevos integrantes que conformaran el nuevo Grupo Técnico Regional.
- Se trató diferentes Problemáticas ambientales, a fin de coordinar y concertar la acción ambiental buscando alternativas de solución.
- Se trató el grave daño ambiental generado por el derrame de hidrocarburo en la Playa Cantolao, distrito de La Punta, el 28 de mayo del 2024, a fin de tomar acciones inmediatas.
- Se viene realizando mesas de trabajo con el fin poder gestionar un presupuesto ante el Gobierno Central para las posibles contingencias ambientales.

➢ Actividad 6: PRIMER CONCURSO AMBIENTAL REGIONAL 2024

Primera fase	Los grupos enviaron sus propuestas de proyectos ambientales a través del correo institucional.
Segunda fase	**01 de octubre**, expondrán 20 grupos **Lugar:** ACR Humedales de Ventanilla
Tercera fase	**25 de octubre**, expondrán 5 grupos **Lugar:** Colegio Militar Leoncio Prado

En la primera etapa de selección del concurso, se inscribieron 165 grupos, con la participación de 1,450 estudiantes. Tras esta fase, se seleccionaron 20 grupos que continúan en la segunda etapa del concurso.

Primer lugar: 10 Laptops

Segundo lugar: 10 Tablet

Tercer lugar: Calculadora científica y memoria externa.

e) En materia de Transporte y Comunicaciones.

- Actividad 1: EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A, EN LA REGIÓN CALLAO.

	EJECUCION S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
1,839,302.00	S/.850.052,49	46%	1,839,302.00	100%

Beneficiarios: 27,472 personas.

Aspectos favorables:

En el mes de junio tuvimos inconvenientes con el Sistema Nacional de Conductores, sistema informático a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dichos inconvenientes ocasionaron que no se puedan emitir las licencias de conducir eficientemente.

Por otro lado, en el mes de julio implementamos un módulo de atención para trámites relacionados a la obtención de licencias de conducir de clase A en el Centro de Mejor Atención al Ciudadano – MAC VENTANILLA, esto a través de un Acuerdo de Nivel de Servicio suscrito entre la Presidencia del Consejo de Ministros y el Gobierno Regional del Callao.

- Actividad 2: CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL A CONDUCTORES INFRACTORES, EN LA REGIÓN CALLAO.

	EJECUCION S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
313,196.00	116.754,50	37%	313,196.00	100%

Beneficiarios: 489 personas.

Aspectos favorables:

El curso se brinda a todos los titulares de licencias de conducir de clase A (vehículos de 4 ruedas) y clase B (2 o 3 ruedas) que han acumulado menos de cien (100) puntos con sanciones firmes por infracciones de tránsito. Los participantes deben tener su licencia vigente, sin suspensión ni cancelación. Después de aprobar el curso, los conductores podrán reducir hasta treinta (30) puntos de su récord de conducción en un plazo de 24 horas.

El curso se brinda en dos modalidades:
- Presencial: Se dicta los martes y jueves de 8:30 am a 12:30 pm. en las instalaciones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, ubicada en el óvalo La Perla.
- Virtual: Se dicta los miércoles de 8:30 am a 12:30 pm. A través de la plataforma ZOOM. Esta modalidad cuenta con una etapa asincrónica por la cual se debe completar un aula virtual en la plataforma del MTC.

La actividad es un Procedimiento TUPA y un servicio prestado en exclusividad por el Gobierno Regional del Callao, así como por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
Para el presente año se programaron el desarrollo de 123 jornadas de capacitación. A la fecha se han realizado 52 jornadas entre los meses marzo y julio. Al 31 de julio, de los 800 conductores infractores programados para ser capacitados, se capacitaron y redujeron puntos a 489, lo cual representa un 61.1% de la meta semestral y el 32.6% respecto a la meta anual programada. Ello se debe al inicio de la actividad en marzo, debió a demoras en la programación presupuestal; pero, sobre todo, al cobro de S/ 49.00 soles, aprobado en el TUPA, puesto que dentro de nuestra área de intervención (Lima y Callao), el MTC brinda el mismo servicio a costo cero, siendo ellos nuestro principal competidor en brindar este servicio. Frente a ello, se está gestionando ante las instancias competentes la suspensión del mencionado cobro, lo cual se espera lograr a finales de agosto del presente año.
Para alcanzar las metas programadas, se implementan diversas estrategias como la difusión a través de nuestras redes sociales, el volanteo y perifoneo en puntos estratégicos por parte de un equipo de promotores que realiza la difusión del curso en las principales vías de la Región y puntos estratégicos; así como la visita a empresas de transporte público y privado, la coordinación a través de los municipios distritales del Callao para brindar talleres a los mototaxistas asociados, entre otras.

El principal aspecto favorable es la flexibilidad para programar los cursos, en una semana, así como la posibilidad de reducir los puntos en su récord de conducción en un plazo de 24 horas luego de aprobado el curso. Ello, a diferencia del MTC que puede demorar meses en programar la capacitación.

- Actividad 3: CAPACITACIÓN EN USUARIOS DE LAS VÍAS EN TEMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL EN LA REGIÓN CALLAO.

	EJECUCION S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
632,414.00	279.404,75	44.%	632,414.00	100%

Beneficiarios: 21,404 personas.

Aspectos favorables:

La experiencia en la implementación del PPOR 138 en la región llevaron a proponer una estrategia de capacitación integrada por tres componentes: presencial, digital y virtual. Estas acciones son implementadas por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones en el marco de las actividades del Consejo Regional de Seguridad Vial.

- La capacitación presencial permite llevar contenidos específicos y de una manera lúdica a segmentos de la población concentrados, como la población en edad escolar, padres y madres de familia, en alianza con instituciones y organizaciones locales. Se programó capacitar 21,700 alumnos de 62 instituciones educativas públicas y privadas de nivel primaria y secundaria; así como a 1,300 integrantes de 18 asociaciones y organizaciones de la sociedad civil. A julio de este año, a nivel de instituciones educativas, se han capacitado a 8,366 estudiantes de 19 instituciones educativas de los cuales 4,039 son mujeres (48.3%) y 4,327 (51.7%). Ello representa el 38.6% de la meta de estudiantes a ser capacitados en el año. A nivel de organizaciones de base, a la fecha, se han capacitado a 665 conductores de vehículos menores categoría L5 (mototaxi) en virtud a una alianza estratégica con la Municipalidad Distrital de Mi Perú. De ellos, 54 son mujeres (8.1%) y 611 hombres (91.9%). Ello representa el 51.2 % de la meta de usuarios de la vía a ser capacitados.

- La capacitación digital, dirigida a conductores no infractores, se realiza a través de la plataforma TVIAL del Gobierno Regional del Callao, gestionada por la Gerencia regional de Transportes y Comunicaciones, que agrupa las redes sociales Facebook, YouTube, Instagram, TikTok y X. Estas capacitaciones son de corta duración y contenidos concisos, enfocados a transmitir contenidos concretos a este público, que contribuyan a fortalecer una cultura vial e inculquen en este público valores que contribuyan al respeto de las normas de tránsito y el desplazamiento prudente en las vías y refuercen de las principales normas viales, entre otros conceptos. A la fecha, se han emitido 17 microprogramas de 36 programados (47.2% de los programas), llegando a 12,273 personas, lo que representa el 118.3% de la meta. Cabe señalar que los contenidos, guionización, grabación, edición, post producción y difusión de las microprogramas son responsabilidad del equipo de TVIAL, que forma parte de la actividad. El público principal son los conductores no infractores, para lo cual se priorizarán los contenidos de carácter correctivo, buscando promover la buena conducción y el respeto a los usuarios de la vía entre la población de conductores de vehículos de carga, pasajeros y particulares.

- La capacitación virtual, a través de la implementación de una plataforma de e-learning que permitirá llevar cursos modulares de mayor duración a segmentos interesados en profundizar los contenidos. Se espera llegar a 1,200 personas a través de esta actividad. A la fecha se está desarrollando el primer curso virtual "Seguridad Vial en Acción" con el objetivo de promover una cultura preventiva en seguridad vial y de respeto a las normas de tránsito entre la población

joven de la Región Callao. El curso se divide en 4 módulos a desarrollarse en 12 horas pedagógicas y tiene una duración de 1 semana a ser desarrollado mediante la Metodología de la Educación Virtual, a través del Método Blended Learning (B-Learning). Entre los avances está la coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, habiéndose habilitado el servidor para su alojamiento y se están desarrollando los videos educativos del curso. Se tiene programado terminar el curso a fines de agosto e iniciar su capacitación en setiembre.

- Actividad 4: CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL, EN LA REGIÓN CALLAO.

	EJECUCION S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
221,661.00	105,837.00	48%	221,661.00	100%

Beneficiarios: 23,350 personas.

Aspectos favorables:

- Interés de las personas intervenidas en los puntos focalizados en escuchar lo consejos sobre Seguridad Vial
- Coordinación con dirigentes para el desarrollo de las campañas recreativas en su comunidad
- Disponibilidad de los centros educativos para realizar las campañas durante las pausas educativas.
- Disponibilidad y compromiso del equipo para participar en otros eventos de convocatoria masiva organizadas por otras áreas o instituciones.
- Personal capacitado en Seguridad y Educación Vial
- Contar con material de difusión sobre el tema.
- Contar con material de incentivo para la participación de las personas en las campañas recreativas e intervención en los centros educativos.

- Actividad 5: PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN LA REGIÓN CALLAO.

	EJECUCION S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
1,008,724.00	249,529.00	25%	1,008,724.00	100%

Beneficiarios: 76,994 personas.

Aspectos favorables:

- Los equipos en telecomunicaciones
- Profesionales en telecomunicaciones
- Implementos de oficina
- Útiles de oficina
- Volantes de difusión
- Disposición de las instituciones educativas para el desarrollo de las capacitaciones y mediciones RNI.

- Actividad 6: CAPACITACIÓN A ESPECIALISTAS EN TEMAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2024

	EJECUCION S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
194,971.00	84,600.00	43%	194,971.00	100%

Beneficiarios: 103 personas.

Aspectos favorables:

- Los equipos en telecomunicaciones
- Se llevó a cabo el Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional entre el. Gobierno regional del callao y la facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del callao.
- Este convenio se realizó en tan solo dos meses a diferencia del año pasado que se demoró 6 meses para su suscripción eso ayudo a que podamos organizar e iniciar las clases en el mes de abril.
- Se vienes realizando la VIII Edición del Curso Especialistas en Seguridad Vial y por Primera vez La I Edición del Curso Peritos en Accidentes de Transito
- Es importante destacar que la GRTYC del GORE CALLAO es la UNICA región que brinda este tipo de cursos de especialización y que además el Certificado es emitido Por la Facultad de ingeniería Mecánica y de Energía de la UNAC que además mantiene un registro de cada uno de los certificados emitidos y además de un QR que queda registrado.
- Estos Cursos de Especialización encajan en el Plan Nacional de Seguridad Vial y también en el Plan Nacional Multisectorial 2030.
- Los alumnos beneficiarios de la actividad son de carácter heterogéneos porque son de diversas profesiones, diversas entidades públicas y privadas y de los tres niveles de gobierno.

f) En materia de Educación, Cultura y Deporte.

- Actividad 1: FORTALECIMIENTO DE REDES EDUCATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL EN LAS II.EE PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO.

FISICO			FINANCIERO		
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %
11,716	10,875	93	S/ 708,193.00	S/ 374,900.00	53

Proyección a diciembre 2024:

FISICO		FINANCIERO	
EJECUTADA	AVANCE %	EJECUTADA	AVANCE %
11,716	100	S/ 708,193.00	100

Aspectos favorables:

- La presente actividad operativa se viene desarrollando en articulación con la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC) y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ventanilla, la coordinación efectiva con estas instancias ha sido fundamental para el desarrollo exitoso de la actividad operativa. Esta articulación asegura que las directrices y políticas educativas regionales y locales se reflejen adecuadamente en las actividades implementadas, lo cual refuerza la pertinencia y alineación con los objetivos educativos más amplios. Además, facilita el acceso a recursos y apoyos adicionales, y promueve una supervisión efectiva de las actividades.

- El monitoreo de campo continúo realizado por los promotores garantiza que las actividades se implementen de acuerdo a lo planificado y que cualquier problema o desafío se aborde de manera oportuna. Esta supervisión constante permite realizar ajustes en tiempo real, asegurando la calidad de las intervenciones y mejorando los resultados generales de la actividad. Además, fomenta una cultura de mejora continua dentro del equipo de trabajo.

- La actividad tiene aceptación en la comunidad educativa de las IIEE focalizadas (padres de familia, directores y aliados de la zona), esta aceptación facilita la implementación de las actividades y garantiza una colaboración activa de todas las partes interesadas. La confianza y el apoyo de la comunidad son esenciales para el éxito a largo plazo de las intervenciones educativas.

- El acompañamiento a los diferentes componentes del programa asegura que cada uno de ellos funcione de manera cohesiva y complementaria. Este enfoque integral promueve la efectividad del programa en su conjunto y asegura que los recursos se utilicen de manera óptima, maximizando el impacto en los beneficiarios.

- Actividad 2: DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES 2024 – PRIMERA TEMPORADA.

FISICO			FINANCIERO		
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %
4,480	5,824	130	S/ 206,193.00	S/ 204,340.00	99

Proyección a diciembre 2024:

FISICO		FINANCIERO	
EJECUTADA	AVANCE %	EJECUTADA	AVANCE %
4,480	130	S/ 206,193.00	99

Aspectos favorables:

Se trabajó con la población chalaca de diferentes zonas y se brindó servicios del segundo componente. Desarrollo de públicos para las artes e industrias culturales en los colegios. Asimismo, los talleres culturales descentralizados en Pachacútec, Mi Perú, Puerto Nuevo, Bocanegra, Tiwinza, La Chalaca y La Perla. Llegando a diferentes zonas de la región Callao.

PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO DE LA INVERSION	ESTADO SITUACIONAL	BENEFICIARIOS
1	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; EN EL(LA) OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACUÁTICO DE LA VILLA DEPORTIVA REGIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" - CUI 2521132	S/. 14,030,587.98	DICIEMBRE – OCTUBRE	15,000.00
2	SERVICIO DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO IOARR: "RENOVACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL IE. 5094 NACIONES UNIDAS-VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, CUI 2525136	S/. 2,126,343	MAYO – SETIEMBRE	30,000.00
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. JUAN INGUNZA VALDIVIA DISTRITO DE CALLAO- PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO- DEPARTAMENTO DE CALLAO, CUI 2515249	S/. 14,735,651.03	SE ENCUNETRA EN EVALACUION POR LA GRI	16,744.00
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. VILLA LOS REYES DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO, CUI 2519730.	S/. 18,309,989.27	SE ENCUNETRA EN EVALACUION POR LA GRI	12,526.00

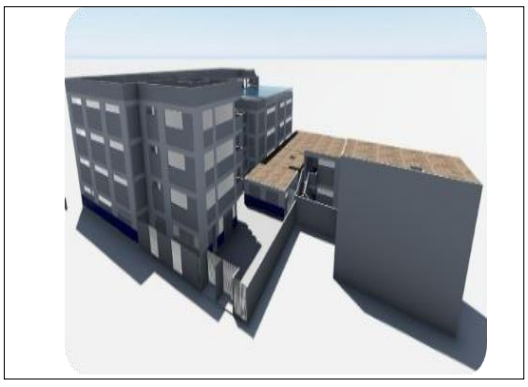

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO DE LA INVERSION	ESTADO SITUACIONAL	BENEFICIARIOS
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 176 DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO, CUI 2569480	S/. 4,745,016	CULMINACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO SETIEMBRE 2024	975.00
6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA IE N° 5130-3 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO - CUI 2531661	S/. 3,436.008	SE TRANSFIRIO A LA GRI EN EL MES DE JULIO	1,583.00
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. DIVINO NIÑO DE VILLA LOS REYES VENTANILLA - CALLAO - CALLAO - CUI 2536970	S/. 4,915,973	SE TRANSFIRIO A LA GRI EN EL MES DE JULIO	4,629.00
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. 5032 ENRIQUE DEL HORME - CALLAO - CALLAO - CALLAO - CUI 2547937	S/. 4,067,780	SE TRANSFIRIO A LA GRI EN EL MES DE JULIO	3,510.00

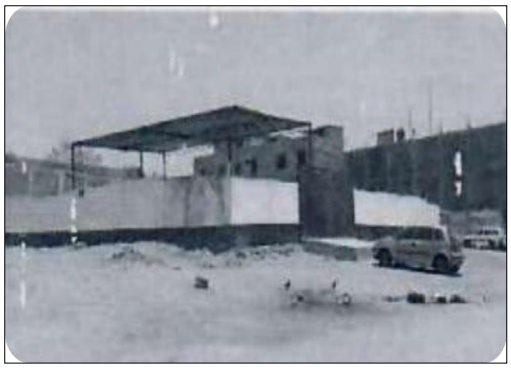

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO DE LA INVERSION	ESTADO SITUACIONAL	BENEFICIARIOS
9	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 5045 MARIA REICHE DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO CUI 2548079	S/. 2,679,963	CULMINACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO SETIEMBRE 2024	1,109.00
10	MEJORAMIENTO LA POBLACIÓN ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 5078 JOSE QUIÑONES GONZALES - CALLAO - CALLAO – CALLAO CUI 2548167	S/. 3,304,587	CULMINACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO SETIEMBRE 2024	1,110.00
11	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. 5040 PEDRO RUIZ - CALLAO- CALLAO - CALLAO - CUI 2548069	S/. 2,304,469.58	CULMINACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO OCTUBRE 2024	1,120.00
12	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 4001 DOS DE MAYO EN LA LOCALIDAD CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO CUI 2537217	S/. 3,304,587	CULMINACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DICIEMBRE 2024	1,520.00

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO DE LA INVERSION	ESTADO SITUACIONAL	BENEFICIARIOS
13	**CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, AULA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES PARA ESTUDIANTES; ADQUISICION DE MOBILIARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE MANUEL SEOANE CORRALES - MI PERU EN LA LOCALIDAD MI PERU, DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO**	S/. 1,938,684.98	CULMINACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DICIEMBRE 2024	1,250.00
14	**MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. COPRODELI SAN MIGUEL EN EL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO**	S/. 4,028,016.56	CIERRE DE INVERSION	1,250.00
15	**AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL IESP SIMÓN BOLÍVAR, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO CUI 2553376**	S/. 93,135,970 MONTO DEL EXP. TÉCNICO S/ 1,804,800	CULMINACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO SETIEMBRE 2024	2,678.00

Oficina de Deporte y Recreación

- Actividad 1: MASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN LA REGIÓN CALLAO.

FISICO			FINANCIERO		
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %
16,650	12,647	75	S/ 1,407,571.00	S/ 793,003.65	54

Proyección a diciembre 2024:

FISICO		FINANCIERO	
EJECUTADA	AVANCE %	EJECUTADA	AVANCE %
16,650	100	S/ 1,4072,571.00	100

Aspectos favorables:

Es necesario puntualizar que las acciones y medidas adoptadas por la oficina de deporte y recreación, respecto a la ejecución de la actividad operativa ha logrado impactar positivamente en la población chalaca, no solo a su salud y formación física sino a la promoción de hábitos de vida saludables logrando además sensibilizar a la población aplicando un enfoque integral que permitió realizar un adecuado acompañamiento de salud.

Oficina de Juventud

- Actividad 1: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.

FISICO			FINANCIERO		
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %
410	733	179	S/ 146,306.00	S/ 113,856.00	78

Proyección a diciembre 2024:

FISICO		FINANCIERO	
EJECUTADA	AVANCE %	EJECUTADA	AVANCE %
410	100	S/ 146,306.00	100

Aspectos favorables:

- A través de la actividad operativa se ha logrado articular con gobiernos locales e instituciones educativas para la ejecución de talleres y elaboración de planes, centralmente ha sido positivo el involucramiento de la Municipalidad del distrito de Mi Perú, quienes han brindado espacios y se han sumado a la convocatoria de los jóvenes.
- La actividad operativa ha permitido identificar nuevas organizaciones juveniles de la región Callao y se le ha incorporado a la base de datos de la Oficina de la Juventud.

Oficina de Administración de Villas Regionales

- Actividad 1: INCREMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN CHALACA.

FISICO			FINANCIERO		
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %	PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %
12,400	7,243	58	S/ 2,057,527.00	S/ 1,286,780.00	78

Proyección a diciembre 2024:

FISICO		FINANCIERO	
EJECUTADA	AVANCE %	EJECUTADA	AVANCE %
12,400	100	S/ 2,057,527.00	100

Aspectos favorables:

La actividad tiene una duración de 2 meses, lo cual implica que los beneficiarios participen y accedan a la disciplina deportiva inscrita por el rango aproximado de 20 clases, lo cual a su vez genera que el beneficiario desarrolle habilidades en dicha disciplina debido a la duración de la misma. Asimismo, se ofrece a la población 16 disciplinas deportivas y/o recreativas en instalaciones y espacios adecuados, contando también con diversos espacios como el Estadio Telmo Carbajo, Coliseo Miguel Grau, Estadio Miguel Grau y los diversos establecimientos dentro de la Villa Deportiva y Polideportivo.

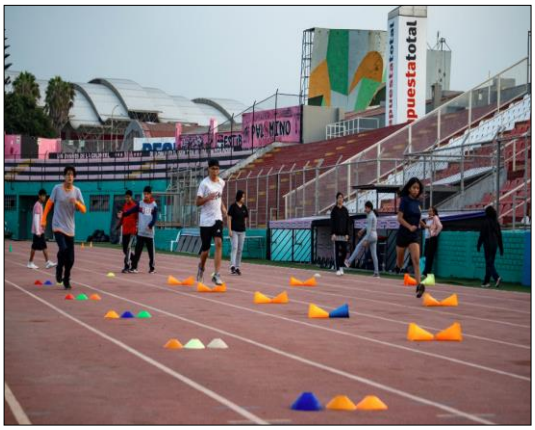

- Actividad 2: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

Logro obtenido: El Certificado ITSE del Complejo Deportivo Telmo Carbajo.

FINANCIERO		
PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE %
S/ 1,681,536.00	S/ 670,055.00	40

Proyección a diciembre 2024:

FINANCIERO	
EJECUTADA	AVANCE %
S/ 1,681,536.00	100

Aspectos favorables:

En el presente año se le asignó presupuesto de acuerdo al plan de trabajo presentado, es por ello que a la fecha se viene ejecutando de acuerdo a lo previsto, obteniendo el Certificado ITSE (Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones) para el Estadio Telmo Carbajo, y proyectando obtener los Certificados ITSE del área de gimnasia, dojo y diamante de béisbol. Asimismo, se viene mejorando las condiciones del Polideportivo para ofrecer un mejor servicio de calidad.

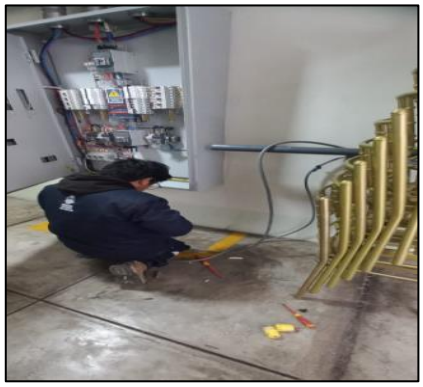

g) En materia de Inversiones.

Distribución del Presupuesto de Inversiones Modificado - PIM a Nivel del Pliego.

UEI	PIM
SEDE CENTRAL	275,430,128
SC-GRI	168,432,223
SC-GRECYD	71,819,886
SC-GRDNDCYSC	13,248,414
SC-GRDE	12,570,100
SC-OTIC	6,413,885
SC-GRRNYGMA	45,561
SC-PREINVERSIÓN	2,900,059
CAFED	20,531,551
DIRESA CALLAO	3,511,952
HOSPITAL CARRIÓN	21,723,780
HOSPITAL SAN JOSÉ	2,497,414
HOSPITAL VENTANILLA	559,554
TOTAL	324,254,379

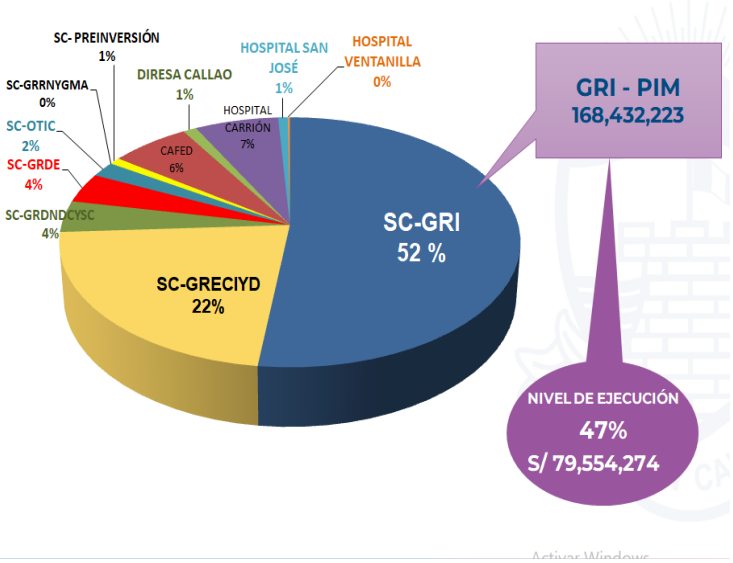

OBRAS EN EJECUCION:

TIPOLOGÍA	MONTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO FORMATO 8	CANTIDAD
MOVILIDAD URBANA	S/188,470,154.59	07
EDUCACIÓN	S/ 24,221,421.00	04
SALUD	S/ 21,697,453	01
OTROS	S/ 15,543,013	01
TOTAL	S/ 249,932,041.90	13

OBRAS EN PROCESO DE CONVOCATORIA:

TIPOLOGÍA	MONTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO FORMATO 8	CANTIDAD
EDUCACIÓN	S/ 53,211,613.27	03
OTROS	S/ 18,576,143.68	01
TOTAL	S/ 71,787,756.95	04

EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACION:

TIPOLOGÍA	MONTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO FORMATO 8	CANTIDAD
MOVILIDAD URBANA	S/ 89,996,415	15
EDUCACIÓN	S/ 133,147,389.46	19
SALUD	S/ 20,562,132	01
DEPORTE	S/ 33,612,700	01
OTROS	S/ 8,309,724	01
TOTAL	**S/ 285,628,361.45**	**37**

Logros de Enero a Agosto 2024:

- Obra 1: PISTAS Y VEREDAS AA.HH. HIJOS DE VENTANILLA - CUI N° 2154528

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM 2024	AGOSTO 2024 (ACUM.)	%	A DICIEMBRE (ACUM.)	%
2'613,633	2'453,568.06	93.90%	2'613,633.00	100.00%

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
100 %	100 %	100%

Inversión: S/ 4,042,339.49 soles.
Beneficiarios: 980

- Obra 2: CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA - CUI N° 2112478

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM 2024	AGOSTO 2024 (ACUM.)	%	A DICIEMBRE (ACUM.)	%
4'528,00	4'319,262.83	95.39%	4'465,210.60	98.61%

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
100 %	100 %	100 %

Inversión: S/ 21,697,453.31 soles.
Beneficiarios: 10,625

- Obra 3: PISTAS Y VEREDAS AA.HH KEIKO SOFIA FUJIMORI CUI N° 2510987

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM 2024	AGOSTO 2024 (ACUM.)	%	A DICIEMBRE (ACUM.)	%
26'698,396	22'393,784.87	83.88%	23'746,103.48	88.94%

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
100 %	100 %	100 %

Inversión: S/ 41,625,607.80 soles.
Beneficiarios: 10,290

- Obra 4: PISTAS Y VEREDAS AH. SANTA MARGARITA - CUI N° 2510318

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A AGOSTO	%	A DICIEMBRE	%
7'687,281	6'644,155.19	86.43%	7'525,736.78	97.90%

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
100 %	100.00 %	100 %

Inversión: S/ 8,432,177.50 soles.
Beneficiarios: 1,212

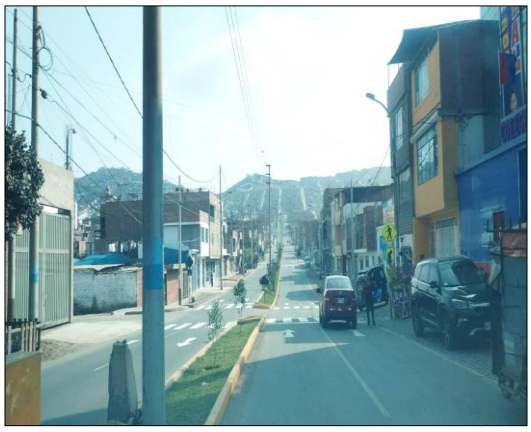

- Obra 5: PISTAS Y VEREDAS AA.HH. VILLA ESCUDERO - CUI N° 2334699

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM 2024	AGOSTO 2024 (ACUM.)	%	A DICIEMBRE (ACUM.)	%
16'928,115	14'657,836.83	86.59%	16'928,115	100.00%

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
100 %	98.10%	100%

Inversión: S/ 20,395,165.65 soles.
Beneficiarios: 3,240

- Obra 6: PISTAS Y VEREDAS AA.HH LA PAZ CUI N° 2510399

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A AGOSTO	%	A DICIEMBRE	%
11'109,483	3'620,993.45	32.59%	11'109,483	100.00%

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
100 %	45.35 %	100%

Inversión: S/ 12,090,694.30 soles.
Beneficiarios: 2,121

➢ Obra 7: PISTAS Y VEREDAS AA.HH. VILLA EMILIA - CUI N° 2332392

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A AGOSTO	%	A DICIEMBRE	%
4'745,335	3'684,109.87	77.64%	4,480,336.26	94.42 %

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
100 %	86.07%	100%

Inversión: S/ 17,070,785.51 soles.
Beneficiarios: 8,617

➢ Obra 8: I.E.I. N° 137 FEDERICO VILLAREAL - CUI N° 2509193

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A AGOSTO	%	A DICIEMBRE	%
6'623,520	3'496,322.95	52.79 %	6'164,739.63	93.07%

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
100 %	57.06 %	100 %

Inversión: S/ 7,436,856.76 soles.
Beneficiarios: 1,080 (264 alumnos)

- Obra 9: E.I. N° 67 - AA.HH. ACAPULCO - CUI N° 2473922

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A AGOSTO	%	A DICIEMBRE	%
5'250,333	4'007,487.35	76.33%	5'246,427.70	99.39 %

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
100 %	86.90%	100 %

Inversión: S/ 7,436,856.76 soles.
Beneficiarios: 882 (147 alumnos)

- Obra 10: I.E.I. N° 171 - AA. HH CUEVA DE LOS TALLOS - CUI 2500740

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A AGOSTO	%	A DICIEMBRE	%
4'457,682	1'433,617.77	32.16 %	3'821,043.75	85.72 %

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
100%	18.07%	95.10%

Inversión: S/ 7,436,856.76 soles.
Beneficiarios: 882 (147 alumnos)

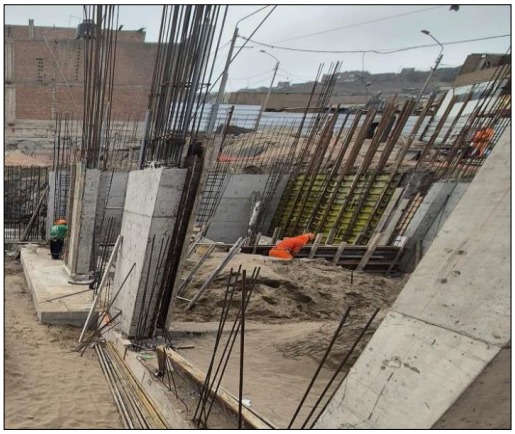

- Obra 11: I.E.I. N° 68 - PAZ Y AMOR - CUI N° 2265066

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A AGOSTO	%	A DICIEMBRE	%
6'026,778	1'232,859.90	20.46 %	3'708,024.45	61.53%

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
18.81%	21.64%	75.44%

Inversión: S/ 6,241,797.12 soles.
Beneficiarios: 3,500

- Obra 12: VIAS AA. HH. LAS LOMAS - CUI N° 2525002

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A AGOSTO	%	A DICIEMBRE	%
15'628,386	3'863,736.96	24.72%	15'628,386	100.00 %

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
2.28%	5.84%	41.76%

Inversión: S/ 55,734,153.62 soles.
Beneficiarios: 9,181

- Obra 13: PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. 12 DE OCTUBRE - CUI N° 2510453

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A AGOSTO	%	A DICIEMBRE	%
10,651,660	3'011,515.03	28.27%	10',651,660	100.00%

Avance Físico:

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMADO	A AGOSTO	A DICIEMBRE
3.04%	9.64 %	63.66%

Inversión: S/ 33,721,570.21 soles.
Beneficiarios: 2,496

Proyecciones a Diciembre 2024:

- Obras a Culminar

N°	CUI	NOMBRE	TIPOLOGIA	MONTO ACTUALIZADO Formato 8	ESTADO
01	2154528	VIAS AA.HH. HIJOS DE VENTANILLA	MOVILIDAD URBANA	S/ 4,042,339.49	OBRA CULMINADA
02	2112478	SALUD JOSE OLAYA	SALUD	S/ 21,697,453.31	OBRA CULMINADA
03	2510987	PISTAS AA.HH. KEIKO	MOVILIDAD URBANA	S/ 41,625,607.80	OBRA CULMINADA
04	2510318	VÍAS ASOC. CASA TALLER SANTA MARGARITA	MOVILIDAD URBANA	S/ 8,432,177.50	OBRA CULMINADA
05	2332392	VIAS AA.HH. VILLA EMILIA	MOVILIDAD URBANA	S/ 17,070,785.51	EN EJECUCIÓN
06	2334699	VIAS AA.HH. VILLA ESCUDERO	MOVILIDAD URBANA	S/ 20,395,165.65	EN EJECUCIÓN
07	2510399	PISTAS AA.HH. LA PAZ	MOVILIDAD URBANA	S/ 12,090,694.30	EN EJECUCIÓN
08	2509193	137 FEDERICO VILLAREAL	EDUCACIÓN	S/ 7,436,856.76	EN EJECUCIÓN
09	2473922	IEI N° 67 ACAPULCO	EDUCACIÓN	S/ 5,842,605.84	EN EJECUCIÓN
10	2382730	VILLA SEÑOR DE LOS MILAGROS	SANEAMIENTO	S/ 15,543,012.78	EN EJECUCIÓN
TOTAL				**S/ 154,176,698.94**	

- Obras en Proceso de Selección

N°	CUI	NOMBRE	TIPOLOGÍA	MONTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO F-8
01	2340326	IE N 5051 VIRGEN DE FÁTIMA	EDUCACIÓN	S/ 42,883,576.45
02	2531661	IE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	EDUCACIÓN	S/ 4,410,788.09
03	2547937	I.E. 5032 ENRIQUE DEL HORME	EDUCACIÓN	S/ 5,917,248.73
04	2471599	ESTADIO MIGUEL GRAU	RECREACIÓN Y DEPORTE	S/ 18,576,143.68
TOTAL				**S/ 71,787,756.95**

❖ Obras por Convocar

N°	CUI	NOMBRE	TIPOLOGÍA	MONTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO F-8
01	2536970	IE DIVINO NIÑO DE VILLA LOS REYES	EDUCACIÓN	S/ 6,628,767.23
02	2510455	VIAS AA.HH. MONTE SION	MOVILIDAD URBANA	S/ 5,002,666.84
TOTAL				**S/ 11,631,434.07**

MONTO TOTAL DE INVERSIÓN	**S/ 83,419,191.02**

Se culminarán 26 Expedientes Técnicos con un Costo de Inversión de S/ 201,247,213.03 (Doscientos Un Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Doscientos Trece con 03/100 soles).

N°	CUI	NOMBRE	TIPOLOGIA	MONTO ACTUALIZADO Formato 8
01	2334244	VIAS AA.HH. CHAVINILLO	MOVILIDAD URBANA	S/ 5,731,485.58
02	2552917	VIAS AA.HH. AVIMAPA	MOVILIDAD URBANA	S/ 5,198,903.60
03	2553703	VIAS AA.HH. BRISAS I	MOVILIDAD URBANA	S/ 1,864,891.40
04	2555951	VIAS AA.HH. MICAELA BASTIDAS	MOVILIDAD URBANA	S/ 1,950,540.78
05	2556089	VIAS AA.HH. MIRAMAR	MOVILIDAD URBANA	S/ 1,676,337.51
06	2554579	VIAS AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS	MOVILIDAD URBANA	S/ 3,339,154.82
07	2568597	VIAS AA.HH. SOL Y MAR	MOVILIDAD URBANA	S/ 4,481,801.78
08	2553374	VIAS AA.HH. LOS ALAMOS	MOVILIDAD URBANA	S/ 2,756,446.27
09	2566130	VIAS AA.HH. PEDRO LABARTHE	MOVILIDAD URBANA	S/ 4,885,075.80
10	2565776	VIAS AA.HH. INCA PACHACUTEC	MOVILIDAD URBANA	S/ 4,568,766.99
11	2558952	VIAS AA.HH. COSMOVISION	MOVILIDAD URBANA	S/ 14,889,850.95
12	2558726	VIAS AA.HH. 6 DE DICIEMBRE	MOVILIDAD URBANA	S/ 14,275,413.31
13	2560099	VIAS AA.HH. G.R. D3	MOVILIDAD URBANA	S/ 15,484,325.84
14	2567674	VIAS AA.HH. CERRO CACHITO	MOVILIDAD URBANA	S/ 6,358,775.66
TOTAL				**S/ 87,461,770.29**

N°	CUI	NOMBRE	TIPOLOGIA	MONTO ACTUALIZADO Formato 8
01	2265042	I.E. 5077, JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	EDUCACION	S/ 13,645,376.45
02	2285009	I.E. 5150 CERRO CACHITO	EDUCACION	S/ 12,947,943.49
03	2505512	I.E.I N° 177	EDUCACION	S/ 3,065,631.72
04	2496893	IEI N° 157	EDUCACION	S/ 6,380,317.51
05	2496894	I.E. N° 156	EDUCACION	S/ 5,290,482.91
06	2535508	IEI N° 105 ALBORADA	EDUCACION	S/ 5,368,141.68
07	2606049	IEI N° 160	EDUCACION	S/ 5,647,055.09
08	2420668	I.E Nº4016 NESTOR GAMBETTA BONATTI	EDUCACION	S/ 7,694,286.42
09	2484248	IE N° 5006 ALBERTO SECADA	EDUCACION	S/ 5,953,761.68
10	2485889	I.E.I. Nº 76 MI AMIGO JESUS	EDUCACION	S/ 5,870,021.32
TOTAL				**S/ 71,863,018.27**

N°	CUI	NOMBRE	TIPOLOGIA	MONTO ACTUALIZADO Formato 8
01	2491910	ESTADIO MI PERU	RECREACION Y DEPORTE	S/ 33,612,700.35
02	2524507	LICENCIA DE CONDUCIR	OTROS	S/ 8,309,724.12
TOTAL				S/ 41,922,424.47

Seguimiento de transferencias por convenio a gobiernos locales:

DISTRITO	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO TRANSFERIDO	AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA	
			MONTO	%
MI PERÚ	03	7,018,735.13	S/ 6,993,758.79	99.64%
LA PERLA	04	2,837,066.76	S/ 4,326,518.26	70.70%
LA PUNTA	02	3,498,378.53	S/ 1,487,319.14	43.76%
VENTANILLA	03	19,650,366.75	S/ 7,303,081.00	40.84%
CALLAO	02	25,015,751.80	S/ 8,622,025.00	38.30%
BELLAVISTA	03	9,491,987.78	S/ 1,747,734.17	21.43%
TOTAL	17	71,320,321.46	S/ 30,480,436.36	46.83%

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO – CAFED

El Comité de Administración del Fondo Educativo, se constituye como Unidad Ejecutora del Gobierno Regional del Callao por mandato de la Ley Nº 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 e implementado durante dicho año 2011.

Se realizaron actividades en beneficio de la Educación en la Provincia Constitucional del Callao a traves de las **actividades realizadas por la Gerencia de Desarrollo Educativo:**

a. Programa de apoyo a los alumnos destacados, egresados de la educación básica regular de la Escuela de Talentos N° 5143 e Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao – Chalacos con futuro 2024.

Objetivo: Garantizar la continuidad de los estudios de nivel superior de los beneficiarios del programa de apoyo a los alumnos destacados egresados de la Educación Básica Regular de la Escuela de Talentos e Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao.

b. I.E. Pública N° 5143 "Escuela Talentos" – 15 años de talento y alto rendimiento educativo en la Región Callao.

Objetivo: Desarrollar y fortalecer las competencias integrales de los y las estudiantes Talentos y sus familias con una pedagogía enmarcada en las necesidades educativas, sociales, ambientales; dentro de una perspectiva de desarrollo sostenible, con igualdad de oportunidades para la continuidad de su trayectoria educativa.

AVANCE FÍSICO

N° BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	N° BENEFICIARIOS ATENDIDOS A JULIO	% AVANCE
274	268*	97.81%

*Entre el mes de abril y julio han renunciado un total de seis (06) estudiantes del cuarto y quinto grado; los que se ha regularizado mediante traslado de matrícula formal a solicitud de la familia.

AVANCE PRESUPUESTAL

PIM 2024	EJECUCIÓN A JULIO (DEVENGADO)	% AVANCE
S/. 6,217.542.00	S/. 2,644.916.00	42.54%

c. Mejora de la calidad del servicio en los centros de educación básica especial de la provincia constitucional del callao – 2024.

Cuenta Conmigo
Educación Básica Especial

Objetivo: Mejorar el servicio educativo en los Centros de Educación Básica Especial - CEBE de la Región Callao, desarrollando autonomía y habilidades de la vida independiente de alumnos con necesidades especiales mediante el equipo multidisciplinario, el uso de aulas especializadas y la red de apoyo integral involucrando a docentes y padres de familia.

AVANCE FÍSICO

N° BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	N° BENEFICIARIOS ATENDIDOS A JULIO	% AVANCE
1,112	1,117*	100.45%

*El numero de estudiantes ha incrementado según información actualizada de la nómina brindada por los directores de los CEBES.

AVANCE PRESUPUESTAL

PIM 2024	EJECUCIÓN A JULIO (DEVENGADO)	% AVANCE
S/. 3,754.335.64	S/. 1,540.736.00	41.04%

d. Educación con soporte emocional, para mejores aprendizajes y formación de líderes escolares en las Instituciones Educativas de EBR de la Región Callao 2024.

EDUCACIÓN CON SOPORTE EMOCIONAL

Objetivo: Mejorar los niveles de estabilidad emocional y la formación de líderes escolares, en la comunidad educativa de las Instituciones Educativas Públicas de EBR de la Región Callao, contribuyendo de este modo a la mejora en los aprendizajes.

e. Proyecto de educación musical escolar en el Callao - SINFONÍA A LA CHALACA.

Objetivo: Contribuir al desarrollo de una educación integral en las Instituciones Educativas Públicas de la región Callao, por medio de una propuesta artística musical, que desarrollará destrezas y habilidades especiales en los estudiantes de EBR para integrar la Orquesta Sinfónica Juvenil del Callao y los elencos de música escolar.

f. Acceso a internet fijo mediante la fibra óptica del 100% de las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao.

Objetivo: Implementar el servicio de internet en todas las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial y CETPRO de la Región Callao; equivalente a 323 Instituciones Educativas Públicas.

g. Capacitación docente para la actividad complementaria formación docente en el uso pedagógico de herramientas y plataformas digitales para la adquisición de licencia de software de antivirus y licencia de software de office.

Objetivo: Fortalecer las capacidades digitales de los docentes de EBR y EBA de las cien (100) instituciones educativas beneficiarias a través de un módulo para el uso de herramientas digitales en la enseñanza aprendizaje para la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

h. Proyecto de Educación Inclusiva para alumnos con discapacidad de las II.EE. Publicas de EBR Región Callao.

Objetivo: Promover la educación inclusiva en las II.EE. públicas del nivel primaria de educación básica regular de la Regiuón Callao.

Beneficiarios: 532 estudiantes con discapacidad de 96 II.EE.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO PROYECTADAS A SER IMPLEMENTADAS:

- ✓ **Capacitación a docentes de las instituciones educativas públicas de la Región Callao sobre el uso y manejo de herramientas digitales.**
  Presupuesto: S/ 6,083,052.10 soles.
  Beneficiarios: 834 docentes.

- ✓ **Fortalecimiento integral del Talento Cahlaco con deporte y valores en la Región Callao hacia el 2024.**
  Presupuesto: S/ 1,056,237.20 soles.
  Beneficiarios: 6,302 estudiantes.

✓ **Fomento de la Identidad cultural a traves de Danzas peruanas en estudiantes del Callao.**

Presupuesto: S/ 647,924.65 soles.

Beneficiarios: 4,617 estudiantes.

Se realizaron mantenmiento y mejoramiento de insfraestructuras en beneficio de la Educación en la Provincia Constitucional del Callao a traves de la **Gerencia de Infraestructura:**

✓ **MANTENIMIENTO INTEGRAL A LAS MII.EE PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2024**

- ✓ **REMODELACION Y ADQUISISCIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA Y MANTENIMIENTO EN LA I.E. MARIA MADRE.**

Inversión: S/. 1,043,686.60 **Beneficiarios: 368**

AVANCE PRESUPUESTAL		
PIM	79% A ABRIL	99,9% A JULIO
S/.619,358.00	S/. 488,655.85	S/. 619,357.37

AVANCE FÍSICO		
PIM	1% A MARZO	100% A JULIO
S/. 619,358.00	1	100

- ✓ **REMODELACION EN LA I.E. BELAUNDE DIEZ CANSECO.**

Inversión: S/. 579,212.00 **Beneficiarios: 655**

AVANCE PRESUPUESTAL		
PIM	99% A ABRIL	99% A JULIO
S/.579,212.00	S/. 576,211.19	S/. 576,211.19

AVANCE FÍSICO		
PIM	100% A MARZO	100% A JUNIO
S/. 579,212.00	1	1

*En proceso de liquidación de contrato de obra

- ✓ **REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE MURO DE CONTENCION EN LA I.E. 5146 OASIS.**

Inversión: S/. 497,758.48 **Beneficiarios: 415**

AVANCE PRESUPUESTAL	
PIM	59% A JULIO
S/.497,758.48	S/. 293,967.00

AVANCE FÍSICO	
PIM	100% A JULIO
S/. 497,758.48	1

*En proceso de revisión de valorización 2

EN EJECUCIÓN

- ✓ **CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y ESPACIO DE RECREACIÓN PASIVA, ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA I.E. KUMAMOTO.**

- ✓ **CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

EN CONVOCATORIA

- ✓ **REMODELACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

De cobertura y espacio de recreación pasiva

I.E. FÉ Y ALEGRÍA 43

Inversión: S/. 3,440,321.86

Beneficiarios: 1200

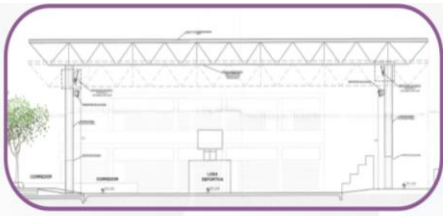

De espacio deportivo con cobertura

I.E. JULIO RAMÓN RIBEYRO

Inversión: S/. 1,838,607.12

Beneficiarios: 805

EN EXPEDIENTE

- ✓ **RENOVACION EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

De cobertura

I.E. HERMANOS RAFAEL Y EMILIO MOISES GÓMEZ PAQUIYAURI

Inversión: S/. 912,716.00

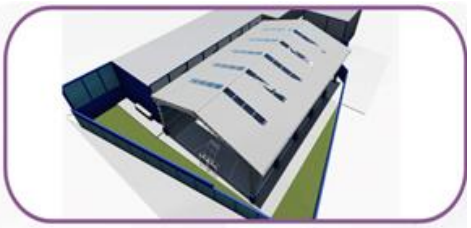

Y construcción de espacio deportivo con cobertura

I.E. MARTIR JOSÉ OLAYA

Inversión: S/. 2,500,000.00

De cobertura, cerco y ambiente de administración

I.E. CESAR VALLEJO

Inversión: S/. 3,500,000.00

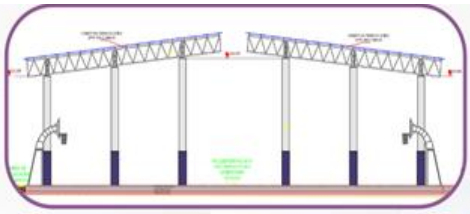

Y reparación de servicios higienicos

I.E. CALLAO

Inversión: S/. 2,000,000.00

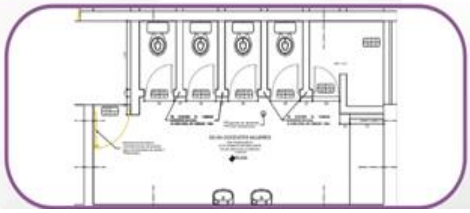

De muro de contención y construcción de coberturam

I.E. 5130-4

Inversión: S/. 1,600,000.00

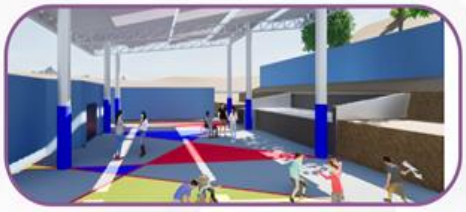

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN – DREC

La Dirección Regional de Educación – DREC, la dirige la Lic. Giovanna Estrada Claudio, y tiene la misión de "Diseñar estrategias eficientes que nos permitan lograr una educación de calidad con equidad, pertinencia y transparencia.

La Unidad Ejecutora 300 – **Dirección Regional de Educación del Callao (DREC)**, forma parte del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, con autonomía y proporciona el soporte técnico pedagógico, institucional y administrativo a las instituciones educativas del ámbito de su competencia.

Objetivos:
- ✓ Elevar la calidad de la educación pública en la Región Callao priorizando zonas de mayor pobreza.
- ✓ Avanzar hacia una nueva educación básica eficaz y moderna en toda la región.
- ✓ Sentar las bases de una nueva docencia para la educación pública.
- ✓ Lograr un presupuesto suficiente y una gestión eficaz y honrada de la educación

Para el año 2024 se programó actividades operativas en el POI 2024, consistente con el PIA, aprobado mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 000004-24** de fecha 09 de enero del 2024.

Ejecución presupuestal por Programas Presupuestales al mes de julio 2024:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCIÓN DEVENGADO	AVANCE %
0051: prevención y tratamiento del consumo de drogas.	495,163	495,763	205,914	41.53%
0068: reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	278,961	278,961	57,493	20.61%
0090: logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.	232,425,193	235,778,101	139,917,015	59.34%
0106: inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva.	5,993,725	6,615,979	4,535,614	68.56%
0107: mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria.	1,389,870	1,643,203	702,197	42.73%
0147: fortalecimiento de la educación superior tecnológica.	118,772	335,281	113,881	33.97%
0150: incremento en el acceso de la poblacion a los servicios educativos publicos de la educacion basica	0	155,720	0	90.00%
1001: productos especificos para desarrollo infantil temprano	0	880,155	0	0.00%
9001: acciones centrales.	37,807,593	39,225,083	19,688,851	50.38%

9002: asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.	52,185,006	55,184,985	35,414,113	64.2%
TOTAL	**330,694,283**	**340,691,858**	**225,291,699**	**66.1%**

Cumplimiento de compromisos de desempeño – tramo 2

INDICADORES	UNIDAD EJECUTORA	SITUACION
Porcentaje de locales educativos con pago oportuno y adecuado de los servicios básicos	DREC / VENTANILLA	CUMPLIO
Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento	DREC / VENTANILLA	CUMPLIO
Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria de la ebr que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2024 con relación al año anterior	DREC / VENTANILLA	CUMPLIO
Porcentaje de estudiantes matriculados en los servicios ebe que cuentan con informe psicopedagógico y plan educativo personalizado de manera oportuna	DREC / VENTANILLA	CUMPLIO
Porcentaje de títulos de los institutos de educación superior tecnológica registrados de manera completa en el sistema titula	DREC	CUMPLIO
Porcentaje de plazas directivas de educación técnico-productiva encargadas adecuada y oportunamente	DREC / VENTANILLA	CUMPLIO

Mantenimiento correctivo de Colegios

CANTIDAD DE II.EE. PRIORIZADAS	AVANCE FINANCIERO	EJECUCION	AVANCE FISICO	FINANCIAMIENTO	PROYECCION A DICIEMBRE	
					FINANCIERO	FISICO
40	**50 %**	**S/ 440,000.00**	**20 I.E**	**Gobierno Regional del Callao**	**100 %**	**40**

I.E. N°5045 MARIA REICHE

I.E.I. N° 77 SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED.

Inversion a Julio: S/ 77,139.00

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
278,961.00	77,139.00	27,70	278,961.00	100

Avance Físico:

		EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PROGRAMADO	UNIDAD DE MEDIDA	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
40	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	0	40 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	100

Ejecución del 1er. Y 2do. Simulacro Nacional Multipeligro en las I.E- de la Dirección Regional de Educación del Callao.

Reunión con el Saspe para una mejor preparación ante sismos y Tsunami.

Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de estudiantes de la EBR.

Inversion a Julio: S/ 139,917,015.00

Beneficiarios: 237,703 estudiantes de los tres niveles (Inicial, Primaria y Secundaria).

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
235,778,101	139,917,015	59,34	235,778,101	100

Avance Físico:

		EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PROGRAMADO	UNIDAD DE MEDIDA	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
237,703	ESTUDIANTES	237,703	100	237,703	100

Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jovenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva.

Inversion a Julio: S/ 4,535,614.00 soles.

Beneficiarios: 03 Insituciones Educativas.

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
6,615,979	4,535,614	68,56	6,615,979	100

Avance Físico:

		EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PROGRAMADO	UNIDAD DE MEDIDA	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
5	I.E	3	60	5	100

Programa Presupuestal 0107: Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria.

Beneficiarios: 01 Insitución Educativa.

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
1,643,203	4,535,614	68,56	6,615,979	100

Avance Físico:

		EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PROGRAMADO	UNIDAD DE MEDIDA	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
1	INSTITUCION EDUCATIVA	1	100	1	100

Programa Presupuestal 0147: Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria.
Inversion a Julio: S/ 113,881.00 soles.
Beneficiarios: 01 Insitución Educativa.

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
335,281	113,881	33.97	335,281	100

Avance Físico:

		EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PROGRAMADO	UNIDAD DE MEDIDA	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
1	INSTITUCION EDUCATIVA	1	100	1	100

Programa Presupuestal 0051: Prevencion y Tratamiento del Consumo de Drogas.

Inversion a Julio: S/ 205,914.00 soles

Beneficiarios: 10 Insitución Educativa.

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
495,763	205,914	41,53	495,763	100

Avance Físico:

		EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PROGRAMADO	UNIDAD DE MEDIDA	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
20	I.E	10	50	20	100

Programa Presupuestal 1001: Productos especificos para desarrollo infantil temprano.

Beneficiarios: 03 Insituciones Educativas.

Avance Presupuestal:

	EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PIM	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
880,155	0,00	0,00	880,155	100

Avance Físico:

		EJECUCIÓN S/		PROYECCIÓN S/	
PROGRAMADO	UNIDAD DE MEDIDA	A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
03	I.E	03	100	03	100

ACTIVIDADES 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP

Mejora en la gestión de las instituciones educativas - promoción de la convivencia escolar

Prevención de la Violencia Escolar: III Asistencia técnica de los Protocolos para la Atención de la Violencia Escolar en las 11 redes educativas.

UNIDAD EJECUTORA 301: COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	9,899,563	9,919,255.00	7,419,727.00	74.80%
9001 Acciones Centrales	2,653,212	3,254,565	2,016,359.00	61.95%
9002 Asignaciones Presupuestales que no Resulte en Producto	144,284	343,135.00	101,498.00	29.58%
TOTAL	**12,697,059.00**	**13,516,955.00**	**9,537,584.44**	**70.58%**

(*) Recursos Ordinarios: S/ 8,656,003.00 soles
Recursos Directamente Recaudados: S/ 4,041,056.00 soles.

Participación en el simulacro de Sismo y Tsumani

Mantenimiento y pintado de las instalaciones del CMLP

UNIDAD EJECUTORA 302: EDUCACIÓN VENTANILLA

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ventanilla es una Unidad Ejecutora del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao y cuya instancia inmediata superior es la Dirección Regional de Educación del Callao.

La UGEL Ventanilla, fue creada mediante Decreto Supremo N.º 025-2003-ED, de fecha 06 de noviembre de 2003, en el que se establece que su jurisdicción es el distrito de Ventanilla y comienza su funcionamiento en el año 2004 como parte del proceso de adecuación de la nueva Dirección Regional de Educación del Callao, dentro del marco de las disposiciones que rige la descentralización y la Ley General de Educación N.º 28044.

La UGEL Ventanilla, es la responsable del logro de la educación, garantiza la calidad de los servicios, supervisa, monitorea y evalúa el cumplimiento de las acciones desarrolladas por las Instituciones Educativas de la jurisdicción de Ventanilla y Mi Perú.

Ejecución presupuestal por categoría presupuestal al mes de julio 2024:

Categoría Presupuestal	PIA	Modificaciones	PIM	Devengado	Avance
0090	S/ 171,053,972	S/ 1,912,875	S/ 172,966,847	S/ 99,013,204	57%
0106	S/ 1,881,615	S/ 211,187	S/ 2,092,802	S/ 1,038,348	50%
0150	S/ 0	S/ 40,123	S/ 40,123	S/ 35,067	87%
1001	S/ 0	S/ 811,869	S/ 811,869	S/ 209,182	26%
9001	S/ 18,145,862	-S/ 44,436	S/ 18,101,426	S/ 14,193,312	78%
9002	S/ 4,298,424	S/ 187,766	S/ 4,486,190	S/ 2,057,651	46%
Total	**S/ 195,379,873**	**S/ 3,119,384**	**S/ 198,499,257**	**S/ 116,546,765**	**59%**

Fuente: SIAF al 31 de julio de 2024 – equipo de Finanzas

DIRECCION REGIONAL DE SALUD – DIRESA

Logros alcanzados de la Unidad Ejecutora 400 Dirección Regional de Salud del Callao:

La Dirección Regional de Salud, de acuerdo a su visión ejecuta la normativa de las intervenciones sanitarias integrales en el ámbito regional en el marco de la descentralización del sector, con criterios de calidad, eficiencia y equidad; obteniendo como resultado el cumplimiento de los procesos relacionados a los servicios de salud, la atención integral, según estrategias sanitarias y etapas de vida, gestión sanitaria de calidad.

- Programa Presupuestal 0002: Salud Materno Neonatal
  - Control prenatal con acompañamiento (6,499 gestantes controlada).
  - Atención del Parto (4,190 partos).
  - Control del Puerperio (7,377 puérpera atendidas).

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
ATENCIÓN A LA GESTANTE	11,667	6,499	56%	11,509	99%
ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL	5,350	4,190	78%	6,697	100%
ATENCIÓN DEL PUERPERIO	9,782	7,377	75%	11,579	100%

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
66,197,857	41,434,437.25	62.6%	64,680,253.62	97.7%

- Programa Presupuestal 0016: TBC y VIH/SIDA
  - Sesión educativa, Tamizaje para sífilis y prueba rápida para VIH en el marco del "DIA DEL CONDON" (6,304 personas tamizadas)
  - Evaluación medica a las personas privadas de libertad y estudiantes del instituto del INPE Callao (116 personas)

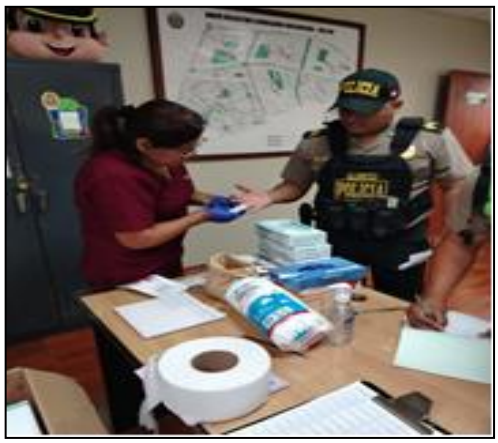

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	6,500	6,304	97%	9,091	100%

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	232	116	50%	215	93%

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
26,806,512	13,745,253.75	51.3%	24,645,228.69	91.9%

- Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas
  - Viviendas en áreas de transmisión de dengue con vigilancia entomológica domiciliaria en escenarios II y III (21,433 viviendas).
  - Viviendas ubicadas en escenario II y III de transmisión de dengue protegidas con tratamiento focal y control físico (151,878 viviendas).

- Detección y Diagnostico de caso probable de Dengue (12,010 personas tratadas.

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FISICO	153,100	151,878	99%	176,678	100%

NOTA: El porcentaje de avance de las metas fisicas ha sido truncado en 100 %.

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE Y MALARIA	4,967	12,010	100%	13,353	100%

NOTA: El porcentaje de avance de las metas fisicas ha sido truncado en 100 %.

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
7,677,147	4,899,023.01	63.8%	7,424,748.72	96.7%

- Programa Presupuestal 0018: Enfermedades No Transmisibles
  - Control de la Hipertensión Arterial (9,674 personas tratadas
  - Atención estomatológica recuperativa (58,099 persona tratadas)

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO Y CONTROLADO, QUE RECIBE TRATAMIENTO	8,268	9,674	100%	13,117	100%

NOTA: El porcentaje de avance de las metas fisicas ha sido truncado en 100 %.

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	68,653	58,099	85%	83,631	100%

NOTA: El porcentaje de avance de las metas fisicas ha sido truncado en 100 %.

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
29,568,145	15,568,971.74	52.7%	28,429,132.49	96.1%

- Programa Presupuestal 0024: Prevención de Cancer.
  - Tamizaje con papanicolaou (14,442 personas tamizadas).
  - Tamizaje con inspección visual con acido acético (10.163 personas tamizadas).
  - Tamizaje en mujer con examen clínico de mama para detección de cáncer de mama (12.545 personas tamizadas).
  - Vacunación contra VPH (29,805 Niña (o) protegidos.

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	16,500	14,442	88%	21,317	100%
TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	21,000	10,163	48%	18,913	90%
TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	22,000	12,545	57%	21,714	99%

NOTA: El porcentaje de avance de las metas físicas ha sido truncado en 100 %.

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	7,390	29,805	100%	32,885	100%

NOTA: El porcentaje de avance de las metas físicas ha sido truncado en 100 %.

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
11,411,952	3,780,286.79	33.1%	10,565,644.09	92.6%

- Programa Presupuestal 0051: Prevencion y Tratamiento del Consumo de Drogas.
  - Capacitación sobre "Prevención de Consumo de Drogas" al personal (45 personas) de la Empresa CEMEX – Oquendo de la Región Callao
  - Psicoeducación Consecuencia del Consumo de Alcohol : sala de espera de Centro de Salud Hijos de Almirante Grau

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
SERVICIO DE ORIENTACIÓN, CONSEJERÍA E INTERVENCIÓN BREVE	1,540	983	64%	850	55%

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
1,000,341	280,016.58	28.0%	720,042.63	72.0%

- Programa Presupuestal 0068: Reduccion de Vulnerabilidad y Atencion de Emergencias por Desastres.
  - Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos. Índice de Seguridad Hospitalaria - ISH al P.S. Luis Felipe de las Casas.
  - 07 Asistencia técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres a los médicos jefes de los establecimientos de salud de la Red de Salud BEPECA.
  - Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	12	7	58%	12	100%
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	554	542	98%	817	100%
DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	5	3	60%	5	100%

NOTA: El porcentaje de avance de las metas fisicas ha sido truncado en 100 %.

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
1,544,309	730,347.93	47.3%	1,373,211.08	88.9%

- Programa Presupuestal 0104: Reduccion de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas.
  - Atención en los servicios de emergencia de la Región Callao (335, 925 atenciones).

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA	350,164	335,925	96%	484,103	100%

NOTA: El porcentaje de avance de las metas fisicas ha sido truncado en 100 %.

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
43,383,380	28,686,652.47	66.1%	42,135,099.67	97.1%

- Programa Presupuestal 0129: Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.
  - Visitas domiciliarias rehabilitación basada en la comunidad
  - Capacitación a médicos para el registro en el HIS de discapacidad

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	4	3	75%	4	100%
VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS	570	142	25%	383	67%

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
7,560,308	4,067,717.91	53.8%	7,166,397.59	94.8%

- Programa Presupuestal 0131: Control y Prevencion en Salud Mental
  - Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales C.S. Acapulco.

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	33,800	23,454	69%	37,535	100%

NOTA: El porcentaje de avance de las metas fisicas ha sido truncado en 100 %

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
18,006,410	8,032,561.03	44.6%	16,875,019.69	93.7%

- Programa Presupuestal 1001: Productos especificos para desarrollo infantil temprano.
  - Atención a niños con crecimiento y desarrollo - CRED completo para su edad (9,792 niños controlados).
  - Entrega de suplementación preventiva de hierro en menores de 36 meses de edad, (8,383 niños suplementado).
  - Aplicación de Vacunas a niños menores de 5 años, (30,455 niños protegidos).

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	31,121	9,792	31%	23,887	77%
ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	13,974	8,383	60%	14,581	100%
APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	53,216	30,466	57%	53,014	100%

NOTA: El porcentaje de avance de las metas fisicas ha sido truncado en 100 %

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
19,986,812	9,564,407.33	47.9%	17,940,896.25	89.8%

- Programa Presupuestal 1002: Productos especificos para reduccion de la violencia contra la mujer.
  - Promoción de decisiones seguras y búsqueda de ayuda (empoderamiento para mejorar independencia en mujeres bajo violencia) en establecimiento y servicios para victimas de violencia (69 personas)

AVANCE FISICO

ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
		A JULIO	%	A DICIEMBRE	%
PROMOCION DE DECISIONES SEGURAS Y BUSQUEDA DE AYUDA (EMPODERAMIENTO PARA MEJORAR INDEPENDENCIA ENMUJERES BAJO VIOLENCIA) EN ESTABLECIMIENTO Y SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA	120	69	58%	119	99%

AVANCE PRESUPUESTAL

	EJECUCION S/.		PROYECCION S/.	
PIM	A julio	%	A diciembre	%
464,987	439,214.95	94.5%	458,000.00	98.5%

DIRESA

- IOARR N° 2612757 : ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) NESTOR GAMBETTA DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO.

DATOS TECNICOS	
Distrito	Callao
Monto Inversion	336,495
Area	20m2
Beneficiarios	12,000
Tipologia	Centro de Salud
Estado	Aprobado

COMPONTENTES

* Adquisicion de Ambulancia

ESTADO ACTUAL

* IOARR aprobado
* En Elaboracion de Estudio Definitivo

- IOARR N° 2612743 : ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) BELLAVISTA PERU COREA EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO.

DATOS TECNICOS	
Distrito	Bellavista
Monto Inversion	336,495
Area	20m2
Beneficiarios	12,000
Tipologia	Centro de Salud
Estado	Aprobado

COMPONTENTES

* Adquisicion de Ambulancia

ESTADO ACTUAL

* IOARR aprobado
* En Elaboracion de Estudio Definitivo

- IOARR N° 2605426: CONSTRUCCION DE CONSULTORIO Y CADENA DE FRIO; REMODELACION DE CONSULTORIO Y TOPICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) P.S. MI PERU EN EL CENTRO POBLADO MI PERU, DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO.

DATOS TECNICOS	
Distrito	Mi Peru
Monto Inversion	495,448
Area	125m2
Beneficiarios	2500 hab.
Tipologia	Centro de Salud
Estado	Aprobado

COMPONTENTES

* Infraestructura de Salud

ESTADO ACTUAL

* IOARR aprobado
* En Elaboracion de Expediente Tecnico

- PUESTO DE SALUD PALMERAS DE OQUENDO.

DATOS TECNICOS	
Distrito	Callao
Monto Inversion	18,000,000
Area	767.31 m2
Beneficiarios	23,385 hab.
Tipologia	Centro de Salud
Estado	Formulacion

COMPONTENTES

* Infraestructura de Salud
* Adquisicion de Equipamiento
* Plan Capacitacion
* Control Concurrente

ESTADO ACTUAL

* La etapa de diagnostico concluida
* En revision del Programa Arquitectura (PA)
* En revision del Programa de Recursos Humanos (PRH)

- PUESTO DE SALUD HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU **(AVANCE 45%)**

DATOS TECNICOS	
Distrito	Ventanilla
Monto Inversion	14,000,000
Area	1078.75 m2
Beneficiarios	42,180 hab.
Tipologia	Puesto de Salud
Estado	Formulacion

COMPONTENTES

* Infraestructura de Salud
* Adquisicion de Equipamiento
* Plan de Contigencia
* Plan Capacitacion
* Control Concurrente

ESTADO ACTUAL

* En revision del Programa Arquitectura (PA)
* En revision del Programa de Recursos Humanos (PRH)
* Estudio de Suelo pendiente

HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

- ADQUISICIÓN DE UN RESONADOR Y MAMOGRAFO DE ULTIMA GENERACIÓN MEDIANTE EL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UPSS DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO". CUI Nº 2319430
  - Inversión: S/ 21,723,779.00 soles.
  - Beneficiarios: 1,158,743
  - Estado situacional: Inauguración (Fecha tentativa) Diciembre 2024.

- IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE HOSPITALIZACION DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES EN EL HNDAC- UHSMA HNDAC
  - Inversión: S/ 1,435,668.00 soles.
  - Beneficiarios: 1,158,743
  - Estado situacional: En Funcionamiento.

Cuenta con 15 camas:

- 6 camas para hospitalización adultos mujer.
- 6 camas para hospitalización adultos hombre.
- 3 camas para adolescentes.

HOSPITAL SAN JOSE

Cartera de Inversiones

FASE / IOARR	IOARR C.U.I. 2509172: ADQUISICIÓN DE CALDERO	IOARR C.U.I. 2509176: ADQUISICIÓN DE RAYOS X MÓVILES	IOARR C.U.I. 2535493: ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE SANGRE	IOARR CUI N° 2538921 "ADQUISICION DE MONITOR MULTI PARAMETRO, CAMA CLINICA RODABLE, INCUBADORA ESTANDAR Y CUNA ACRILICA CON BASE METALICA RODABLE; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS"	IOARR CUI N° 2536234 "ADQUISICION DE CUNA DE CALOR RADIANTE, LAMPARA CIALITICA, MESA DE PARTOS Y MONITOR MULTI PARAMETRO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS"
UPSS	USGyM	Diagnóstico por Imágenes	Patología Clínica	Hospitalización	Centro Obstétrico
Fecha de aprobación de IOARR	05/01/2021	05/01/2021	31/12/2021	31/12/2023	31/12/2023
Resolución de aprobación	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°000142-2022-GRC/DE-HSJ	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 00067-2021-GRC/DE-HSJ	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°000187-2022-GRC/DE-HSJ	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°000237-2023-GRC/DE-HSJ	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°000236-2023-GRC/DE-HSJ
Monto actualizado	S/. 176,685.00	S/. 825,000.00	S/. 13,920.00	S/. 3,286,330.00	S/. 3,048,779.50
Monto en fase de formulación					
Fase de actos preparatorios	Julio	Julio – Agosto	Julio	Junio	Junio
Fase de selección	Agosto	Setiembre	No Aplica	Julio	Julio
Fase de ejecución contractual	Setiembre	Octubre – Noviembre	Agosto	Agosto – Octubre	Agosto – Octubre
Fase de Ejecución Contractual	PARA COMITE	ESTUDIO DE MERCADO	A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO // RD POR ACTUALIZAR	A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO // RD POR ACTUALIZAR	ESTUDIO DE MERCADO

- IOARR C.U.I. 2509172 - UPS USGyM: ADQUISICIÓN DE CALDERO (PIM S/ 245,000)
  - Inversión: S/ 21,723,779.00 soles.
  - Beneficiarios: 1,158,743
  - Estado situacional: En proceso de inclusion al pac, actualmente a la espera que el comité apruebe el expediente y las bases sean registradas en la plataforma seace para su adjudicacion.

- IOARR C.U.I. 2509176 - UPS DIAGNOSTICO POR IMÁGENES: ADQUISICIÓN DE RAYOS X (PIM S/ 825,000)
  - Inversión: S/ 21,723,779.00 soles.
  - Estado situacional: Actualmente, se cuenta con un número limitado de proveedores, motivo por el cual, dicha ioarr continúa en estudio de mercado (carencia de proveedores).

- IOARR C.U.I. 2536234 - UPS CENTRO OBSTETRICO: ADQUISICIÓN DE CUNA CALOR RADIANTE, LAMPARA CIALITICA, MESA DE PARTOS, MONITOR MULTIPARAMETROS (PIM S/ 1,427,414.00 SOLES)

  Estado situacional: Actualmente, se encuentra en estudio de mercado, posterior a ello se actulizará la resolución directoral y se procederá a solicitar la demanda adicional al gobierno regional del callao y empezar con las gestiones para la adquisicion de dichos activos.

(Imágenes referenciales)

HOSPITAL DE VENTANILLA

Inversiones en Etapa de Ejecución con PIM

- IOARR N°2600484: ADQUISICIÓN DE 01 AMBULANCIA URBANA TIPO II **(AVANCE 50%)**

DATOS TÉCNICOS	
Distrito	Ventanilla
Monto de Inversión	443,450.00
Beneficiarios	164, 911 hab.
Tipología	Adquisición de electrobisturí
Estado	Ejecución
COMPONENTES	
*Adquisición de equipamiento	
ESTADO ACTUAL	
• Elaboración de informe de indagación de mercado. • Actualización de documento equivalente.	

Vista Actual del ambiente para la ambulancia

- IOARR N°2618987: ADQUISICIÓN DE ESTERILIZADOR, LAVADORA DESINFECTADORA Y REMODELACIÓN DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **(AVANCE 20%)**

DATOS TÉCNICOS	
Distrito	Ventanilla
Monto de Inversión	52,000.00
Beneficiarios	164, 911 hab.
Tipología	Elaboración de expediente técnico
Estado	Ejecución
COMPONENTES	
*Elaboración de expediente técnico.	
ESTADO ACTUAL	
• En indagación de mercado.	

- IOARR N°2624545: REMODELACION DE LAVANDERIA; ADQUISICION DE (02) LAVADORA Y (02) SECADORA AUTOMATICA **(AVANCE 20%)**

DATOS TÉCNICOS	
Distrito	Ventanilla
Monto de Inversión	64,104.00
Beneficiarios	164, 911 hab.
Tipología	Elaboración de expediente técnico
Estado	Ejecución
COMPONENTES	
*Elaboración de expediente técnico.	
ESTADO ACTUAL	
• En indagación de mercado.	

Inversiones en Etapa de Ejecución sin PIM

- IOARR N°2644843: ADQUISICIÓN DE 02 ELECTROBISTURÍ **(AVANCE 50%)**

DATOS TÉCNICOS	
Distrito	Ventanilla
Monto de Inversión	200,000.00
Beneficiarios	164, 911 hab.
Tipología	Adquisición de electrobisturí
Estado	Ejecución
COMPONENTES	
*Adquisición de equipamiento	
ESTADO ACTUAL	
• Elaboración de informe de indagación de mercado, para la aprobación del documento equivalente.	

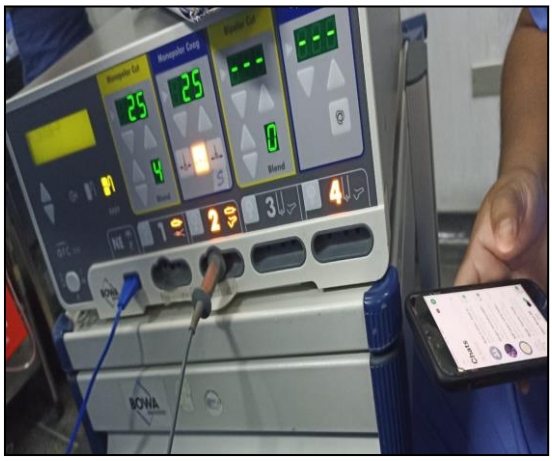

- IOARR N°2643002: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOGRÁFO, EQUIPO DE RAYOS X Y CAMA CAMILLA **(AVANCE 30%)**

DATOS TÉCNICOS	
Distrito	Ventanilla
Monto de Inversión	200,000.00
Beneficiarios	164, 911 hab.
Tipología	Adquisición de electrobisturí
Estado	Ejecución
COMPONENTES	
*Adquisición de equipamiento	
ESTADO ACTUAL	
• Elaboración de informe de indagación de mercado, para la aprobación del documento equivalente.	

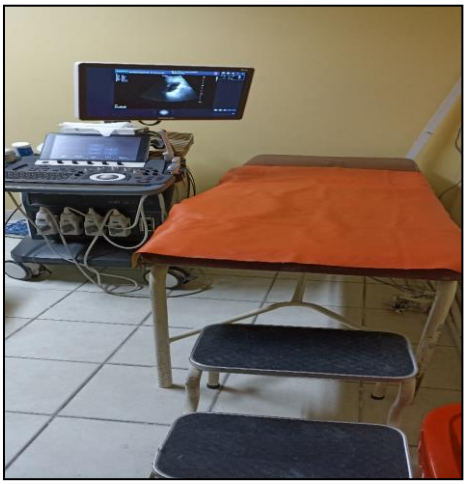

- IOARR N°2620575: ADQUISICIÓN DE CABINA FLUJO LAMINAR HORIZONTAL , ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA Y MICROCENTRIFUGA **(AVANCE 30%)**

DATOS TÉCNICOS	
Distrito	Ventanilla
Monto de Inversión	440,000.00
Beneficiarios	164, 911 hab.
Tipología	Adquisición de cabina de flujo laminar horizontal , esterilizador de baja temperatura y microcentrifuga
Estado	Ejecución
COMPONENTES	
*Adquisición de equipamiento	
ESTADO ACTUAL	
* Elaboración de documento equivalente	

- IOARR N°2630109: REMODELACIÓN DE SALA DE OPERACIONES Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS **(AVANCE 30%)**

DATOS TÉCNICOS	
Distrito	Ventanilla
Monto de Inversión	10 147,468.23
Área	372.84 m2
Beneficiarios	164, 911 hab.
Tipología	Remodelación de Centro quirúrgico
Estado	Ejecución

COMPONENTES
*Elaboración de expediente técnico (Infraestructura y equipamiento)

ESTADO ACTUAL
* Indagación de mercado para elaboración de expediente técnico.

Espacios de Concertación de Salud

MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL DE SALUD (CRS)

1. El Director Regional de Salud, quién lo preside
2. Director del Hospital D.A. Carrión
3. Director del Hospital San José
4. Director del Hospital de Ventanilla
5. Director del Hospital de Rehabilitación
6. El Gerente de Desarrollo Social del GORE
7. El Gerente del Hospital Alberto Sabogal de ESSALUD
8. El Director del Centro Médico Naval Santiago Távara
9. El Obispo del Callao
10. El Director Regional de Educación
11. El Rector de la Universidad Nacional del Callao
12. El Alcalde Provincial del Callao
13. El Alcalde del distrito de Bellavista
14. El Alcalde del distrito de Ventanilla
15. El Alcalde del distrito de Mi Perú
16. El Alcalde del distrito de Carmen de La Legua
17. El Alcalde del distrito de La Perla
18. El Alcalde del distrito de La Punta
19. El Decano del CMP – Callao
20. El Gerente de la Beneficencia Pública del Callao
21. El Delegado de la Junta de Usuarios de los Servicios de Salud
22. El Director de la Universidad Privada César Vallejo

23. El Jefe del Cuerpo de Bomberos del Callao

Principales acciones desarrolladas por el Consejo Regional de Salud (CRS):

1. En el presente año se realizaron 6 sesiones, con acuerdos cumplidos en el 95%
2. Mega movilización interinstitucional con el objetivo de sensibilizar a la población en la prevención del DENGUE.
3. Participación de la Iglesia Católica con mensajes sobre la prevención del DENGUE y la ANEMIA en los "avisos parroquiales" después de las misas, en todas las iglesias del Callao
4. Elaboración de un video a favor de la lucha contra la ANEMIA con participación de miembros de instituciones públicas y privadas del Callao
5. Compromiso de las Municipalidades a fin de mejorar la elaboración de los padrones nominales
6. Compromiso de la Beneficencia Pública del Callao para atender a los menores de los albergues, bajo el enfoque de ANEMIA CERO
7. Se aprobó los lineamientos para que las instituciones del CRS tengan una función que cumplir en la lucha contra la ANEMIA.

Los Comités Distritales de Salud:

1. Comité Distrital de Salud de La Punta: Ordenanza Municipal N°011-2022-MDLP/AL
2. Comité Distrital de Salud de La Perla: Ordenanza Municipal N°010-2022-MDLP
3. Comité Distrital de Salud de Bellavista: Ordenanza Municipal N°016-2022-MDB
4. Comité Distrital de Salud de Carmen de la Legua-Reynoso: Ordenanza Municipal N°012-2022-MDCLR
5. Comité Distrital de Salud de Mi Perú: Ordenanza Municipal N°14-2022 - MDMP
6. Comité Distrital de Salud de Ventanilla: Ordenanza Municipal N°023-2022-MDV

El comité distrital de es un espacio de coordinación, concertación y articulación local para la prevención, respuesta, protección oportuna y acceso a la salud de la población del distrito, siendo un enlace entre sectores público, privado y social con los tres niveles del gobierno, para lograr la implementación de la política nacional multisectorial de salud.